Maser
Asociación de Municipios de la Subregión de Embalses -Rionegro - Nare

1/

Marinilla, Antioquia 22 de julio de 2022

Doctora
LUZ DARY ROA PRADO
Alcaldesa Municipal
El Cerrito – Valle del Cauca

RADICADO #: 2022100657962
2022-07-25 0[illegible] Ubs VENTA
Destino: VEN[illegible]LLA UN
Rem/Des : JOHNY EUCLIDES MA
Asunto: INFORME DE IN
ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRIT

Asunto: Informe de Inicio

Dando cumplimiento al Contrato Interadministrativo Nro. 0001- 2022, se presenta para su consideración el Informe de Inicio, Contrato Interadministrativo para la Actualización de los Estudios para el Plan Maestro de Movilidad Segura y Sostenible para el Municipio de El Cerrito – Valle del Cauca.

El siguiente informe consta de las fases y etapas, presupuesto, el plan de trabajo donde se describe además la metodología general propuesta, presentación del equipo de trabajo, cronograma de convocatoria de participación de los diferentes sectores y ejecución de contrato, recursos y anexos.

1. FASES Y ETAPAS

A realizarse entre la firma del acta de inicio y el 30 de noviembre de 2022:

(i) FASE TRANSVERSAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se considera que la participación ciudadana es vital para implementar un Plan Maestro de Movilidad seguro y Sostenible exitoso. Los procesos de convocatoria para la participación pública en la formulación, adopción, implementación y/o seguimiento del plan de movilidad, deben ser apoyados por la Administración Municipal en lo concerniente a permisos para la respectiva divulgación y logística necesaria para realizarles. La fase de participación ciudadana se plantea como una actividad transversal que se

2/

ejecutara simultáneamente con el desarrollo de las otras fases. Esta fase se compone de las siguientes etapas:

a) Identificación de actores relacionados con la movilidad, tanto colectivos, como ciudadanos claves en cada comunidad que estén movilizando ideas y generando acciones entorno a la movilidad.

b) Visualización interactiva de las posibilidades de transporte sostenible antes y después del Plan Maestro de Movilidad, desde un punto de vista propositivo de la comunidad hacia su ciudad.

c) Crear unos indicadores con los diferentes actores de la movilidad, sobre los problemas, oportunidades e ideas para mejorar ésta; por ejemplo, invitar a los ciudadanos a que identifiquen los problemas en sus barrios entorno a la movilidad -desde un hueco en la vía hasta la deficiencia de espacios para el peatón. Luego, se utilizarían estos insumos para ser analizados como propuestas ciudadanas en el documento técnico.

d) Recoger las mejores ideas de la comunidad para proponer intervenciones urbanas (urbanismo táctico) en puntos estratégicos de la ciudad, así como comenzar con la implementación de ideas como #BicisPorLaVida y #ReyPeatón en el contexto local para convocar a los ciudadanos a que le regalen a su ciudad un nuevo espacio o imaginario sobre la movilidad.

e) La estrategia de comunicaciones incluirá acciones mediante las cuales se pueda llegar a todos los segmentos de la población.

(ii) FASE. DIAGNOSTICO.

El proceso de complementación y recopilación de información que permita dar un diagnóstico de las condiciones de movilidad urbana, debe hacerse a partir de información primaria (información de campo) y complementarla con

información secundaria (información existente), el diagnóstico permitirá identificar los principales problemas que afectan la movilidad, así como conocer y cuantificar las deficiencias que deberán ser corregidas dentro de las políticas, estrategias, programas y proyectos que se estructuren dentro del estudio. Esta fase se compone de las siguientes etapas:

a) Caracterización general del municipio: Mediante Información secundaria, PBOT, entidades municipales, cámara de comercio, universidades, catastro, se elaborará un diagnóstico general que permita hacer una caracterización territorial, social, cultural, económica y política del Municipio de El Cerrito en su contexto regional. Se hará la evaluación y revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial vigente a la fecha de suscripción del contrato interadministrativo, en lo concerniente con los aspectos relacionados con la movilidad y características demográficas principales, composición poblacional, número de hogares, número de personas por vivienda y actividad económica. Se analizarán e incorporarán a este proceso los estudios suministrados por la Administración Municipal existentes si los hubiere, a la fecha de la firma del contrato interadministrativo. Estudios sobre el tema de movilidad, posteriores a la fecha de firma del contrato interadministrativo, no serán tenidos en cuenta dentro de la formulación del Plan Maestro de Movilidad Segura y Sostenible. Si la Administración Municipal inicia estudios sobre el PBOT en otras instancias, podrá dar lugar a modificaciones del siguiente contrato interadministrativo en términos de alcance, plazo y costos, con el fin de que los planes se integren, de considerarse oportuno y conveniente por parte de la administración municipal.

b) Estudio de la estructura urbana: Se estructurarán y articularán las redes de infraestructura y espacio público con las diferentes redes de transporte y corredores de movilidad identificados; se analizará la estructura de ocupación del territorio por actividad económica, y residencial y su relación con los

patrones de movilidad existentes. Flujo de bienes y servicios desde la región e interurbano. Marco regulatorio que rige el transporte en la región y el municipio, buscando conformar un panorama institucional asociado con la planeación, operación y control del transporte y sus infraestructuras. Todo lo anterior, a partir a partir de la información suministrada por la Administración Municipal.

c) Inventario de infraestructuras del transporte: Se realizará el inventario vial del municipio de El Cerrito, para lo cual se debe tener en cuenta la infraestructura existente de cada uno de los modos de transporte (Motorizados y Activos). El inventario se realizará con el nivel de precisión suficiente para la etapa de planificación de la movilidad que se desarrollaría dentro del estudio. La importancia de este trabajo dentro del estudio radica en el momento de la toma de decisiones dentro del aspecto de oferta de infraestructura vial existente, la cual se contrasta con las necesidades de movilización que actualmente se estén ofreciendo. Se realizará la actualización de la red vial en el Sistema de Información geográfico, mediante el uso de equipos GPS que permitan tener una adecuada precisión de la posición geográfica de toda la infraestructura del transporte existente. Se identificarán los nodos de actividad en el área urbana del municipio de El Cerrito, según los lineamientos expuestos en la Guía metodológica, definiéndose nodos de actividad en diversas escalas (internacional, nacional, regional y local), los cuales serán base fundamental para la formulación del Plan Maestro de Movilidad Segura y Sostenible. Este inventario se complementará con el inventario de estacionamientos legales e ilegales fuera y dentro de la vía pública, lo cual definirá la línea base para la definición del Plan Maestro de Parqueaderos de la fase de formulación.

d) Operatividad de modos de transporte: Dentro de los estudios de la movilidad urbana, se deben evaluar los indicadores del comportamiento

operacional de cada uno de los modos (Motorizados y Activos), permitiendo con ello obtener un diagnóstico amplio sobre las necesidades de movilización del municipio de El Cerrito. Se evalúan las características operacionales de todos los modos de transporte que existen en el municipio; se tomarán datos de velocidad de operación en más del 30% de los arcos que componen la red vial, mediante equipos GPS o radares, con el fin de realizar el estudio de tiempos de recorrido que permitan determinar los requerimientos de accesibilidad territorial urbana. Se estudiarán los diferentes modos de transporte por separado. Así mismo, se cuantificará la movilización de pasajeros, oferta existente de transporte público colectivo, oferta de transporte especial y caracterización y análisis del transporte de carga.

e) Estudios de Tránsito: Se analizará el comportamiento del tránsito y sus variables principales, tanto desde el punto de vista de transporte automotor como activo (peatonal y bicicletas). Se realizarán aforos vehiculares en tres estaciones maestras, de las cuales una tendrá toma de datos las 24 horas, las otras, durante 14 horas, a lo largo de tres días, dos laborales y uno no laboral (Martes o Jueves, viernes y sábado); aforos en seis estaciones secundarias, durante seis horas consecutivas, que abarquen la hora pico de movilidad; aforos peatonales en como mínimo cinco secciones transversales de interés; estudio de ocupación vehicular; estudio de accidentalidad (a partir de información secundaria existente).

f) Accesibilidad Territorial: La metodología de análisis mediante la aplicación de accesibilidad geográfica, está relacionada con la generación de un modelo de oferta del transporte que mide el potencial de oportunidades de interacción que poseen los individuos en una región. En este caso se utilizaría la accesibilidad basada en infraestructura debido a que usa la red de infraestructura del transporte y sus características operativas representadas a través de la velocidad de operación para determinar su calidad cómo

representación pura de la oferta del transporte. Se realizará un análisis detallado de la direccionalidad vial actual, es decir, se calculan las condiciones de accesibilidad actual a partir del conocimiento detallado de los sentidos viales; luego se analiza el impacto detallado que tendría el proponer modificación de los sentidos viales en diferentes sectores del municipio, con el fin de poder tomar decisiones cuantitativas y objetivas en relación con la propuesta de redireccionamiento. Para ello se proponen un mínimo de cinco propuestas de análisis y un máximo de 10 propuestas de análisis.

g) Matriz Origen - Destino (O y D): Se debe planificar el instrumento de toma de información (encuestas domiciliarias), la información recopilada será procesada y expandida adecuadamente, con lo cual se construirá la matriz O y D actual, obteniendo así una cuantificación de las necesidades de movilización actuales desagregadas por zonas, propósitos y modos utilizados y estructurada para las diferentes horas del día, etc. Esta información es pieza clave y fundamental en el proceso de Modelación de los diferentes modos de Transporte, con el fin de plantear alternativas de mejoramiento de las condiciones de movilidad urbana. Distribución geográfica de los viajes: Análisis de la demanda de desplazamiento en cuanto a deseos de movilidad, demanda en corredores, demanda en modos de transporte y su distribución geoespacial a lo largo y ancho del municipio con el fin de identificar los corredores de movilidad que más cargan y poder realizar propuestas de redistribución de dichas cargas de viajes según modo de transporte, buscando la maximización del uso de la malla vial del municipio. Sectores atractores y generadores de viajes: Se realiza a partir de los resultados de la matriz O y D y su relación con puntos o sectores emblemáticos y estratégicos del municipio, los cuales deben ser atendidos de forma especial desde el punto de vista de movilidad con el fin de mitigar los problemas de acceso que se identifican desde y hacia dichos equipamientos o zonas.

(iii) FASE. LINEAMIENTOS.

Políticas, Objetivos, Alcances y Articulación con el PBOT: Se debe realizar un diagnóstico del componente institucional en aspectos relacionados con la planificación, gestión, financiación, operación y mantenimiento; se identificarán complementariamente, los proyectos de movilidad y de transporte y las instituciones responsables, susceptibles de implementarse en el corto, mediano y largo plazo a partir de información oficial disponible en los PBOTs, planes nacionales modales y planes departamentales. Se realiza una revisión de las políticas del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) vigente, en lo que hace referencia a estacionamiento y autorizaciones de usos de suelo de establecimientos generadores de viajes. Sobre cada uno de los modos de transporte, se desarrollarán políticas y propuestas de proyectos que involucren el manejo que se dará a cada modo, articulado con las alternativas que se desarrollen para el Transporte Público Colectivo y el transporte no motorizado, permitiendo una integración entre modos, que permita desarrollar un esquema de movilidad integral dentro de la ciudad. Se formulan las bases de políticas para la conformación de un sistema integrado, seguro y sostenible de transporte en su componente físico–funcional, operacional y de gestión asociado al escenario futuro previsto. Dichas bases deben orientar la conformación de una red físico–funcional que soporte la visión de desarrollo futuro del Municipio de El Cerrito asociada al modelo de ocupación territorial, dando coherencia y unidad al territorio y a la estructura productiva.

(iv) FASE. FORMULACION.

La etapa de Formulación del Plan Maestro de Movilidad Segura y Sostenible se realizará en concordancia con la Leyes y las normas que a la fecha están expedidas en la materia. Tener concluidas las anteriores fases es un aspecto fundamental, ya que se configuran como la base sólida de la cual se

desprenden las propuestas de intervención y/o modificación de las infraestructuras y modos de transporte actuales. Esta fase se compone de dos etapas:

a) Proyectos de Infraestructura: Se realiza el análisis de posibilidad de inserción de modos de transporte sostenible, desde el punto de vista cuantitativo y teniendo en cuenta la situación de movilidad actual; así mismo, se lleva a cabo todo el proceso de calibración del modelo y modelación de las diferentes redes de transporte que han sido identificadas en el municipio de El Cerrito. Se cuantifica y cualifica, a partir de la información tomada en campo, la demanda de transporte futura, de tal manera que permita la formulación de proyectos concretos de intervención para un desarrollo integrado del sistema de transporte (teniendo en cuenta todos los modos de transporte en forma separada) el cual debe tener la capacidad de satisfacer, en forma equilibrada la demanda de movilidad de distintas áreas, y paralelamente favorecer un modelo territorial deseable con criterios ambientales y de accesibilidad sostenibles. Se evalúan las propuestas de Zonas sin tráfico y las propuestas de zonas de emisiones bajas.

b) Proyectos de Control y Gestión: Se realiza la propuesta de plan de estacionamientos, zonas azules, zonas de carga y descarga, semaforización, propuesta de señalización vertical y horizontal, y en general todo lo relacionado con la gestión y control de la movilidad, teniendo en cuenta de forma puntual el análisis de los sitios críticos de accidentalidad identificados.

(v) FASE. GESTIÓN Y FINANCIACIÓN.

Al finalizar las anteriores etapas es necesario realizar la planeación y programación en el tiempo de todas las actividades que pondrían en marcha todos los proyectos evaluados. Es importante el haber establecido e identificado la población beneficiaria dados los proyectos propuestos. En esta

9/

etapa se exploran cuáles son las instituciones que podrían llegar a financiar y/o cofinanciar los proyectos propuestos, tanto de nivel departamental como nacional. Así mismo, luego de un análisis de priorización de infraestructuras, se consignarán en los formatos de proyectos solicitados por la entidad o entidades con las que se pretenden gestionar los recursos.

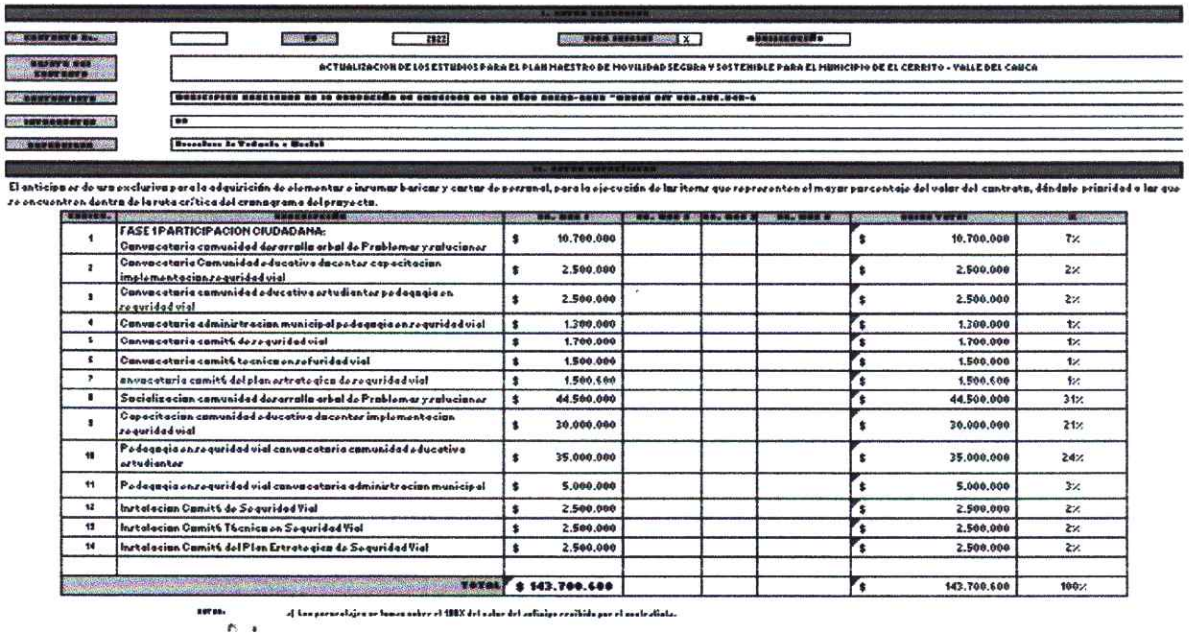
INFORME FINAL

Se entrega al Municipio de El Cerrito, el informe final donde se consolida la información recolectada, habiéndose entregado con anterioridad, los productos descritos en el convenio.

2. PRESUPUESTO

ITEM	DETALLE	% CUMPLIMIENTO	VALOR
1	*FASE TRANSVERSAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA*	*30%*	$ 143.700.600
2	*FASE. DIAGNOSTICO*	*15%*	$ 72.000.000
3	*FASE. LINEAMIENTOS*	*7%*	$ 35.000.000
4	*FASE. FORMULACION*	*14%*	$ 65.000.000
5	*FASE. GESTIÓN Y FINANCIACIÓN*		
6	**Productos por entregar. Producto 1:** Estructuración del Plan Maestro de Movilidad Segura y Sostenible para el municipio en sus diferentes modos	*14%*	$ 65.000.000
7	**Producto 2:** Documento con toda la información recopilada en medio magnético en los diferentes programas utilizados	*1%*	$ 5.000.000
8	**Producto 3.** Borrador de Decreto de adopción del Plan Maestro de Movilidad Segura y Sostenible, para la adopción por parte de la administración municipal	*1%*	$ 3.286.761
9	**Producto 4.** Versión Ejecutiva en formato Power Point o similares, para la difusión y socialización del Plan Maestro de Movilidad Segura y Sostenible	*5%*	$ 25.000.000
10	**Producto 5.** Documento en el que se plasme la actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)	*10%*	$ 50.000.000
11	**INFORME FINAL**	*3%*	$ 15.000.000
	TOTAL PROPUESTA	**100%**	**$ 478.987.361**

Plan de Inversión del pago anticipado.



ACTUALIZACION DE LOS ESTUDIOS PARA EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO DE EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

El anticipo se destinara exclusivamente para la adquisición de elementos e insumos básicos y costos de personal, para la ejecución de las ítems que representen el mayor porcentaje del valor del contrato, dándole prioridad a las que se encuentren dentro de la ruta crítica del cronograma del proyecto.

1	FASE 1PARTICIPACION CIUDADANA: Convocatoria comunidad desarrollo arbol de Problemas y soluciones	$ 10.700.000				$ 10.700.000	7%
2	Convocatoria Comunidad educativo decentes capacitacion implementacion seguridad vial	$ 2.500.000				$ 2.500.000	2%
3	Convocatoria comunidad educativo estudiantes pedagogia en seguridad vial	$ 2.500.000				$ 2.500.000	2%
4	Convocatoria administracion municipal pedagogia en seguridad vial	$ 1.200.000				$ 1.200.000	1%
5	Convocatoria comité de seguridad vial	$ 1.700.000				$ 1.700.000	1%
6	Convocatoria comité tecnico en seguridad vial	$ 1.500.000				$ 1.500.000	1%
7	convocatoria comité del plan estrategico de seguridad vial	$ 1.500.000				$ 1.500.000	1%
8	Socializacion comunidad desarrollo arbol de Problemas y soluciones	$ 44.500.000				$ 44.500.000	31%
9	Capacitacion comunidad educativo decentes implementacion seguridad vial	$ 30.000.000				$ 30.000.000	21%
10	Pedagogia en seguridad vial convocatoria comunidad educativo estudiantes	$ 35.000.000				$ 35.000.000	24%
11	Pedagogia en seguridad vial convocatoria administracion municipal	$ 5.000.000				$ 5.000.000	3%
12	Instalacion Comité de Seguridad Vial	$ 2.500.000				$ 2.500.000	2%
13	Instalacion Comité Técnico en Seguridad Vial	$ 2.500.000				$ 2.500.000	2%
14	Instalacion Comité del Plan Estrategico de Seguridad Vial	$ 2.500.000				$ 2.500.000	2%
	TOTAL	$ 143.700.600				$ 143.700.600	100%

NOTA: el 100% corresponde al 100% del valor del anticipo recibido por el municipio.

3. PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA GENERAL

- Socializar la propuesta para la actualización del Plan Maestro de Movilidad a representantes de la comunidad, para su conocimiento, sensibilización y participación activa en comités y/o mesas de trabajo conjunto posteriores: Gobernadora del departamento del Valle del Cauca o su delegado, Secretario de Tránsito Departamental o su delegado, Delegado del Ministerio de Transporte, Comandante de la Policía de Tránsito y Transporte Departamental, Alcaldesa del Municipio de El Cerrito o su delegado, Secretarios de despacho municipal, Delegado de la Agencia Nacional de Seguridad vial, Funcionarios Alcaldía, Concejales, Procuraduría, Fiscalía, Contraloría, Defensoría, Juez Municipal, Comandante Municipal de la Policía Nacional, Agentes de Tránsito Municipales, Ediles, Presidentes de Juntas de Acción Comunal, Directiva del Hospital Municipal e IPS en el municipio, Rectores de Instituciones Educativas, Comité de personas en discapacidad o su semejante, Miembros de la Defensa Civil y Cuerpo Emérito de Bomberos, Empresas de Transporte y otras empresas, Periodistas, entre otros.
 Se elaboran cartas de invitación (ver anexo), entregadas en medios físico o correo electrónico. Se dejará evidencia mediante firma de asistencia, fotografías, videos.

- Conformar mesas de trabajo conjunto con los representantes de la comunidad antes mencionados, para la formulación del plan maestro. Cuando se reúnan los comités y/o mesas de trabajo conjunto, debe elaborarse acta y firma de asistencia, fotografías, videos.

- Convocar, capacitar, sensibilizar a los funcionarios de la administración municipal y miembros de empresas de transporte que tengan contrato con la Alcaldía Municipal.

 Se elaboran cartas de invitación, entregadas en medios físico o correo electrónico. Se dejará evidencia mediante firma de asistencia, fotografías, videos.

- Convocar, capacitar, sensibilizar a los miembros del Comité de Seguridad Vial, Comité Técnico de Seguridad Vial y Comité del Plan Estratégico de Seguridad Vial, quienes participan activamente en la actualización del Plan Maestro de Movilidad Segura y Sostenible, con sus propuestas y/o sugerencias acordes a la normatividad vigente, mediante la instalación y funcionabilidad de los comités.

 Se elaboran cartas de invitación y actas. Se dejará evidencia mediante firma de asistencia, fotografías, videos.

 .

- Capacitar, concientizar y generar una cultura integra a todos los actores viales que conforman el Municipio, mediante talleres/charlas pedagógicas a:

 a) Peatones.
 b) Conductores de todo tipo de automotor.
 c) Conductores de bicicletas

 Se realiza mediante trabajo de campo con apoyo del personal de tránsito, Se deja evidencia con recolección de firma de los participantes, fotografías, videos.

- Capacitar a rectores, docentes y estudiantes de instituciones educativas con relación a la Seguridad Vial y la importancia del proyecto dentro de la Gestión del Riesgo, Prevención y mitigación, así como dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1503 de 2011, del Plan "Saber Moverse" que tiene como objetivo la incorporación de la Cátedra de Movilidad Segura en el Proyecto Educativo Institucional – PEI., junto con la conformación del Comité de Gestión del Riesgo, Proyecto Seguridad Vial Institucional.

 Las instituciones educativas entregan constancia de la realización de las actividades. Igualmente, los participantes firman asistencia, fotografías autorizadas.

- Realizar charlas, encuestas y/o diálogos directos con la comunidad, para conocer la problemática actual del municipio respecto a la movilidad, así como las posibles sugerencias al mejoramiento.

- Elaborar plegables, folletos y/o otros medios simples de comunicación con la comunidad, que permitan difundir, sensibilizar, concientizar y crear una movilidad segura y sostenible.

- Recopilar información mediante la revisión de documentos y trabajo de campo, estableciendo diagnóstico, problemas, debilidades y/o necesidades, revisión del inventario general de infraestructuras viales actual, operatividad de la movilidad, estudios previos de movilidad y, recorrido general en el municipio de El Cerrito.

 Se toman fotografías, videos y un informe escrito sobre los resultados y análisis estadístico.

- Presentar documento borrador a las mesas de trabajo conjuntas, donde se plasma la formulación y actualización del Plan Maestro de Movilidad Segura y Sostenible, para sugerencias finales.

- Entregar productos al Contratante:
 - **Producto 1**: Estructuración del Plan Maestro de Movilidad Segura y Sostenible para el municipio en sus diferentes modos, con lo cual se procedería a comenzar a establecer los programas de implantación dentro de cada periodo de tiempo (corto, mediano y largo plazo), así como las propuestas de gestión y financiación de los proyectos. Este documento se estructura en el marco de las cuatro fases metodológicas presentadas con anterioridad y en el cual se podrían identificar todos y cada uno de los componentes de las mismas.

 - **Producto 2**: Documento con toda la información recopilada en medio magnético en los diferentes programas utilizados (Hojas Electrónicas, SIG, AutoCAD, TransCad, etc.) y los diferentes modelos utilizados y calibrados de los escenarios evaluados; se incluirá el censo georreferenciado y caracterización de la señalética requerida definiendo sus características técnicas y cantidades requeridas (Plan Local de Seguridad Vial PLSV).

 - **Producto 3**. Borrador de Decreto de adopción del Plan Maestro de Movilidad Segura y Sostenible, para la adopción por parte de la administración municipal.

- **Producto 4**. Versión Ejecutiva en formato Power Point o similares, para la difusión y socialización del Plan Maestro de Movilidad Segura y Sostenible.

- **Producto 5**. Documento en el que se plasme la actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)de la Alcaldía Municipal El Cerrito, en el cual se puedan incluir los ajustes y requerimientos técnicos definidos en el Decreto 1252 de 2021; cuyo diseño esté de conformidad con lo establecido en la Metodología de Diseño, Implementación y Verificación que expida el Ministerio de Transporte.

- **Informe Final**: El Informe Final se entregará en original y 2 copias en medios físico y magnético, se presentarán en carpetas debidamente marcadas por las portadas y contraportadas. Así mismo, los CD estarán marcados con stickers. Los documentos contendrán tablas de contenido, índice de tablas, figuras, planos y fotografías, las hojas de los informes se entregarán rotuladas y paginadas.

4. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Dando continuidad al informe, se presenta el perfil del personal o equipo principal de trabajo, que lidera los diversos procesos:

PERFILES PERSONAL PROFESIONAL Y DE APOYO (Ver Anexo)

1. **Director del Proyecto: Luis Eduardo Rodríguez Castro**

- Ingeniero en Vías y Transportes
- Especialista en Gerencia de Proyectos
- Curso ISO – 9000 Fundamentos del sistema de Gestión de la Calidad
- Curso Auditor Interno en Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial – ISO 39001 - 2014
- Experiencia en el diseño Geométrico vial, así como todo tipo de cálculos y manipulaciones matemáticas aplicables en problemas de ingeniería.
- Experiencia en el manejo la realización de planes de movilidad.

2. **Profesional en el Área Seguridad Vial – Tránsito y Transporte: Kelvyn David Cordero Arrieta**

- Administrador De Empresas
- Profesional en Gestión de la Seguridad y Salud Laboral (Est.)
- Técnico en Seguridad Vial
- Técnico laboral por competencias en tránsito y seguridad vial
- Curso Auditor ISO 39001
- Curso Competencias ciudadanas en seguridad vial
- Instructor de Manejo

- Experiencia en elaboración de planes estratégicos de seguridad vial, planes locales de seguridad vial y planes de movilidad.

3 **Profesional en el Área Jurídica: Gladys Hernández Montoya**

- Abogada
- Especialista en Alta Gerencia de la Universidad Santo Tomas de Santa Fe de Bogotá, próxima a graduarse como Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social.
- Estudios complementarios en Tránsito, Movilidad y Seguridad.
- Amplia experiencia en el sector público y privado, como:
 - Directora Jurídica de ISS Quindío
 - Secretaria Departamental de Transito y Movilidad.
 - Vicepresidente de Transito en MVC
 - Secretaria Administrativa de Calarcá
 - Secretaria de Gobierno de Calarcá.
 - Alcaldesa encargada más o menos 5 o 6 veces.
 - Subdirectora del comité de autoridades de transito de Colombia.

4 **Profesional en el Área Psicosocial: Mabel Amanda Garaviz Silva**

- Profesional en Psicología
- Gerente de COMTTRASEC S.A.S., empresa con experiencia en la elaboración de de planes estratégicos de seguridad vial, planes locales de seguridad vial y planes de movilidad.
- Diplomado en Acompañamiento Psicosocial en Escenarios de Violencia; Neuro-psicopedagogía infantil y en Psicología infantil.
- Amplia experiencia como Coordinadora de Campo en la Multinacional

MVC; Modernización Vial de Colombia, en el área de Tránsito transporte y seguridad vial, logística, operativa y comercial.

- Adicionalmente realizó acompañamiento en la creación de asociaciones de Municipios y como asesora en la Creación de organismos de Tránsito.
- Se destacó como Gerente Comercial de la Asociación de Municipios "Asoatrato".
- Participo en el 3° Congreso Nacional de Autoridades Territoriales de tránsito, transporte y movilidad.
- Participó en el 1° seminario de Psicología Clínica y de la Salud.

5 **Profesional en el Área Educación: María Ignacia Perdomo Cubillos**

- Licenciada en Biología y Química – Universidad Santiago de Cali
- Especialista en Pedagogía de la Lúdica – Fundación Universitaria Los Libertadores
- Especialista en Legislación y Política Educativa – Fundación Universidad Autónoma de Colombia
- Diplomado Liderazgo Directivos Docentes – Universidad Católica de Manizales
- Diplomado en Educación Inclusiva – Universidad de Manizales
- Diplomado en Competencias Educativas – Universidad Santo Tomás
- Directiva Docente – Coordinadora. Alcaldía de Palmira
- Rectora en Encargo Oficial y Rectora de Institución Educativa privada
- Asesora Pedagógica y Administrativa – Alcaldía de Florencia: Plan de Desarrollo y Plan de Educación, Proyectos Educativos y Sociales, Plan de Modernización de la Secretaría de Educación, entre otros
- Asesora Pedagógica, Administrativa en diferentes instituciones

educativas privadas y oficiales

- Elaboración Plan de seguridad vial en la IETI Humberto Raffo Rivera y Liceo La Enseñanza, capacitación a docentes.
- Asesoría en tesis, monografías, ensayos

- **Profesional en el Área de Salud:**

6 **Alexandra Patricia Arteaga Andrade**

- Médico General R.M 23-0885-2010.
- Especialista En Seguridad Y Salud En El Trabajo

7 **Kimberly Dayana Galvis Perdomo**

- Médico General R.M. 1112968248
- Cursos:
 - Atención en salud integral para víctimas de violencia sexual
 - Fundamentos de reanimación
 - Reanimación Cardiopulmonar y atención
 - Cardiovascular de emergencia
 - Soporte vital básico y avanzado
 - Medicina legal y Ciencias forenses

8 - **Personal Técnico: Pedro Calixto Hernández Jiménez**

- Técnico Profesional en Seguridad Vial - Escuela de Seguridad Vial de Policía de Carreteras
- Formador de Formadores - Escuela de Seguridad Vial de Policía de Carreteras
- Diplomado en Auditorias Viales – Universidad de los Andes

- Diplomado en Seguridad Vial, Ingeniería de Vías y Auditoría en el Plan Estratégico de Seguridad Vial – Universidad del Bosque

- **Personal Administrativo – Auxiliares**

- **Personal de Logística y Trabajo de campo**

5. CRONOGRAMA CONVOCATORIA DIFERENTES SECTORES Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDADES	SEMANAS DE TRABAJO																			
		JULIO		AGOSTO					SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				
		1	2	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5
	FASE TRANSVERSAL PARTICIPACION CIUDADANA																				
1	Convocatoria comunidad socializacion plan maestro vial	x	x																		
2	Convocatoria comunidad educativa docentes		x	x																	
3	Convocatoria comunidad educativa estudiantes				x																
4	Convocatoria administracion muncipal seguridad vial		x	x																	
5	Convocatoria comité de seguridad vial			x																	
6	Convocatoria comité tecnico de seguridad vial			x																	
7	Convocatoria de comité del plan estrategico de seguridad vial		x																		
8	Socializacion comunidad plan maestro vial		x																		
9	Capacitacion comunidad educativa docentes plan de seguridad vial				x	x															
10	Pedagogia en seguridad vial comunidad educativa estudiantes						x	x	x												
11	Pedagogia en seguridad vial administracion muncipal seguridad vial				x	x															
12	Instalacion comité de seguridad vial				x																
13	Instalacion comité tecnico de seguridad vial				x																
14	Instalacion de comité del plan estrategico de seguridad vial			x																	
	FASE DIAGNOSTICO																				
15	Caracterizacion general del municipio			x	x	x	x	x	x	x	x	x									
16	Estudio de la estructura urbana			x	x	x	x	x	x	x	x	x									
17	Inventario de infraestructuras del transporte			x	x	x	x	x	x	x	x	x									
18	Operatividad de modos de transporte			x	x	x	x	x	x	x	x	x									
19	Estudios de Transito			x	x	x	x	x	x	x	x	x									
20	Accesibilidad territorial			x	x	x	x	x	x	x	x	x									
21	Matriz origen - destino (OID)			x	x	x	x	x	x	x	x	x									
	FASE LINEAMIENTOS																				
22	Politicas, objetivos, alcances y articulacion con el PBOT								x	x	x	x	x								
	FASE FORMULACIÓN																				
23	Formulacion								x	x	x	x	x	x	x	x					
24	Proyectos de infraestructura								x	x	x	x	x	x	x	x					
25	Proyectos de control y gestion								x	x	x	x	x	x	x	x					
	FASE GESTIÓN Y FINANCIACIÓN																				
26	Gestion y financiacion														x	x					
	PRODUCTOS A ENTREGAR																				
27	Estructuracion del Plan de Movilidad sefura y sostenible para el municipio								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
28	Documento con toda la informacion recopilada en medio magnetico																	x			
29	Borrador de decreto de adopcion del plan maestro de Movilidad segura y sostenible para la adopcion por parte de la admon muncipal																	x			
30	Documento en el que se plasma la actualizacion del plan estrategico de seguridad vial de la alcaldia de El Cerrito					x															
	INFORME FINAL																				
31	Informe final presentado al Contratante																		x		
32	Convocatoria socializacion plan maestro vial															x	x				
33	Socializacion plan maestro vial																	x			

6. RECURSOS

- Mano de obra calificada, profesionales expertos, autoridades de tránsito
- Mano de obra no calificada
- Parque temático sobre seguridad vial (ver anexo).
- Video Beam, Sonido
- Computadores
- Escaner
- Cámaras fotográficas, de video, celulares
- Sillas, Mesas
- Carpas
- Impresiones - ploter
- GPS para georreferenciación
- Software
- Transporte
- Papelería
- Refrigerios
- Detalles
- Publicidad
- Internet
- Página web, valor agregado como seguimiento inmediato y trazabilidad de la vigencia del periodo de la administración.

Atentamente,

JONNY EUCLIUDES MARIN AGUDELO

Representante Legal

7. ANEXOS

Anexo 1. Modelo Invitación Socialización Actualización Plan de Maestro de Movilidad

El Cerrito, ___ de julio de 2022

Señor(a) – Doctor(a)
XXXXXXXXXX
La Ciudad

Asunto: Invitación Primer Encuentro Actualización Plan Maestro de Movilidad Segura y Sostenible 2022

Respetuoso saludo.

Dando cumplimiento a la política del Plan Nacional de Seguridad Vial y en beneficio de salva guardar la vida e integridad física, mental de todos los ciudadanos, la Alcaldía Municipal le invita cordialmente a participar en el Primer Encuentro de Actualización del Plan Maestro de Movilidad Segura y Sostenible.

Lugar: Parque Central
Día: viernes 29 de julio de 2022
Hora: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Su participación es de gran importancia, dado el aporte que puede brindar en la actualización.

El evento es previsto como un espacio de participación abierta, donde ciudadanos, instituciones, empresas y organizaciones, trabajan conjuntamente en pro de la seguridad vial de la comunidad.

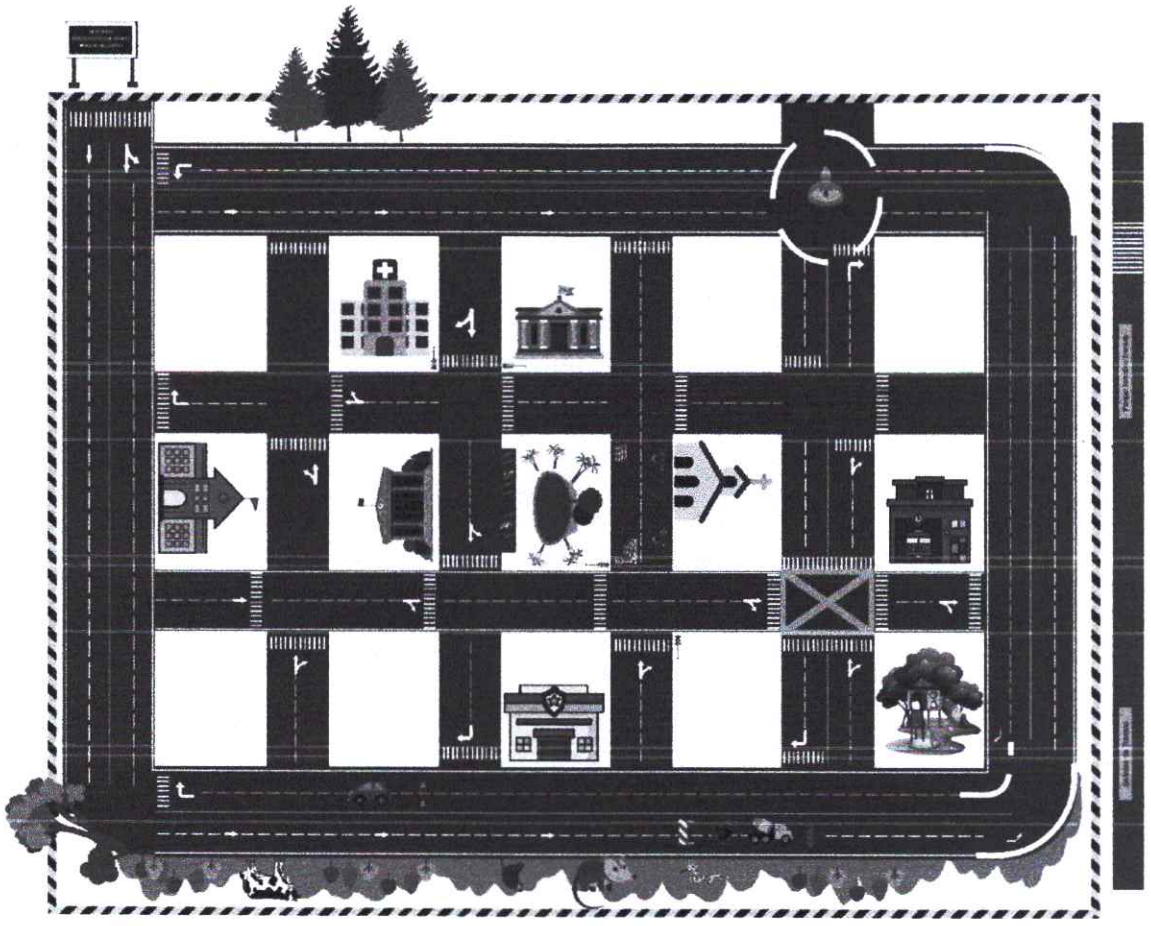
Contamos con su valiosa presencia.

Favor confirmar su participación propia o mediante delegado de su confianza al correo xxxxxxxxxxx.

Cordialmente,

LUZ DARY ROA PRADO
Alcaldesa Municipal

Anexo 2. Diseño Parque temático



Anexo 3. Hojas de vida del Equipo de Trabajo Líder.

Se adjuntan hojas de vida en digital y físicas.

25/

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRES	LUIS EDUARDO
APELLIDOS	RODRIGUEZ CASTRO
FECHA NACIMIENTO	07 de Agosto de 1977
PROFESION	Ingeniero en Vías y Transportes
	Esp. en Gerencia de Proyectos
NÚMERO DE CÉDULA	7' 174.155 de Tunja (Boy)
TERJETA PROFESIONAL N°	01102 – 0627 Nov. 2.002
INSCRIPCIÓN MINTRASPORTES	060 – Estudios O - D
DIRECCIÓN	Dg. 16 N° 24B – 40 La Palma
	Sincelejo - Sucre
CELULAR	300 4531331
EMAIL	ing.tv.rodriguez@gmail.com

26

Perfil Profesional y Exp. Basica

Mi nombre es Luis Eduardo Rodríguez Castro, Ingeniero en vías y Transportes, Especialista en Gerencia de Proyectos con doce años de experiencia profesional y una comprensión de la realidad social, económica y política de mi país y del mundo, con gran sentido de la ética y de la responsabilidad para trabajar por una mejor calidad de vida de la sociedad.

Presento una gran capacidad de trabajo en equipo, con una actitud innovadora y espíritu de investigación en las áreas de formulación, planeación, organización, dirección, diseño, operación, construcción, control y evaluación de las obras de infraestructura vial y de transportes.

Puedo entender, investigar, analizar y resolver problemas en mi campo de acción mostrando gran habilidad en diseño y cálculo ajustado a las especificaciones técnicas colombianas y algunas internacionales.

Estoy en condiciones de elaborar desde el mismo manejo de procesos licitatorios, pasando por los presupuestos de obra, programas de ejecución y control de inversiones aplicando técnicas adecuadas para cada proyecto efectuando diagnósticos, análisis y soluciones a problemas desde el punto de vista técnico, social, económico y financiero.

Afronto el trabajo como un proyectos multidisciplinario, entendiendo las relaciones con otras áreas, en particular con la geotecnia, la hidráulica, el medio ambiente, las estructuras, los sistemas de información geográfica y la construcción vial y su infraestructura.

CONOCIMIENTOS BASICOS

- Manejo y resolución de problemas de Personal tanto de la comunidad, Autoridades y Obreros.
- Manejo de Licitaciones Públicas y Privadas, incluyendo su reglamentación.
- Diseño Geométrico vial, así como todo tipo de cálculos y manipulaciones matemáticas aplicables en problemas de ingeniería.
- Manejo de software de Programación y Seguimiento de Obra (Projet), Manejos Ofimáticos (Word, Excel avanzado, etc), Software de Diseño Geométrico, Transportes, Pavimento y Estructuras entre otros (AutoCAD, Sap2000, Ingepav, Impaco, Transcad, Arcgis etc)

27

- Conocimiento de los materiales que se utilizan en la ejecución de la obra (resistencia, peso, envejecimiento, etc.).
- Del comportamiento del terreno ante las solicitudes de las estructuras que se apoyen en él (capacidad portante, estabilidad ante dichas solicitaciones, etc.).
- Estabilización de Taludes y el manejo de sus emergencias.
- Urbanismo y de ordenación del territorio, que le permiten comprender las fuertes implicaciones territoriales y de ordenación poblacional que suponen las grandes obras de infraestructura.
- Diseño y planeación de manejo de tráfico en obra.
- Diseño de Señalización y seguridad vial.
- Procedimientos, técnicas y maquinarias necesarios para la aplicación de los conocimientos anteriores.

En general, mi experiencia profesional me dicta que existe un gran número de posibles soluciones técnicas para una misma situación, para lo cual con el tiempo he aprendido a conocer la forma de descartar las menos adecuadas y estudiar las más factibles, ahorrando así tiempo y dinero. Igualmente elegir las posibles formas de ejecución de la solución adoptada a los materiales y equipos disponible en el área de influencia de los proyectos. Y finalmente los conocimientos necesarios para evaluar los posibles problemas que se puedan presentar en la obra y adoptar la decisión correcta, considerando, entre otros, aspectos de carácter social y medio ambiental.

Por esta razón presento a ustedes mi Hoja de Vida, esperando ser de gran ayuda y apoyo en el proyecto de su empresa.

Atentamente,

ITV/02

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CASTRO
ING. EN VIAS Y TRANSPORTES
ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

28/

Estudios Realizados

SECUNDARIA

INSTITUCIÓN:	INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL NAL.
TITULO OBTENIDO:	BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL
CIUDAD:	Sincelejo, Sucre
FECHA:	Diciembre 3 de 1994

UNIVERSITARIOS

INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TITULO OBTENIDO:	INGENIERO EN VIAS Y TRANSPORTES
CIUDAD:	Tunja, Boyacá
FECHA:	Junio, 20 de 2002

INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE SUCRE
TITULO OBTENIDO:	ESP. EN GERENCIA DE PROYECTO
CIUDAD:	Sincelejo - Sucre
FECHA:	Junio de 2012

Seminarios y Talleres

INSTITUCIÓN:	**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**
SEMINARIO:	Seminario Tecnologías En Pavimentos
CIUDAD:	Tunja, Boyacá
FECHA:	Agosto 22 de 2000

INSTITUCIÓN:	**ACIT – MINTRANSPORTE – SCI**
CONGRESO:	II Congreso Internacional de Transporte
CIUDAD:	Paipa, Boyacá.
FECHA:	Mayo 16, 17,18 y 19 de 2001

INSTITUCIÓN:	**UNIVERSIDAD NACIONAL. MEDELLIN**
SIMPOSIO:	III Simposio de Tránsito y Transporte
CIUDAD:	Medellín, Antioquia
FECHA:	Septiembre 16, 17,18 de 2001

INSTITUCIÓN:	**UNIVERSIDAD DE SUCRE**
CURSO:	De Formación de Tutores Para la Educación Abierta y a Distancia
CIUDAD:	Sincelejo, Sucre
FECHA:	10, 17, 24, 31 de Agosto de 2002

30/

INSTITUCIÓN:	**SENA**
CURSO:	Gerencia de Proyectos
CIUDAD:	Sincelejo, Sucre
FECHA:	22 de Diciembre de 2006

INSTITUCIÓN:	**SENA**
CURSO:	ISO – 9000 Fundamentos del sistema de Gestión de la Calidad
CIUDAD:	Sincelejo, Sucre
FECHA:	2 de Febrero de 2006

INSTITUCIÓN:	**SENA**
CURSO:	Microsoft Project – Aplicado a Programación de Obras
CIUDAD:	Sincelejo, Sucre
FECHA:	6 de Nov de 2012

INSTITUCIÓN:	**ICONTEC**
CURSO:	Auditor Interno en Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial – ISO 39001 - 2014
CIUDAD:	Sincelejo, Sucre
FECHA:	6 de Nov de 2012

31/

Experiencia Laboral

EMPRESA :	**INTRA-SOG**
CONTRATO:	Plan de Ciclorrutas para Sogamoso
JEFE INMEDIATO:	ING. LUIS EDUARDO NIÑO TAPIAS
CIUDAD:	Sogamoso, Boyacá
TELEFONO:	(0X8)7605709
TIEMPO:	10 Meses. Julio de 2001 a Abril de 2002

EMPRESA :	**CONASESORIA LTDA.**
CONTRATO:	Asesoría a empresas de transporte intermunicipal (COINTUR)
JEFE INMEDIATO:	ORLANDO ARRIETA OCHOA
CIUDAD:	Arboletes - Antioquia
TELEFONO:	(0X5)-2814657
TIEMPO:	8 Meses, Enero a Agosto de 2003

EMPRESA :	**CONASESORIA LTDA.**
CONTRATO:	Estructura de costo para transporte Intermunicipal de pasajeros (SOTRACOR)

CIUDAD:	Montería - Córdoba
TELEFONO:	0X5-2 825172
TIEMPO:	1 Mes, Agosto de 2003
EMPRESA :	**LUIS EDUARDO RODRIGUEZ C.**
CONTRATO:	Estudio Municipal de Transporte en Taxi (COOTRAGAL)
CIUDAD:	Galeras - Sucre
TELEFONO:	(0X5) 2 814657
TIEMPO:	2 Meses. Septiembre y Octubre de 2003
EMPRESA :	**LUIS EDUARDO RODRIGUEZ C.**
CONTRATO:	Análisis Financiero de proyecto de inversión (SOTRACOR)
CIUDAD:	Montería – Córdoba
TELEFONO:	(0X5)-2825172
TIEMPO:	2 Meses. Octubre de 2003
EMPRESA:	**CONASESORIA LTDA.**
CONTRATO:	Estudio de Origen y Destino de Pasajeros de Transporte Intermunicipal Nacional
CIUDAD:	San Marcos - Sucre
TIEMPO:	3 Meses, Noviembre de 2003 a Enero de 2003
EMPRESA:	**CONASESORIA LTDA.**
CONTRATO:	Asesoría en Proceso de Licitación (SOTRACOR)
CIUDAD:	Montería - Córdoba

33/

TIEMPO:	1 Meses, Marzo de 2003

EMPRESA:	**KASTOR LTDA.**
CONTRATO:	Ing. Residente – Construcción de Escuela en el municipio de el Cocuy – Boy.
CIUDAD:	El Cocuy - Boyacá
TIEMPO:	Marzo a Agosto de 2004

EMPRESA:	**ATICA LTDA.**
CONTRATO:	Planeamiento Operativo del Transporte Urbano en Sincelejo – Director del Proyecto
CIUDAD:	Sincelejo - Sucre
TIEMPO:	4 Meses, Enero a Abril de 2005

EMPRESA:	**ATICA LTDA.**
CONTRATO:	Señalización vial en el municipio de Sincelejo
CIUDAD:	Sincelejo – Sucre
TIEMPO:	2 Meses, Agosto de 2005

EMPRESA:	**ATICA LTDA.**
CONTRATO:	Optimización Acueducto Municipal etapa I y II Ing. Residente

CIUDAD:	Toluviejo – Sucre
TIEMPO:	6 Meses, Octubre de 2005 a Febrero de 2006

EMPRESA:	**CONSORCIO RICAURTE**
CONTRATO:	Construcción de Vía
	Director de Obra
CIUDAD:	Tunja – Boy
JEFE INMEDIATO:	Ing. Rafael Alzate
TELEFONO:	312 379 9155
TIEMPO:	9 Meses, 3 de Abril de 2006 a 29 Diciembre de 2006

EMPRESA:	**CONSORCIO PUERTO OASIS**
CONTRATO:	Mejoramiento vía, Sector P. Genaro - Viracacha
CARGO:	Director de Obra
CIUDAD:	Tunja – Boy
JEFE INMEDIATO:	Ing. Diana Walteros
TELEFONO:	317 262 0483
TIEMPO:	7 Meses, 3 de Marzo a Septiembre de 2007

EMPRESA:	**GESPRODIG LTDA**
CONTRATO:	Director del Área de Construcción,
	Mantenimiento e Interventoría de Vías Terrestres
CARGO:	Director de Obra
CIUDAD:	Departamento de Boyacá.
JEFE INMEDIATO:	Dr. Julio Roberto Hernández M.

TELEFONO:	7424126 – 310763 0841
TIEMPO:	Enero de 2007 a Dic.de 2008

EMPRESA:	**ATICA LTDA.**
CONTRATO:	Diseño Estructural de Remodelación de edificio de oficinas
	Ing. Supervisor
CIUDAD:	Sincelejo – Sucre
TIEMPO:	2 Meses, Jun.aJulio.de 2007

EMPRESA:	**ATICA LTDA.**
CONTRATO:	Diseño de Urbanización Altos de la Narcisa
	Ing. Supervisor
CIUDAD:	Sincelejo – Sucre
TIEMPO:	2 Meses, Sept. de 2007 a Nov.de 2007

EMPRESA:	**MOVILIDAD SOSTENIBLE.**
CONTRATO:	Plan de Movilidad de Sincelejo
	Ing. de Estudios
CIUDAD:	Sincelejo – Sucre
TIEMPO:	4Meses, Febrero a Mayo de 2008
JEFE INMEDIATO:	ING. IDIER RODRIGUEZ
TELEFONO:	301 421 7626

36/

EMPRESA:	**IMC DE LA COSTA**
CONTRATO:	*Prestación de Servicios* en mantenimiento de Gaseoductos y Geotecnia.
CIUDAD:	Sitio de las Obras
TIEMPO:	Desde diciembre de 2006
JEFE INMEDIATO:	DAIRO LOPEZ
TELEFONO:	310 642 3279

EMPRESA:	**INGTOPARQ LTDA**
CARGO:	Ingeniero de Diseño Vías y Puentes
CIUDAD:	Maicao –Gua.
JEFE INMEDIATO:	Arq. Arnoldis García Hernández
TELEFONO:	300 783 2876
TIEMPO:	Enero de 2009 a Enero de 2011

EMPRESA:	**AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.**
CONTRATO:	Concesión Vial Córdoba y Sucre
CARGO:	Ingeniero Residente Obra en Sucre y Bolívar
CIUDAD:	Corozal –Sucre.
JEFE INMEDIATO:	Ing. Alvaro Jose Esmeral
TELEFONO:	310 717 0831

37

TIEMPO:	Febrero de 2011 a Mayo de 2012
EMPRESA:	**VIAS DE LAS AMERICAS S.A.S**
CONTRATO:	Concesión Vial Transversal de las Américas Sector 1 – Consorcio Constructor Américas (CCA)
CARGO:	Coordinador de Programación y Presupuesto de Obras
CIUDAD:	Montería – Córdoba.
JEFE INMEDIATO:	Ing. Fabián de Jesús López Z.
TELEFONO:	320 536 1594
TIEMPO:	Enero de 2013 a Febrero de 2015.
EMPRESA:	**ATICA LTDA.**
CONTRATO:	Dirección de obras y Diseño de Puentes
CIUDAD:	Sincelejo – Sucre
TIEMPO:	Marzo a noviembre 2015
EMPRESA:	**CONSORCIO CR CONCESIONES**
CONTRATO:	Ing. Residente de Operaciones y Mantenimiento (Interventoría Integral de la Concesión Vial Conexión Antioquia-Bolívar – Concesión Ruta al Mar)
CIUDAD:	Montería – Córdoba
TIEMPO:	Diciembre 2015 a la fecha

38

EMPRESA:	**ALCALDIA DE SINCELEJO**
CONTRATO:	Estudio de Estructuración Tarifaria para el Transporte Público Colectivo de la ciudad de Sincelejo
CIUDAD:	Sincelejo – Sucre
TIEMPO:	Abril de 2015

39/

Referencias Personales

NOMBRE:	ING. ALVARO JOSE ESMERAL
CIUDAD:	SINCELEJO (SUC)
TELEFONO:	310 717 0831
NOMBRE:	ING. LUIS CARLOS PRIETO
CIUDAD:	TUNJA (BOY)
TELEFONO:	317 262 0482
NOMBRE:	ING. ESPERANZA AGUILLON
CIUDAD:	BOGOTA
TELEFONO:	315 335 0703

ITV/02

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CASTRO

C.C. N° 7'174.155 de Tunja (Boy)

40/

ANEXOS

DIPLOMAS Y CERTIFICACIONES

41

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Confiere el título de

INGENIERO EN TRANSPORTES Y VIAS

A

Luis Eduardo Rodriguez Castro

CC No.7.174.155 expedida en Tunja

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja, a los 20 días del mes de junio de 2002

El Rector de la Universidad

El Secretario General de la Universidad

Decano de la Facultad

El Secretario de la Facultad

Registrado
Folio No. 55
Folio No. 096
Fecha 20 06 2002
Registro No. 26055

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

CONFIERE EL TITULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

A

Luis Eduardo Rodríguez Castro

C.C. No. 7.174.155 Expedida en Tunja (Boyacá)

EN ATENCION A QUE CURSO Y APROBO LOS ESTUDIOS EXIGIDOS POR LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y EN PRUEBA DE ELLO SE ENTREGA EL PRESENTE DIPLOMA

En Sincelejo, a los 8 días del mes de Junio de 2012

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CASTRO – INGENIERO EN VIAS Y TRANSPORTES (UPTC)
MP Nº 01102 – 0634 SEP / 02 MINTRANSPORTE Nº 060

42

CERTIFICADO

VERIFICADO DE LOGRO

BID

Esto es para certificar que

Luis Eduardo Rodríguez Castro

completó y aprobó

IDB16x: Seguridad Vial en América Latina y el Caribe: de la teoría a la acción

un curso de estudio ofrecido por IDBx, una iniciativa de aprendizaje en línea del Banco Interamericano de Desarrollo mediante edX.

Juan Cristóbal Bonnefoy

Asesor Principal

Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES)

José Agustín Aguerre

Gerente del sector de Infraestructura y Energía

Banco Interamericano de Desarrollo

edX

CERTIFICADO VERIFICADO
Emitido: el 16 de diciembre de 2017

ID VALIDA DEL CERTIFICADO
[redacted]

ESFUERZO
21 horas

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CASTRO – INGENIERO EN VIAS Y TRANSPORTES (UPTC)
MP Nº 01102 – 0634 SEP / 02 MINTRANSPORTE Nº 060

43

icontec

Certifica que:

Luis Eduardo Rodriguez Castro
7174155

asistió y aprobó el programa

FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL ISO 39001:2014

Con una intensidad de 40 horas

El contenido del programa comprendió:

- FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD VIAL. SGSV. NTC ISO 39001 (16 horas)
- TECNICAS DE AUDITORIA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD VIAL (24 horas)

Cali(Colombia), 05 de Junio del 2021

Victoria Eugenia Manrique Carvajal
Gerente UT Educación
ICONTEC

ES-C-PS-01-F-010
Versión 01

SOC21420A812C1

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CASTRO

Con Cédula de Ciudadanía No. 7.174.155

Cursó y aprobó la acción de Formación

GERENCIA DE OBRAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Armenia a los Veintidos (22) días del mes de Diciembre de Dos Mil Cinco (2005)

OSWALDO QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION DE LA CONSTRUCCION
REGIONAL QUINDIO

No. Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CASTRO

Con Cédula de Ciudadanía No. 7.174.155

Cursó y aprobó la acción de Formación

ISO 9000 FUNDAMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Malaga a los Dos (2) días del mes de Febrero de Dos Mil Seis (2006)

DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO MULTISECTORIAL PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA
REGIONAL SANTANDER

No. Y FECHA DE REGISTRO

46/

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CASTRO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 7174155

Cursó y aprobó la acción de Formación

MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Soacha a los Seis (06) días del mes de Noviembre de Dos Mil Doce (2012)

LUZ MARINA LEÓN RUIZ
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

SGCV20124788918 06/11/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

CORPORACIÓN
FONDO DE PREVENCIÓN VIAL
PREVENIR ES VIVIR

SOCIEDAD

La Corporación Fondo de Prevención Vial y la
Sociedad Cordobesa de Ingenieros

Certifican que:

LUIS RODRIGUEZ CASTRO

Participó en el Seminario:
"Diseño y tratamiento de zonas laterales y sistemas de contención vehicular para mejorar la seguridad vial".
realizado en la ciudad de Montería, el día 12 de julio de 2013

Ing. Mauricio Pineda Rivera
Director Ingeniería y Control
Corporación Fondo de Prevención Vial

Ing. Emoriel Cesar Valverde Espeleta
Presidente
Sociedad Cordobesa de Ingenieros

47

consultoria ingenieria diseño construcción gesproding ltda.

GESPRODING LTDA.
NIT:820.000.077-1

HACE CONSTAR:

Que el **Ing. LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CASTRO** portador de la Cedula de Ciudadania No. 7.174.155 de Tunja de Tunja y M.P. No. 01102-0634, laboró en esta empresa desde el 5 de Enero de 2007 hasta 31 de Diciembre de 2008. Desempeñándose en el cargo de **DIRECTOR AREA DE CONSTRUCCION Y PROYECTOS DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO E INTERVENTORIA DE VIAS TERRESTRES** en los Municipio de Nuevo Colon, Sotaquira, Jerico, Jenesaro, Gobernacion de Boyacá, Boyacá - Boyacá, Tunja y Cachantiva, etc..

Se expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de Agosto de dos mil nueve (2009).

Cordialmente,

GESPRODING

JULIO ROBERTO HERNÁNDEZ MENDIVELSO
Representante Legal GESPRODING LTDA

CALLE 21A 10-90 – INT 15 HOTEL HUNZA – TELEFAX 098-7424129 – CELULAR 3107630841 -TUNJA BOYACA) – EMAIL gesprodingltda@hotmail.com

48/

Barranquilla. Diciembre 15 de 2008

CI -325 – 08

EL SUSCRITO COODINADOR DE GENTION HUMANA

HACE CONSTAR

Que el señor LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CASTRO identificado con C.C. No 7.174 155 de Tunja Boyacá, laboró en nuestra empresa desde el 5 de Diciembre de 2005 hasta el 21 de octubre de 2006, desempeñándose en el cargo de INGENIERO SUPERVISOR DE CAMPO. En las distintas obras de OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO A OLEODUCTOS, POLIDUCTOS Y GASODUCTOS, ejecutadas por nuestra empresa en este mismo periodo.

La presente se expide a solicitud del interesado, en cumplimiento del art. 57 numeral 7 del código sustantivo de trabajo.

Cordialmente.

IMC LTDA
NIT. 800.113.924-7

WILLIAM GONZALEZ JIMENEZ

NIT. 800.113.924 - 7 Dirección: Calle 44 No. 35 - 44 Barranquilla - Colombia
Tels. 3760626 - 3760484 - 3760379 Fax: 3762307 Correo Electrónico: imc@metrotel.net.co

49

CONSORCIO PUERTO OASIS
NIT. _____

CERTIFICA QUE:

El señor LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CASTRO, identificado con la C.C. N° 7.174.155 de Tunja, laboro en nuestra empresa desde el día 3 de Marzo al 30 de Septiembre de 2007, con una dedicación del 100% en el cargo de DIRECTOR DE OBRA en el siguiente contrato:

CONTRATO:	Contrato N° 317 de 2006 Municipio de Viracacha (Boyacá)
OBJETO DEL CONTRATO:	Mejoramiento de la vía, Sector Puerto Genaro - Viracacha. En la vía Viracacha Cienaga
FUNCIONES PRINCIPALES:	Revisión de Diseños, Planeación, Programación de Obra, Revisión de actas, Control de Cantidades contractuales y en ejecución, Control de personal y equipos y Rehabilitación de Vias.
ACTIVIDADES PRINCIPALES:	Extendida de Mezclas Asfálticas, Revisión de Diseños.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado a los 4 días del mes Junio de 2012

DIANA ROCIO WALTEROS TOLEDO
Representan Legal Consocio Puerto Oasis

50/

AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.
NIT. 900.135.168-3

CERTIFICA QUE:

El señor **LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CASTRO,** identificado con cédula de ciudadanía N° 7.174.155 de Tunja , labora en nuestra empresa desde el 15 de Febrero de 2011 hasta el 08 de Mayo de 2012, desempeñándose en el cargo de **INGENIERO RESIDENTE SUCRE – BOLIVAR.**

Objeto del cargo: Planificar, dirigir y controlar la ejecución de las obras de rehabilitación, construcción vial y mantenimiento, requeridas para el desarrollo del contrato de concesión 002 de 2007.

Funciones:

- Dar seguimiento al cumplimiento de los contratistas u oferentes relacionados con los estudios y diseños definitivos de la concesión.
- Proyectar la planificación de la ejecución de las obras de rehabilitación, construcción vial y mantenimiento.
- Dar seguimiento y registrar permanentemente el cumplimiento por parte de los contratistas, de la programación y especificaciones técnicas, en la ejecución de las actividades de rehabilitación, construcción y mantenimiento.
- Supervisar la ejecución de las actividades de topografía y auxiliares de mantenimiento
- Mantener actualizados los inventarios de estructura y la base de datos de ejecución de actividades de mantenimiento, construcción y rehabilitación.
- Mantener actualizados los inventarios de obras de arte, estructuras, muros, cunetas, filtros y drenes, sitios críticos, puentes, pontones, señalización horizontal y vertical, defensas metálicas y postes de referencia de la infraestructura vial de Autopistas de la Sabana S.A.. Supervisar el estado de cada elemento e informar a la Dirección Técnica sobre las necesidades de mantenimiento respectivas
- Registrar y reportar el producto no conforme relacionado con las actividades ejecutadas por los contratistas de obra; realizar análisis de costos.

Dirección: Vía Montería – Cereté a 300 Mts. del Peaje Garzones 1, Mateo Gómez
Teléfono: 769 10 20 Celular: 312 490 5318

51

- Validar las actas de corte parcial de obra y los soportes relacionados presentados por los contratistas de obra.
- Supervisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en todas las órdenes de servicio y/o contratos celebrados entre la Concesión y contratistas de obra.
- Coordinar la verificación y registro de la integridad del amueblamiento y señalización vial.
- Prestar apoyo en la atención de situaciones extraordinarias en la vía.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de Julio de 2012.

Atentamente,

PISTAS DE LA SABANA S.A.
NIT. 900136163-3
C.C.Q - Cereté

ADRIANA CARRIAZO
Jefe de Recursos Humanos

52/

MOVILIDAD
SOSTENIBLE LTDA
900052582-2

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ CASTRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7'174.155 de Tunja, se desempeñó como ingeniero de proyecto en para el proyecto: "DISEÑO CONCEPTUAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SINCELEJO" – Por un periodo de 7 meses, comprendido entre el 29 de noviembre del 2007 hasta el 29 de junio de 2008; durante el desarrollo de este proyecto, realizó las siguientes actividades:

- Caracterización de la demanda de transporte público colectivo con la determinación de la matriz origen destino.
- Caracterización de la malla vial y de transporte público de la ciudad.
- Caracterización general del tránsito. Sistema de Regulación de Tránsito.

La presente se expide a solicitud del interesado a los tres (3) días del mes de octubre 2012

Atentamente,

WILMER PIPICANO CHICANGANA
C.C. 4.695.506 De La Vega Cauca
Representante Legal

53/

INGTOPARQ LTDA
NIT. 900.055.441 - 6

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CASTRO, identificado con la C.C. N° 7.174.155, laboro en nuestra empresa desde el dia 12 de Enero de 2009 al 15 de Enero de 2011, con una dedicación del 100% en el cargo de INGENEIRO DE DISEÑO DE VÍAS Y PUENTES.

CONTRATO: Ingeniero de Diseño de Vias y Puentes
OBJETO DEL CONTRATO: Estudios y Diseño definitivo de las obras de Vías y estructuras de puentes de la empresa y seguimiento en el cumplimiento de Diseño en las Obras.

FUNCIONES PRINCIPALES: Diseños geométrico y estructural de Vías y Puentes Ajustado a Las especificaciones colombianas de construcción y la Planeación, Programación de Obra, Control de Cantidades contractuales y en ejecución, Control de personal y equipos de Construcción de Vías, Puentes, Seguridad Vial, Obras de drenaje, Estabilización de Taludes y todas las demás que en el cargo Aplicaran.

ACTIVIDADES PRINCIPALES: Diseños y Control de Trazados, localización de ejes, Movimiento de Tierras (explanaciones), Extendida de Afirmado, Subbase y Bases granulares, suelos estabilizados, Mezclas Asfálticas, Concretos, Gaviones, Puentes, Estabilización de taludes, Señalización Vial, Parcheo, Fresado de carpetas existente y Revisión de Diseños en obra.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado a los 03 dias del mes Febrero de 2011.

Atentamente,

ARNOLDIS GARCIA HERNANDEZ
Gerente.

Calle 10ª Nº 9-64 Telefax: 7263400 CEL: 314 547 0906 - 300 243 8388
E-mail: ingtoparq@hotmail.com
Maicao – La Guajira

54/

CCA

NIT 900.515.791-3

CONSORCIO CONSTRUCTOR AMÉRICA
NIT.900.515.791-3

CERTIFICA:

Que el señor RODRIGUEZ CASTRO LUIS EDUARDO identificado con cédula de ciudadanía número 7174155 estuvo vinculado a nuestra organización mediante por obra o labor desde el 29 de enero de 2013 hasta el 20 de febrero de 2015 devengando un salario básico de) más auxilios extralegal de , desempeñando el cargo de COORDINADOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE OBRA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de febrero de 2015, en la ciudad de Montería.

Cordialmente

Karolina Martinez

KAROL LINA MARTINEZ HOYOS
PROFESSIONAL TALENTO HUMANO

55

CONSORCIO CR CONCESIONES

CERTIFICACIÓN

Por la presente nos permitimos certificar que LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 7.174.155 de Tunja, trabaja en este Consorcio desde el 22 de diciembre de 2015, desempeñando el cargo de Residente Operativo para la Interventoría Técnica, Económica, Financiera, Contable, Jurídica, Administrativa, Operativa, Medio Ambiental y Socio Predial del Contrato de Concesión Nº 016-2015 para el Proyecto Vial Concesión Ruta al Mar – Interconexión Antioquia – Bolívar, con contrato de trabajo a término fijo, un ingreso mensual por salario de $5.200.000 y un beneficio extralegal de $500.000 mensuales.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016).

Atentamente,

CONSORCIO CR CONCESIONES

SONIA CASAS PEÑA
Directora de Recursos Humanos

Calle 95 Nº 15 – 47 Piso 6 – Teléfono 622 5099 – Fax: 622 7160 – Bogotá D.C., Colombia
Correo Electrónico: ryu@ryu.com.co

56/

ATICA INGENIERIA CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE OBRAS CIVILES Y DE TRASNPORTES

ATICA LTDA

NIT:830500920-8

CERTIFICA QUE:

Luis Eduardo Rodríguez Castro, participo como Director de Proyecto en los contratos enlistados a continuación:

N°	CONTRATO	MONTO EN smmlv	ENTIDAD	INIICO	FIN
2	Planeamiento Operativo del Transporte Público Colectivo Urbano de la Ciudad de Sincelejo	209,64	ALCALDIA DE SINCELEJO	25-ene-05	25-jul-05
1	Incremento, Retiro y Reubicación de Señalización Horizontal y Vertical en Intersecciones sanforizadas y Puntos de alto Riesgo en la Ciudad de Sincelejo	110,07	ALCALDIA DE SINCELEJO	15-jul-05	19-sep-05
3	Fabricación en Lámina y Angulo Galvanizado, e Instalación de 28 Señales de Transito: 14 en la Av. San Carlos, 9 en la Crr 4 y 5 en la Cll 2 (La Pajuela), Para encausar entradas y salidas de Sincelejo Lado Nor-Occidental del Municipio de Sincelejo.	39,31	ALCALDIA DE SINCELEJO	30-nov-05	30-dic-05
4	Compraventa de 28 Vallas en Tubo y Lámina Galvanizada de 1.5 m X 0.6 m con el Logotipo de la Alcaldía de Sincelejo y Secretaria de Transito de Sincelejo.	39,7	ALCALDIA DE SINCELEJO	06-mar-06	06-abr-06
5	Consultoría para el Diseño de Pavimento en Concreto Rígido Simple de: Calle 7 con Carrera 17, Crr 24 con Cll 9, Cll 8 con Crr 26, Crr 21 con Cll 42A y 42C, Crr 8E en la ciudad de Sincelejo.	11,79	FOMVAS	03-jun-05	23-jun-05
6	Estudio de Factibilidad para la Creación del Organismo de Tránsito Municipal de San Marcos Sucre	82,58	ALCALDIA DE SAN MARCOS	18-jun-15	18-ago-15

Kelvyn David Cordero Arrieta

Administrador de Empresas
Celular 3008596104
Calle 58 N 9 – 56 Ed. Barahona – La Castellana
kel.cordero@hotmail.es
Montería – Córdoba

DATOS PERSONALES

Fecha y Lugar de nacimiento:	*Septiembre 22 de 1982*
Cédula de ciudadanía:	*Nº 72.278.683 de Barranquilla*
Profesión:	*Administrador de Empresas* *Técnico en Prevención Vial* *Auditor ISO 39001*
Libreta Militar:	*72.278.683 Distrito 10*
Licencia De Conducción:	*c 72278683 Categoría: A2, B2 y C2*
Estado civil:	*Casado*
Edad:	*38 años*

PERFIL PROFESIONAL

Experiencia en manejo de personal, realización de informes cualitativos y cuantitativos, Utilización de la documentación para el desarrollo de empresas, Manejo de herramientas sistemáticas. Administrador de empresas, técnico en seguridad vial, Auditor en Sistemas integrados de Seguridad Vial, Instructor de manejo de Motocicletas, Automóviles y Camiones con técnicas defensivas de uso, certificado por el ministerio de Transportes.

Soy una persona proactiva, entusiasta, honesta, perseverante, puntual, con capacidad para tomar decisiones y dispuesta a asumir responsabilidades.

Con disponibilidad para trabajar en cualquier lugar de país y fuera de él.

Independiente desde el año 2011, actualmente propietario de vehículos de transporte público en Barranquilla - Atlántico y representante de una asociación de motociclistas sin ánimo de lucro en Montería - Córdoba. Contratista externo de la SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA. Vinculado al programa "Estar presente" de la POLICIA NACIONAL Seccional Córdoba como Instructor de Manejo. Instructor y técnico en prevención vial de empresas proveedoras de servicios para POSITIVA ARL, SURA ARL, COLMENA SEGUROS Y AXA COLPATRIA para Córdoba y Sucre.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Universitarios:	*UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO*
Título Obtenido:	*ADMINISTRADOR DE EMPRESAS*
Ciudad:	*Barranquilla, 2005*
Técnicos:	*POLITECNICO SAN MATEO DE BUGA*
Título Obtenido:	*TECNICO EN SEGURIDAD VIAL*
Ciudad:	*Guadalajara de Buga, 2014*
Diplomado:	*AUDITOR ISO 39001 – INTERNATIONAL CERTIFICATION & TRAINING*
Título Obtenido:	*Auditor interno ISO 39001*
Ciudad:	*Guadalajara de Buga, 2015*
Complementarios:	*Ministerio de Transporte*
Título Obtenido:	*Instructor de manejo Categorías A2 y B1*
Ciudad:	*Medellín, 2011*

Diplomados:	*Seguridad Industrial CIL*
Título Obtenido:	*Seguridad Industrial*
Ciudad:	*Montería, 2013*
Diplomados:	*Docencia Universitaria CIL*
Título Obtenido:	*Docencia universitaria* coaching pedagógico
Ciudad:	*Medellín, 2019*
Complementarios:	*SENA*
Título Obtenido:	*COMPETENCIAS CIUDADANAS EN SEGURIDAD VIAL*
Ciudad:	*Montería, 2017*
Complementarios:	*SENA*
Título Obtenido:	*PROMOTOR AMBIENTAL*
Ciudad:	*Montelibano, 2014*
Complementarios:	*SENA*
Título Obtenido:	*PREVENCION EN FALLAS DE MOTOCICLETA*
Ciudad:	*San Pelayo, 2013*
Complementarios:	*SEGURIDAD VITAL VIAL*
Título Obtenido:	*ASISTENCIA SEMINARIO*
Ciudad:	*Virtual, 2020*

EXPERIENCIA LABORAL

Entidad:	*Secretaria Transito Planeta Rica*
Cargo:	*Instrucción y Ejecución de Proyectos en Prevención Vial*
Funciones:	*Capacitación de todos los actores en movilidad*
Jefe Inmediato:	*Eduardo Sánchez Hoyos*
Celular:	*3005189580*
Tiempo laborado:	*julio 2013 - Actualidad*
Ciudad:	*Planeta Rica - Córdoba*

Entidad:	*Policía Nacional Transito y Transporte*
Cargo:	*Instructor - Capacitador*
Funciones:	*Compartir técnicas de manejo defensivo en motos*
Jefe Inmediato:	*It. Michel Morelo, Coordinador Prevención Vial*
Celular:	*3205490791*
Tiempo laborado:	*Julio de 2012 - Actualidad*
Ciudad:	*Montería Córdoba*

Entidad:	*Centro de Rehabilitación Integral y Laboral*
Cargo:	*Instructor - Capacitador*
Funciones:	*Compartir técnicas de manejo defensivo en motocicletas y automóviles*
Jefe Inmediato:	*Claudia Lara Sevilla*
Celular:	*3015060330*
Tiempo laborado:	*Noviembre de 2012 – Diciembre 2018*
Ciudad:	*Montería Córdoba*

Entidad:	*Ingenio Consultores SAS*
Cargo:	*Asesor seguridad vial*
Funciones:	*Acompañar empresas en procesos vinculados al Plan Estratégico de Seguridad Vial.*
Jefe Inmediato:	*Liail Sánchez*
Celular:	*3002437080*
Tiempo laborado:	*Enero 2014 - Actualidad*
Ciudad:	*Montería Córdoba*

Entidad:	*GEXMA SAS*
Cargo:	*Asesor seguridad vial*
Funciones:	*Acompañar empresas en procesos vinculados al Plan Estratégico de Seguridad Vial.*
Jefe Inmediato:	*José Rodríguez*
Celular:	*3002778221*
Tiempo laborado:	*Enero 2018 - Actualidad*
Ciudad:	*Montería Córdoba*

REFERENCIAS

Nombre:	*Nancy Arrieta Vidal*
Ocupación:	*Asesora Jurídica INPEC Regional Norte*
Celular:	*3014405160*
Ciudad:	*Barranquilla, Atlántico*

Nombre:	*Michel Morelo*
Ocupación:	*Jefe Prevención Vial Policía Nacional Tránsito y Transporte*
Celular:	*3205490791*
Ciudad:	*Montería, Córdoba*

Nombre:	*Alexandra Arteaga Andrade*
Ocupación:	*Médica Especialista SST – Experto RCV*
Celular:	*3013733045*
Ciudad:	*Barranquilla, Atlántico*

Kelyn Cordero

Kelyn Cordero Arrieta
CC. Nº 72.278.683 de Barranquilla

Anexos

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 72278683

CORDERO ARRIETA
APELLIDOS

KELVYN DAVID
NOMBRES

Kelvyn Cordero A
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1982
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-MAR-2001 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0300100-22096633-M-0072278683-20011222 03767 01355C 01 106068421

65/

Acta No. 38

Acta de Grado

Colegio de San Francisco

Aprobado por el Ministerio de Educación del Departamento del Atlántico, según
Resolución No. 533 del 31 de Octubre de 1990
Puerto Colombia- Atlántico

En la ciudad de Puerto Colombia a los 4 días del mes de Diciembre del año 1998, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la rectoría del **Colegio de San Francisco** modalidad **Académico,** institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media y autorizada por el Ministerio de Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller Académico con Enfasis en Ciencias y en Humanidades, según Resolución No. 533 del 31 de octubre de 1990. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico al graduando cuyo número de orden, nombre, apellido y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Kelvyn David Cordero Arrieta
820922-12080 de Barranquilla
Enfasis en Humanidades

Es fiel copia tomada del Acta original No. 38 de fecha 4 de diciembre de 1998 que consta de 103 alumnos graduados, comienza con el nombre de **Arengas Polo Luis Carlos** y se cierra con el nombre de **Zapata Florez Juan Felipe**

En constancia se firma y sella la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Puerto Colombia a los (4) cuatro días del mes de diciembre de 1998.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO RECTORIA PTO COLOMBIA

Fray Jairo Armando Caro Porras
C.C. No. 17.180.747 de Bogotá
Rector

COLEGIO DE SAN FRANCISCO SECRETARIA PTO COLOMBIA

Beatriz Barraza Pallares
C.C. No. 22.377.265 de Barranquilla
Secretaria

166/

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1946 REGISTRO ICFES No. 1202

CONFIERE EL TITULO DE

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A

KELVYN DAVID CORDERO ARRIETA

C.C. 72.278.682 EXPEDIDA EN: BARRANQUILLA - ATLANTICO

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS Y EN TESTIMONIO DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

en Barranquilla, a los, 16 días del mes de Diciembre del 2005

DECANO

SECRETARIO GENERAL

RECTOR

Libro No. 005-C Acta No. 090 Folio No. 22 Registro No. 3317 Fecha 16-12-2005

67

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
BARRANQUILLA - COLOMBIA

ACTA DE GRADO No. 090
(16 de Diciembre de 2005)

En la ciudad de Barranquilla, a los Dieciseis (16) días del mes de Diciembre de Dos Mil Cinco (2005), se realizó la Graduación Colectiva en Ceremonia de Grado Solemne, por medio de la cual se otorga, de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Universidad, el título de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS** al Estudiante **KELVYN DAVID CORDERO ARRIETA,** portador de la cédula de ciudadanía N° **72.278.682** expedida en **Barranquilla (Atl.),** a quien se le tomó el Juramento de Rigor y se le hizo entrega del Diploma que lo autoriza para el ejercer su profesión de Licenciado, según las disposiciones vigentes, el cual aparece registrado en el libro **005-C**, folio **22** bajo el numero **3317** de fecha **16** de **Diciembre** de **2005**.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma la presente Acta por los Representantes de la Facultad de Ciencias Economicas.

Fecha de expedición: **Barranquilla, 16 de Diciembre de 2005.**

FABIAN BOTERO PLATA
Decana
Facultad Ciencias Economicas

J. EMILIO ZAPATA MARQUEZ
Secretario Académico

SENA

REGIONAL CÓRDOBA

68/

EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

CERTIFICA

Que KELVYN DAVID CORDERO ARRIETA identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 72.278.883 de Barranquilla, realizó y aprobó el curso de COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Montería, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad de Documento
Bogotá - Colombia

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
Subdirector CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CÓRDOBA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La validez de este documento puede ser verificada en el vínculo electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número [illegible]

69

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

KELVIN DAVID CORDERO ARRIETA

C.C. 72.278.683

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO DE
DOCENCIA UNIVERSITARIA CON ÉNFASIS EN COACHING PEDAGÓGICO

Con una intensidad de ciento sesenta (160) horas

Se expide el presente en la ciudad de Medellín a los veintitrés (23) Días del mes de noviembre del año 2019
En cumplimiento del decreto1075 del 26 de Mayo 2,015 ministerio de educación Art 2.6.6.8 Educación Informal del Ministerio de Educación Nacional.

RICARDO SANMIGUEL
Subdirector
Corporación Internacional de Líderes ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional de Líderes ONG

JOHN JAIVER CAMELO BERGAÑO
Director T.I.
Corporación Internacional de Líderes ONG

79

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 72278683

NOMBRE

KELVYN DAVID CORDERO ARRIETA

FECHA DE NACIMIENTO
22-09-1982

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
09-04-2018

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
INST TTOyTTE DE CERETE

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE TRANSPORTES Y VIAS DE COLOMBIA

COPITVC

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN No 01720 - 13058Jul/2020

Técnico Laboral por Competencia en Tránsito, Transporte y Seguridad Vial

NOMBRE **KELVYN DAVID**

APELLIDOS **CORDERO ARRIETA**

DOC. IDENTIDAD **C.C. No. 72.278.683**
de BARRANQUILLA

RESOLUCIÓN **526 Julio 27/2020**

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Politécnico San Mateo



71

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

CERTIFICACIÓN DE INSTRUCTOR EN CONDUCCIÓN

No.

37214



DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C 72278683
APELLIDO (S)	CORDERO A.
NOMBRE (S)	KELVYN D.
CATEGORIAS AUTORIZADAS	A1-A2

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

CERTIFICACIÓN DE INSTRUCTOR EN CONDUCCIÓN

No.

37217



DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C 72278683
APELLIDO (S)	CORDERO A.
NOMBRE (S)	KELVYN D.
CATEGORIAS AUTORIZADAS	B1

72

POLITÉCNICO SAN MATEO

Acta de Certificación No. 0853

Politécnico San Mateo

CERTIFICA

Que en el libro de Actas No. 06, Folio No. 9, se encuentra registrada el Acta Nro. 0853 en la cual se establece que en ceremonia de certificación, el día 05 de Diciembre de 2014, el POLITÉCNICO SAN MATEO, aprobada mediante resolución No. 0696 del 17 de Octubre de 2012, expedida por la Secretaría de Educación Municipal de Guadalajara de Buga, otorgó el Certificado de:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN TRANSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

Resolución SEM-1900-983 de Diciembre de 2013

A:

KELVYN DAVID CORDERO ARRIETA

C.C. No. 72.278.683 Barranquilla – Atlantico

Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en la Ley 115 de Diciembre 14 de 1993 y el Decreto 4904 de Diciembre 16 de 2009, donde se certifican 720 horas.

El Acta lleva las firmas de: Dra. María del Socorro Tascón Domínguez y la Ing. María del Mar Rojas Tascón.

Dada en Guadalajara de Buga, a los 05 días del mes de Diciembre de 2014.

Director(a) General

Director (a) Académico

73/

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

KELVYN DAVID CORDERO ARRIETA

Con Cedula de Ciudadania No. 72.278.683

Cursó y aprobó la acción de Formación

PROMOTOR AMBIENTAL COMUNITARIO

con una duración de 72 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montelibano, a los tres (3) dias del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
MARCELO ALBERTO ESCALANTE BARGUIL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

MARCELO ALBERTO ESCALANTE BARGUIL
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
REGIONAL CORDOBA

25420023 - 03/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911500889226CC72278683C.

74/

ESCUELA VIAL DE CONDUCCION

OTORGA A

KELVYN DAVID CORDERO ARRIETA

CC 72.278.683

CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL

Instructor de Conducción Vehículos Categoría A2

(MARTHA ISABEL SEPULVEDA PINO)
Directora

Resolución Min. Transporte No 217 del 29 de abril de 2011

Resolución Min. Transporte para capacitar conductores e instructores en las Categorías A2, A1, B2, C1, C2, C3, B3

MEDELLIN, NOVIEMBRE 08 DE 2013
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN

Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Resolución No 14700 del 17 de Agosto de 2010

Resolución No 23017 del 30 de Noviembre de 2010

75/

INTERNATIONAL CERTIFICATION & TRAINING S.A.

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

INTERNATIONAL CERTIFICATION AND TRAINING S.A.

CERTIFICA QUE:

KELVYN DAVID CORDERO ARRIETA
C.C. 72.278.683

APROBÓ EL CURSO DE FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS ISO 19011:2011, CON ÉNFASIS EN LA NORMA ISO 39001:2012

DICTADO EN BUGA (VAL.) ENTRE EL 11 Y 15 DE MAYO DE 2015, CON UNA INTENSIDAD DE 40 HORAS

REGISTRO: IC&T-ISO19011-150529-31



HERNÁN CÓRDOBA CÓRDOBA
INSTRUCTOR

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PORRAS
GERENTE

INTERNATIONAL CERTIFICATION & TRAINING S.A.

76

ESCUELA VIAL DE CONDUCCION

OTORGA A

KELVYN DAVID CORDERO ARRIETA

CC 72.278.683

CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL

Instructor de Conducción Vehículos Categoría B1

MARTHA ISABEL SEPÚLVEDA PINO
Directora

Resolución Min. Transporte 8872 del 29 de abril de 2011

Resolución Min. Transporte para capacitar conductores e instructores en Categorías A1, A2 B1, B2, C1, C2 y C3, B3

MEDELLIN, MAYO 15 DE 2014
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Resolución No 10380 del 17 de Agosto de 2010

Resolución No 7397 del 30 de Noviembre de 2010

78/

CIL

CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES ONG

FORMACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO

NIT. 830.088.471-8

XGEXMA

Gestionando el Éxito Empresarial

CERTIFICA A

KELVIN DAVID CORDERO ARRIETA

72.278.683

Cursó y aprobó los estudios correspondientes

DIPLOMADO

SEGURIDAD INDUSTRIAL

Con una intensidad de cien (100) horas
Se expide la presente constancia según Decreto 4904 del
16 de Diciembre de 2009 del Ministerio de Educación Nacional
en Monteria, Cordoba
a los 30 días del mes de Noviembre de 2013

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director Nacional CIL

JOSE LUIS RODRIGUEZ HERAZO
Director Académico

Somos ONG

Organización No Gubernamental

REPUBLICA DE COLOMBIA

Aportamos capacitación a nuestro país.

79/

Seminario virtual de Seguridad Vial.

Impartido por la plataforma:

LIVE

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

SEGURIDADVITAL

Hace constar que:

Participó en el Seminario Virtual de Seguridad Vial impartido durante los días 23 y 30 de Abril, 7, 14, 21 y 28 de Mayo y 4 de Junio con una duración total de 14 horas.

Francisco Javier Merino Gil
CEO Seguridad Vital

Colombia, 4 de Junio de 2020

80/

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14683583230

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 2 2 7 8 6 8 3	6	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	72278683	2 0 0 1 0 3 2 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORDERO	ARRIETA	KELVYN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Planeta Rica 5 5 5

41. Dirección principal
CL 15 7 83 AP 3 BRR LA CANDELARIA

42. Correo electrónico kel.cordero@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 5 9 6 1 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 1 0 9 0 5	7 0 2 0	2 0 1 1 0 9 0 5	8 2 9 9		3 3 3 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

HOJA DE VIDA



GLADYS HERNANDEZ MONTOYA

2022

HOJA DE VIDA: Gladys Hernández Montoya

82/

DATOS PERSONALES:

NOMBRE:	Gladys
APELLIDOS:	Hernández Montoya
FECHA DE NACIMIENTO:	Abril 18 de 1969
LUGAR DE NACIMIENTO:	Calarcá (Quindío)
CEDULA DE CIUDADANIA:	24.580.354 expedida en Calarcá (Q)
ESTADO CIVIL:	Soltera
DIRECCION RESIDENCIA:	Calle 43 No.25-56 Apto 302 Calarcá -Q.
TELEFONOS:	3216447519
Email:	glahemo@yahoo.es

ESTUDIOS REALIZADOS:

BASICA PRIMARIA:	Concentración Ángela Ortiz 1982, Calarcá (Quindío)
SECUNDARIA:	Colegio INEM José Celestino Mutis 1989, Armenia (Quindío
UNIVERSITARIOS:	**Abogada** Universidad La Gran Colombia Armenia 2.000 Armenia (Q)

HOJA DE VIDA: Gladys Hernández Montoya

83/

POST GRADO:

- **Gestión Para el Desarrollo Empresarial** – Alta Gerencia- Universidad Santo Tomás Seccional 2012.

-**Derecho al Trabajo y Seguridad Social**
- Graduación en proceso.

-**Técnico Laboral por Competencias en Investigación Judicial**
Instituto Técnico American Business School. 2014.

Diplomados:

-**Acciones Constitucionales y Mecanismos de Participación Ciudadana**.
Universidad La Gran Colombia – Personería Municipal de Calarcá. 62 Horas año 2018.

-**Sistema Comando de Incidentes, avalado por la U.S.A.I.D. de la Agencia de los E.E.U.U. para el Desarrollo internacional**. Avalado por la O.F.D.A Agencia para américa latina y el caribe para el manejo integral del riesgo 2018

-**Transporte Terrestre Nacional e Internacional de Pasajeros** - Universidad Externado de Colombia- 120 horas Cámara de Comercio de Armenia (Quindío) 2001.

- **Gerencia Social Para La Protección Social –Salud. Metodolodología: E-LEARNING** - 130 Horas. Universidad ICESI, 2007.

-**Diplomado en Gerencia Pública.**
E.S.A.P – 80 HORAS
2009.

-**Diplomado Contratación Estatal**.- E.S.A.P- 80 HORAS.
2012

-**Diplomado en Normatividad aplicada a la Actividad de Tránsito y Transporte en Colombia**.- Instituto Técnico American Business School.
160 Horas.
2014.

85/

SEMINARIOS Y OTROS ESTUDIOS:

Seminario: Líderes en acción. Armenia, octubre de 1991. Club Leo Monarca Club América. Armenia (Quindío).

Seminario Teórico Práctico de Derecho Laboral. Actualización sobre la ley 50 de 1990. Agosto de 1991. Universidad la Gran Colombia Seccional Armenia. Armenia (Quindío).

IX Seminario Nacional sobre Derecho Comercial. 6 y 7 de octubre de 1994. Cámara de Comercio. Armenia (Quindío).

Curso sobre Técnicas de Conciliación. 17 y 18 de noviembre de 1994. Universidad la Gran Colombia Seccional Armenia. Armenia (Quindío).

Primer Taller Regional sobre Técnicas de Negociación. Mayo 12 de 1995. Cámara de Comercio de Armenia. Armenia (Quindío).

Seminario sobre Derecho Registral. Colegio Nacional de Registradores. Agosto de 1995. Cámara de Comercio de Armenia. Armenia (Quindío).

Seminario para un Liderazgo de Excelencia. Abril de 1997. Colegio Jorge Isaac. Armenia (Quindío).

86/

Seminario "Sensibilización en Herramientas para Implementación del MECI 1000:2004. Escuela Superior de Administración Pública. E.S.A.P. 2007.

Seminario Manual de Contratación Administrativa para Bienes, Obras y Servicios del Instituto de Seguros Sociales. Bogotá, 2007.

Seminario "Elementos Económicos y Financieros del Contrato. Escuela Superior de Administración Pública E.S.A.P. 2009.

Seminario Elaboración y Evaluación de Proyectos. Escuela Superior de Administración Pública E.S.A.P. 40 horas, Marzo – Abril de 2010.

Seminario Couchin Empresarial - Escuela Superior de Administración Pública E.S.A.P. 2010.

XVIII Seminario de Actualización Pensional, Cámara de Comercio, Pereira, 2010.

Encuentro Nacional de Autoridades de Transito, "Por la Vida de los Motociclistas", Bogotá, 2013.

Encuentro Regional sobre Gestión del Talento Humano por Competencias Laborales, 20 Horas, Dosquebradas, Septiembre 2013.

Seminario "**No a la Conducción bajo los Efectos del Alcohol**", International Center For Alcohol Policies ICAP/Global Actions, Santiago de Cali, Octubre 2013.

87

Seminario Internacional de Gestión del Riesgo de Desastres. E.S.A.P., Armenia, 2013.
Conferencia "Política de Gestión de Activos Públicos, Dosquebradas, Mayo 2013.

Jornada Día Nacional de la Salud en el Mundo del Trabajo, Julio 2013

VIII Seminario Internacional de Seguridad Vial, Secretaria Distrital de Movilidad de Bogotá, Octubre de 2014.

Curso Atención Y Prevención De Desastres, Nociones De Primeros Auxilios Y Estricación Vehicular En Accidentes De Tránsito. Sistema Nacional de Bomberos de Colombia, 70 Horas, Abril 2014.

VIII Seminario Internacional de Seguridad Vial, - Secretaria Distrital de Movilidad de Bogotá, Octubre de 2015.

Taller de Obligaciones del Estado ante los Órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Con la asesoría y acompañamiento técnico del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Seminario Acciones Constitucionales Y Mecanismos De Participación Ciudadana.
Dictado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, La Personería de Calarcá.
Septiembre a diciembre de 2018

EXPERIENCIA LABORAL:

CARGO:	Asesora Planeación
ENTIDAD:	Concejo Municipio de Bello
JEFE INMEDIATO:	Carlos Augusto Mosquera

HOJA DE VIDA: Gladys Hernández Montoya

TIEMPO LABORADO:	Agosto 2021 – Diciembre 2021
CARGO:	Asesora
ENTIDAD:	Cali
JEFE INMEDIATO:	Mabel Amanda Garaviz
TIEMPO LABORADO:	Enero 2021 – Julio 2021
CARGO:	Abogada Contratista
ENTIDAD:	Secretaria Salud - Departamento del Quindío
JEFE INMEDIATO:	Yenny Alexandra Trujillo A.
TIEMPO LABORADO:	Enero 2020 – Diciembre 2020
CARGO:	Secretaria de Gobierno
ENTIDAD:	Alcaldía de Calarcá
JEFE INMEDIATO:	Yenny Alexandra Trujillo A.
TIEMPO LABORADO:	noviembre 2017 a Diciembre 2019

HOJA DE VIDA: Gladys Hernández Montoya

89

CARGO:	Secretaria Administrativa.
ENTIDAD:	Alcaldía de Calarcá
JEFE INMEDIATO:	Yenny Alexandra Trujillo A
TIEMPO LABORADO:	Julio 2016 a Octubre 2017

CARGO:	Vicepresidente Tránsito y Transporte
ENTIDAD:	Sociedad Modernización Vial de Colombia MASORA & FCM MVC S.A.S
TIEMPO LABORADO:	Mayo 2015 a Marzo de 2016.
JEFE INMEDIATO:	Holman Galvis

CARGO:	Vicepresidente Comité Nacional de Autoridades de Transito y Movilidad
ENTIDAD:	Federación Colombiana de Municipios - SIMIT
TIEMPO LABORADO:	Un (1) año 2014.

HOJA DE VIDA: Gladys Hernández Montoya

90

CARGO:	Directora General
ENTIDAD:	Instituto Departamental de Transito del Quindío
JEFE INMEDIATO:	Gobernadora: Sandra Paola Hurtado P.
TIEMPO LABORADO:	Noviembre de 2012 a Febrero de 2015.

CARGO:	Directora Jurídica Seccional
ENTIDAD:	Instituto del Seguro Social Seccional Quindío
JEFE INMEDIATO:	Claudia Estrada Avila
TIEMPO LABORADO:	Julio de 2007 a 25 de Enero de 2012.

CARGO:	Asesora Jurídica
ENTIDAD:	O.N.G Enlace Empresarial
TIEMPO LABORADO:	Febrero 2005 a 2007.

CARGO:	Abogada Litigante
ENTIDAD:	Particular.
TIEMPO LABORADO:	Febrero 2001 a 2007.

HOJA DE VIDA: Gladys Hernández Montoya

91

CARGO:	Asesora Jurídica
ENTIDAD:	Transporte Expreso Cafetero S.A.
TIEMPO LABORADO:	año 2001.

CARGO:	Asesora Externa
ENTIDAD:	Flota Magdalena S.A.
TIEMPO LABORADO:	Abril del 2001 mayo del 2002
JEFE INMEDIATO:	Hurtado & Rubio Asociados Bogotá.

CARGO:	Asesora Jurídica y Coordinadora de Aseguramiento
ENTIDAD:	Secretaría de Salud Calarcá
TIEMPO LABORADO:	5 meses
JEFE INMEDIATO:	Doctora Beatriz Helena Zapata Valencia

HOJA DE VIDA: Gladys Hernández Montoya

92

CARGO:	secretaria de Gobierno (E) Para el manejo de la emergencia Corregimiento la Virginia
ENTIDAD:	Alcaldía Municipal de Calarcá
TIEMPO LABORADO:	3 meses
JEFE INMEDIATO:	Dr. John Bairo Cohecha Salazar - Alcalde

CARGO:	Secretaria Administrativa (E)
ENTIDAD:	Alcaldía Municipal de Calarcá
TIEMPO LABORADO:	10 días
JEFE INMEDIATO:	Doctor John Bairo Cohecha Salazar

CARGO:	Inspectora de Policía y Tránsito.
ENTIDAD:	Municipio de Calarcá
TIEMPO LABORADO:	1 año 2 meses
JEFE INMEDIATO:	Doctor Jorge Ariel Triviño

CARGO:	Comisaría de Familia
ENTIDAD:	Municipio de Calarcá
TIEMPO LABORADO:	9 meses

HOJA DE VIDA: Gladys Hernández Montoya

93/

CARGO:	Abogada Asesora
ENTIDAD:	Contraloría Departamental del Quindío
TIEMPO LABORADO:	4 meses
JEFE INMEDIATO:	Doctor Oscar Grajales Vanegas

CARGO:	Dependiente de abogado
TIEMPO LABORADO:	1 año Enero 1998 - Diciembre 1.998.
JEFE INMEDIATO:	Dr. Carlos Arturo de la Pava

CARGO:	Dependiente de abogado
TIEMPO LABORADO:	6 meses Junio - Diciembre 1987.
JEFE INMEDIATO:	Dra Ángela María Álzate Manjarrez

ACTIVIDADES SOCIALES:

-Socia Centro de Ferias y exposiciones de occidente CENEXPO S.A.

REFERENCIAS PERSONALES:

Dra. Yenny Alexandra Trujillo A. Secretaria de Salud del Departamento del Quindío

Teléfonos: 3146196999 Armenia (Quindío).

HOJA DE VIDA: Gladys Hernández Montoya

94/

Amparo Bueno

Ex Procuradora Regional de Familia Quindío.

Teléfonos: 3165286244.

Dra. Claudia Mónica Grajales Ríos

Dir. Territorial Ministerio del Trabajo Quindío.

Teléfonos: 3148888553

REFERENCIAS FAMILIARES:

Luz Estella García Forero
Procuradora Delegada para la Sala Disciplinaria de la Procuraduría General de la Nación.

Cristina Torres Montoya Ingeniera
Asistente Rectoría Universidad del Valle
Teléfono: 3235860877 Cali Valle.

Para todos los efectos legales certifico que todas las informaciones anotadas en la presente hoja de vida son veraces.

Igualmente autorizo de forma expresa la verificación personal o telefónica de todas mis referencias personales y familiares, así como la constatación y solicitud de referencias en mis anteriores sitios de trabajo.

Atentamente,

GLADYS HERNANDEZ MONTOYA
C.C. 24.530.354 Calarcá (Q)
T.P. 105272 del C. S. De la J.

95/

La República de Colombia

y en su nombre

EL INSTITUTO NACIONAL
DE EDUCACION MEDIA DIVERSIFICADA
INEM "JOSE CELESTINO MUTIS"
ARMENIA QUINDIO

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional

CREADO POR EL DECRETO No. 1962 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1969. REGLAMENTADO POR EL DECRETO No. 1086 DEL 8 DE JUNIO DE 1971. RESOLUCION No. 130 DE ENERO DE 1978. LA RESOLUCION No. 8124 DEL 23 DE JUNIO DE 1981 Y APROBADO POR RESOLUCION No. 8576 DE JUNIO 27 DE 1984 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Confiere a:

Gladys Hernández Montoya

Identificado con C.C. Nº 24.580.334 de Calarcá

El Título de

BACHILLER COMERCIAL
MODALIDAD SECRETARIADO

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

RECTOR — SECRETARIO

EN Armenia, Qdio A 2 DE diciembre DE 1989

ANOTADO AL FOLIO 10 - H LIBRO DE REGISTRO Nº 5

SECRETARIO DE EDUCACION

Dado en Armenia a 26 DIC. 1990 de de 19

96/

En nombre de la República de Colombia y
por autorización del Ministerio de Educación,

La Universidad La Gran Colombia

en virtud a que:

Gladys Hernández Montoya

CC. No. 24'580.354 Calarcá Q.

ha terminado satisfactoriamente los estudios correspondientes
al Programa Universitario de

Derecho

y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la Ley y
los Estatutos Universitarios, le confiere el título de:

Abogada

En testimonio, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado con
el sello mayor de la Universidad, en Armenia, República de Colombia,
el día 25 del mes de Agosto del año 2000

El Rector

Rector Delegatario

El Decano

Secretario(a) General

Firma del Titular

Anotado al folio No. 082 del Libro No. 3
Armenia, a Agosto 25 del año 2000

No. 0002183

97

197680

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



105272
Tarjeta No.

2001/01/16
Fecha de Expedicion

2000/08/25
Fecha de Grado

GLADYS
HERNANDEZ MONTOYA

24580354
Cedula

DEL QUINDIO
Consejo Seccional

LA GRAN COLOMBIA/ARM
Univereidad

Presidente Consejo Superior
de la Judicatura

98/

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

50 años 1958-2008

LA DIRECTORA ENCARGADA
DE LA ESAP TERRITORIAL QUINDÍO Y RISARALDA

HACE CONSTAR QUE:

La Señora *GLADYS HERNÁNDEZ MONTOYA*, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.580.354, asistió a cuatro (04) de las ocho (08) horas programadas en el Seminario Taller **PROGRAMACIÓN NEUROLINGUISTICA**, desarrollado en el municipio de Armenia, los días 29 y 30 de septiembre del año dos mil ocho (2008).

La presente constancia se expide y firma en Dosquebradas, sin tachaduras ni enmendaduras, a los tres (03) días del mes de octubre del año dos mil ocho (2008).

CLAUDIA ESPERANZA CASTAÑO MONTOYA

99/

REPÚBLICA DE COLOMBIA

BICENTENARIO de la Independencia de Colombia 1810-2010

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Sede Territorial Quindio - Risaralda

En convenio con la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO

CERTIFICA QUE:

GLADYS HERNANDEZ MONTOYA

cédula de ciudadanía No. 24.580.354

Asistió al Diplomado en:

"GERENCIA PÚBLICA "

Realizado en el municipio de Armenia, entre el 15 de abril y el 17 de junio del año dos mil nueve (2009), con una intensidad de ochenta (80) horas.

Expedido en Dosquebradas, 07 de julio de 2009

No Y FECHA DE REGISTRO SGC2009CAP 02161 07/07/2009

LUZ STELLA LOPEZ VILLEGAS
Directora Territorial ESAP

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Sede Territorial Quindío y Risaralda

ESAP

50 años

CERTIFICA QUE

Gladyz Hernandez Montoya

Identificado con cédula de ciudadania No. 24580354

Asistió al seminario
"ELEMENTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS DEL CONTRATO"

Realizado en el municipio de Armenia el 30de septiembre del año dos mil nueve (2009), con una intensidad de Ocho (8) horas

Expedido en Armenia, el 30 septiembre de 2009
No Y FECHA DE REGISTRO SGC2009CAP 00484 9/30/2009

LUZ STELLA LÓPEZ VILLEGAS
Directora Territorial

SEGURO SOCIAL

La Presidencia y la Dirección Jurídica Nacional del Instituto de Seguros Sociales

CERTIFICAN QUE:

Gladys Hernández Montoya

Asistió a la Reunión de Directores Jurídicos del ISS, efectuada los días 12 y 13 de noviembre del 2009, en Bogotá.

Bogotá, 13 de noviembre de 2009

Roger José Carrillo Campo
Presidente

Sergio Hernando Colmenares Porras
Director Jurídico Nacional

101

SEGURO SOCIAL

La Presidencia y la Dirección Jurídica Nacional del Instituto de Seguros Sociales

CERTIFICAN QUE:

Gladys Hernández Montoya

Asistió a la Reunión de Directores Jurídicos del ISS, efectuada los días 12 y 13 de noviembre del 2009, en Bogotá.

Bogotá, 13 de noviembre de 2009

Roger José Carrillo Campo
Presidente

Sergio Hernando Colmenares Patras
Director Jurídico Nacional

102

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

LA DIRECTORA TERRITORIAL DE LA ESAP
QUINDIO Y RISARALDA

HACE CONSTAR QUE:

GLADYS HERNÁNDEZ MONTOYA con cédula de ciudadanía número 24.580.354, asistió al ***SEMINARIO EN GESTIÓN DE LA CALIDAD***, realizado en el municipio de Armenia, el día 01 de Diciembre de 2009, con una intensidad de cuatro (4) horas académicas.

La presente constancia se expide y firma en Dosquebradas, a los once (11) días del mes de diciembre de 2009.

LUZ STELLA LÓPEZ VILLEGAS

No. Y FECHA DE REGISTRO SGC2009 CAP 04667 11/11/09

103/

Consultores Asociados
en Seguridad Social LTDA

Cámara de Comercio Pereira

Certifica que:

GLADYS HERNANDEZ M.

Asistió al XVIII Seminario de Actualización Pensional:

Actualización Pensional, Bonos Pensionales, Revisión del Marco Legal de Pensiones, Cálculo Actuarial, Normatización de Pasivos, Prestaciones Sociales del Sector Público, Normalización de Cesantías, Plataforma de Bonos Pensionales OBP y Gestión Documental.

Realizado en Pereira, el día 25 de Junio de 2010, con una intensidad de (8) horas.
Auditorio Cesar Gaviria Trujillo - Cámara de Comercio

Gerente

Departamento

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Sede Territorial Quindío y Risaralda

CERTIFICA QUE:

Gladys Hernandez Montoya

Identificado con cédula de ciudadanía No. 24580354

Asistio y Aprobo el Curso
"FORMULACION Y ELABORACION DE PROYECTOS"

Realizado en el municipio de Armenia desde el 26 de Febrero hasta el 23 de Abril del año dos mil diez (2010) con una intensidad de Cuarenta (40) horas.

Expedido en Armenia, el 22 de Abril de 2010
NO Y FECHA DE REGISTRO SGC2009CAP 1005 4/23/2010

LUZ STELLA LOPEZ VILLEGAS
Directora Territorial

104/

GOBERNACIÓN
DEL QUINDÍO

EL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DE LA GOBERNACION DEL QUINDIO

C E R T I F I C A:

Que el Señor(a) **GLADYS HERNÁNDEZ MONTOYA,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 24.580.354 asistió al "Taller de Capacitación Proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales", orientado por el Agente Regional Eje Cafetero y Valle del Cauca - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el día 30 de Abril del 2012 de 8:00am a 12:00M.

Dada en Armenia Quindío, a los 30 días del mes de Abril del 2012.

Julian F. Jara F.

JULIAN MAURICIO JARA MORALES

105/

República de Colombia

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Sede Territorial Quindío, Risaralda

CERTIFICA QUE

GLADYZ HERNANDEZ MONTOYA

Cédula de Ciudadanía No 24580354

Participó en el DIPLOMADO:

"CONTRATACIÓN ESTATAL"

Realizado en el municipio de Armenia Q. entre el 8 de Junio y el 17 de Agosto de 2012, con una intensidad de ochenta (80) horas.

Expedido en Armenia Q. 17 de Agosto de 2012

ALVARO EDUARDO SALAZAR GONZALEZ
Director Territorial ESAP

106/

Cámara de Comercio de Armenia
Una Cámara para Todos!

ISO 9001
icontec
Certificado N° 1373.1
NTC-ISO 9001:2000

EL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

CERTIFICA QUE

GLADYS HERNANDEZ MONTOYA, identificada con CC 24.580.354 curso y aprobó el Diplomado en transporte terrestre Nacional e internacional de Pasajeros, realizada por la Cámara de Comercio de Armenia en convenio con la Universidad Externado de Colombia y SENA. Con una intensidad de 120 horas, comprendidas desde el mes de Agosto a Octubre del 2001

Para constancia se firma a los (28) días del mes de Agosto de 2012.

Guillermo Jaramillo Macias
Director de Formación Empresarial

107

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA VICERRECTORIA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS, RECONOCIDA POR LOS DECRETOS 1772 DEL 11 DE JULIO DE 1966 Y 1583 DEL 11 DE AGOSTO DE 1975

HACE CONSTAR:

Que, **GLADYS HERNANDEZ MONTOYA**, identificada con Cedula Ciudadanía Nro. 24.580.354 expedida en Armenia cursó y aprobó durante los Periodos Académicos 2-2000 y 1-2001, los dos semestres pertenecientes al plan de estudios de la Especialización en "**GESTION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL**", de esta Universidad. Actualmente se encuentra a la espera de la ceremonia de graduación se llevará a cabo el dia 30 de noviembre de 2012 para obtener el título de Especialista.

Los estudios del programa de Especialización en **"Gestión para el Desarrollo Empresarial"** fueron registrados bajo código SNIES 7512.

Expedido en Bogotá, D.C., el 10 de agosto de 2012

SECRETARIA ACADEMICA

LUZ MARINA ROJAS GONZALEZ
Secretaria Académica

Acreditación Institucional de Alta Calidad

1083

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO NO. 1074

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 5 del mes de Octubre del año 2012, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General del Padre Carlos Mario Álzate Montes, O.P. y como Secretario General el Doctor Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, celebró sesión de grado individual, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 08 de 16 de junio de 2003.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

ESPECALISTA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL

Código SNIES 7512

a: **GLADYS HERNANDEZ MONTOYA**

24580354 Calarca

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que la acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Fdo. Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, (hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Sede Principal, se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 5 de Octubre de 2012.

El Secretario General,

HÉCTOR FABIO JARAMILLO SANTAMARÍA

109

3er Congreso Nacional de Autoridades Territoriales de Tránsito, Transporte y Movilidad, 2013

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

simit

Marzo 13, 14 y 15
Auditorio Hotel Sunrise
San Andrés Islas

La Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit

CERTIFICA QUE:

GLADYS HERNANDEZ MONTOYA

CC 24580354

Asistió al 3cer Congreso Nacional de Autoridades Territoriales de Tránsito, Transporte y Movilidad 2013, llevado a cabo en la ciudad de San Andrés Islas, los días 13, 14 y 15 de marzo, Auditorio del Hotel Sunrise.

Dado en San Andrés Islas, a los 15 días del mes de marzo del año 2013

GILBERTO TORO GIRALDO
Director Ejecutivo

SANDRA MILENA TAPIAS MENA
Directora Nacional Simit

110/

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

República de Colombia

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Sede Territorial Quindío, Risaralda

CERTIFICA QUE:

Gladys Hernandez

Cédula de Ciudadanía No 24580354

Participó en la Conferencia de:

"Política de Gestión de Activos Públicos"

Realizado en el municipio de Dosquebradas, el día 29 de Mayo de 2013, con una intensidad de cinco (5) horas.

Expedido en Dosquebradas, el día 29 de Mayo de 2013

No Y FECHA DE REGISTRO SGC2013 CAP 497 29/08/2013

ALVARO EDUARDO SALAZAR GONZALEZ
Director Territorial ESAP

117



MinTrabajo
República de Colombia

EL COMITÉ SECCIONAL DE SALUD OCUPACIONAL

CERTIFICA QUE:

GLADIS HERNANDEZ MONTOYA

Participo en la jornada conmemorativa del ***Día Nacional de la Salud en el Mundo del Trabajo***
(ley 1562 de 2012 ley de riesgos laborales)

Realizada en el salón Bolívar de la Gobernación del Quindío el día miércoles 31 de julio de 2013 con una intensidad de 4 horas.

Para constancia se firma en Armenia, Quindío.

Diana Patricia Muñoz Muñoz
Presidente

Luz Andrea Romero A.
Secretaria

Copia 112

ALCALDÍA DE
CALARCÁ
PARA TODOS

CERTIFICACIÓN No. 250

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ – QUINDÍO
NIT 890.000.441-4

PREVIA SOLICITUD DEL INTERESADO

CERTIFICA

Una vez verificado el archivo del Municipio se evidencio que la señora **GLADYS HERNANDEZ MONTOYA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 24 580 354 expedida en Calarcá – Quindío, laboro para con el Municipio de Calarcá, en las siguientes secretarías.

- Inspectora de Policía, desde el 24 de Junio del año 1999 hasta el 16 de Agosto del año 2000. (PROVISIONALIDAD).
- Secretaria Administrativa desde el 12 de Julio del año 2016 hasta el 31 de Octubre del año 2017. (LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION).
- Secretaria de Gobierno desde el 1 de Noviembre del año 2017 hasta el 31 de Diciembre del año 2019. (LIBRRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION).

Que la señora GLADYS HERNANDEZ MONTOYA, estuvo nombrada en calidad de encargo con asignación de funciones de las siguientes secretarías.

- Como Alcaldesa Encargada del Municipio de Calarcá, desde el 23 de septiembre del año 2016 hasta el 16 de Octubre del año 2016.
- Como Alcaldesa Encargada del Municipio de Calarcá, en los días 18 y 19 de Diciembre del año 2017.
- Como Subsecretaria de Movilidad y Seguridad Vial, desde el día 11 de Enero del año 2018 hasta el 31 de Enero del año 2018.
- Como Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Calarcá, en los días 16 y 17 de abril del año 2018.
- Como Alcaldesa Encargada del Municipio de Calarcá, desde el día 9 hasta el día 12 de mayo del año 2018.
- Como Subsecretaria de Movilidad y Seguridad Vial del Municipio de Calarcá, el día 18 de Mayo del año 2018.
- Como Alcaldesa encargada del Municipio de Calarcá, desde el día 18 de Julio del año 2018 hasta el día 26 de Julio del año 2018.

113/

REPUBLICA DE COLOMBIA

Universidad La Gran Colombia

Seccional Armenia

CERTIFICA

Que: GLADYS HERNANDEZ MONTOYA

Asistio al: SEMINARIO TEORICO-PRACTICO "LA REFORMA LABORAL, LEY 50 DE 1990"

Intensidad: 8 HORAS Armenia, 9 de Febrero de 19 91

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA RECTOR Armenia Q.

RECTOR

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA DIRECCION ACADEMICA

DIRECTOR DEL EVENTO

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
Seccional Quindío

SECRETARIO GENERAL

114/

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO

CLUB LEO "ARMENIA MONARCA"

Certifican

QUE Gladys Hernández

ASISTIO AL TALLER DEPARTAMENTAL DE GESTION AMBIENTAL CON ORGANIZACIONES JUVENILES.

REALIZADO EN LA FINCA FORESTAL DE BREMEN

CON UNA DURACION DE 36 HORAS "TALLER Y ACTIVIDAD SOCIAL"

ARMENIA, AGOSTO 3 Y 4 DE 1991

DIRECTOR
JUAN CARLOS MORA GONZALEZ
Presidente Club Leo

Corporación Autónoma Regional del Quindío
DIRECTOR GENERAL
JULIAN SERNA GIRALDO
Director C.R.Q.

115/

CONFECAMARAS

CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

Certifican

Que **GLADYS HERNANDEZ MONTOYA**

Asistió al "XI Seminario Nacional de Derecho Comercial"
realizado del 6 al 7 de Octubre de 1994 con una intensidad de 10 horas.

Armenia 7 de Octubre de 1994

176/

El Colegio Nacional de Registradores

Certifica que:

GLADYS HERNANDEZ MONTOYA

Participó en el Seminario sobre Derecho Registral

Armenia Quindío

1995

Luis Alfonso Caraballo Gracia
Registrador Principal de Montería (C)
Presidente

Gonzalo Pulido Restrepo
Registrador Principal de Armenia (Q)
Coordinador

117

En nombre de la República de Colombia y
por autorización del Ministerio de Educación,

La Universidad La Gran Colombia

en virtud a que:

Sandra Fernández Montoya

CC. No. 24'580.354 Cartago Q.

ha terminado satisfactoriamente los estudios correspondientes
al Programa Universitario de

Derecho

y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la Ley y
los Estatutos Universitarios, le confiere el título de:

Abogada

En testimonio, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado con
el sello mayor de la Universidad, en Armenia, República de Colombia,
el día 29 del mes de Agosto del año 2000

El Rector — Rector Delegatario — El Decano

Nelly Cecilia Cabrera V.
Secretaria General

Firma del Titular

118

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PROYECTO " GESTION DEL TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS LABORALES, HERRAMIENTA DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO PARA EL BUEN GOBIERNO".

CERTIFICA QUE:

GLADIS HERNANDEZ MONTOYA

C.C. 24.580.354

ASISTIÓ A:

AL ENCUENTRO REGIONAL SOBRE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO POR COMPETENCIAS LABORALES

Realizado en la ciudad de Dosquebradas Risaralda, los días 25, 26 y 27 de Septiembre de 2013,

con una intensidad académica de 20 HORAS

Se expide en Dosquebradas a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2013.

ALVARO EDUARDO SALAZAR GONZALEZ
Director Territorial

779

ICAP
International Center for Alcohol Policies
Analysis. Balance. Partnership.

GLOBAL ACTIONS
ON HARMFUL DRINKING

International Center for Alcohol Policies
ICAP / Global Actions
Certifica que:

GLADYS HERNANDEZ

Asistió al seminario
"NO A LA CONDUCCIÓN BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL"

Brett Bivans
Vicepresidente Senior-ICAP

Mario Alberto Lleras Lozano
Gerente para Colombia ICAP

Hotel Spiwak, Santiago de Cali
Octubre 17 de 2013

120

Escuela Superior de
Administración Pública

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

CERTIFICA QUE

GLADYS HERNANDEZ MONTOYA

PARTICIPÓ EN EL

SEMINARIO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Realizado en Armenia, Quindío los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2013 con una intensidad de 24 horas académicas.
Para constancia, se expide en Armenia, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2013

DANITZA AMAYA GACHA
Jefe Departamento de Capacitación

121

MinTransporte

PROSPERIDAD PARA TODOS

El Ministerio de Transporte

Certifican que:

Gladis Hernandez Montoya

Participó en el Encuentro Nacional de Autoridades de tránsito:

"Por la vida de los motociclistas".

Intensidad 8 horas

Bogotá, Cundinamarca, 5 de noviembre de 2013.

YAZMIN GAITÁN RODRÍGUEZ
Asesora Ministra - Seguridad Vial
Ministerio de transporte

122/



Sistema Nacional de Bomberos de Colombia

Cuerpo de Bomberos Voluntarios "Los Fundadores"
Montenegro Quindío

CERTIFICA

Que: Gladys Hernández Montoya

Identificado(a) con C.C. No. 24.580.354

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE:

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES, NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS Y EXTRICACIÓN VEHICULAR EN ACCIDENTE DE TRANSITO

Realizado en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios "Los Fundadores" de Montenegro los días 22, 23 y 24 de Abril del 2014 con una Intensidad de 70 Horas

Para Constancia se firma en Montenegro Quindío a los Veintinueve (29) días del mes Abril de 2014

Ct. Lic. JOSÉ ARNULFO CEBALLOS
Comandante Cuerpo de Bomberos Los Fundadores
Instructor 83470ia001 SNBC

Subtte. HÉCTOR FABIO VÁSQUEZ
Instructor

123/

Instituto Técnico
American Business School
Escuela Americana de Negocios

República de Colombia
Secretaría de Educación Municipal

Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con autorización oficial según resolución N° 0137 del 30 del Mes de Enero de 2008 Emanada de la Secretaría de Educación Municipal, de Armenia, Quindío

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO DE

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

A:

Gladys Hernández Montoya

C.C. 24.580.354 de Calarcá, Quindío

POR HABER CURSADO Y APROBADO EN FORMA SATISFACTORIA EL PROGRAMA COMPLETO EN LA MODALIDAD DE:

Investigación Judicial

Resolución No.0256 de Febrero 15 de 2010
con una duración de 880 Horas

Expedido en Armenia a los 14 días del mes de Mayo de 2014

124

Instituto Técnico
American
Business School
Escuela Americana de Negocios

ACTA DE GRADO N. 207

En la ciudad de Armenia a los catorce (14) días del mes de Mayo del año dos mil catorce (2014), se reunieron en el Auditorio del Instituto Técnico American Business School, el Director Administrativo y la Directora Académica para formalizar la graduación de los estudiantes del programa Técnico Laboral en Investigación Judicial.

El Instituto Técnico American Business School, aprobado con la licencia de funcionamiento N° 0137, por la Secretaria de Educación Municipal de la ciudad de Armenia, está habilitado para otorgar el Título de Técnico Laboral por competencias en Investigación Judicial, según resolución N. 0256 del 15 de febrero de 2010.

Comprobada la situación legal y académica del estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes en la modalidad de Educación para el trabajo y el desarrollo humano, se procedió a otorgar el:

TITULO DE
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN JUDICIAL

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación

GLADYS HERNÁNDEZ MONTOYA
C.C. 24.580.354 Armenia

Para Constancia se firma en Armenia a los catorce (14) días del mes de Mayo de 2014.

Francisco Salazar Marín
Director Administrativo

Sandra Soraya Guzmán Rodríguez
Secretaria Académica

125/

Instituto Técnico
American Business School
Escuela Americana de Negocios

República de Colombia
Secretaría de Educación Municipal

Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con autorización oficial según resolución N° 0137 del 30 del Mes de Enero de 2008 Emanada de la Secretaría de Educación Municipal, de Armenia, Quindío

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO DE

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

A:

Gladys Hernández Montoya

C.C. 24.580.354 de Calarcá, Quindío

POR HABER CURSADO Y APROBADO EN FORMA SATISFACTORIA EL PROGRAMA COMPLETO EN LA MODALIDAD DE:

Investigación Judicial

Resolución No.0256 de Febrero 15 de 2010
con una duración de 880 Horas

Expedido en Armenia a los 14 días del mes de Mayo de 2014

Director Administrativo

Secretaría Académica

126/

Instituto Técnico
American
Business School
Escuela Americana de Negocios

República de Colombia
Secretaría de Educación Municipal

INSTITUTO TECNICO AMERICAN BUSINESS SCHOOL
Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Con autorización oficial según resolución Nº 0137 del 30 del Mes de Enero
de 2008 Emanada de la Secretaría de Educación Municipal, de Armenia, Quindío

CERTIFICA QUE:

Gladys Hernández Montoya

C.C. 24.580.354 de Calarcá, Quindío

Culminó y aprobó satisfactoriamente las exigencias académicas para el

Diplomado

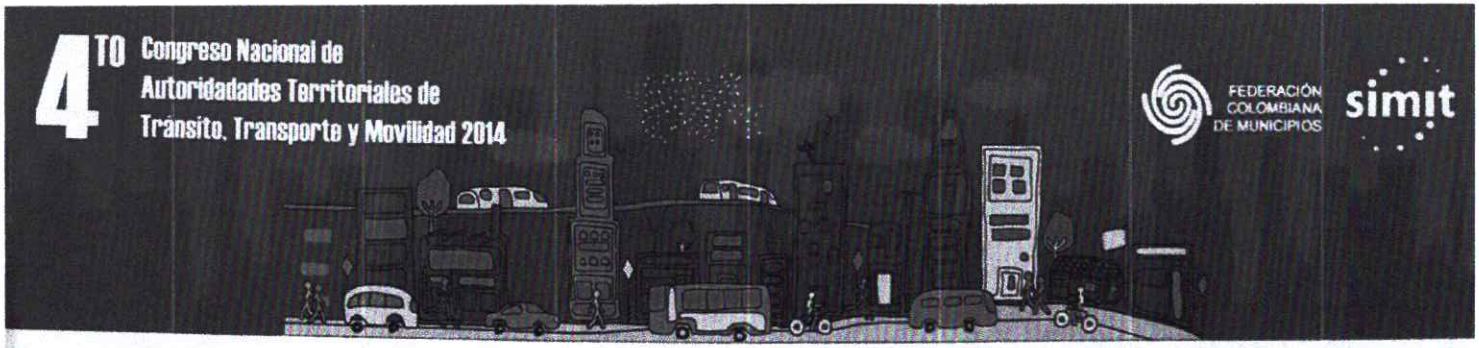
Normatividad aplicada a la actividad de tránsito y transporte en Colombia

con una duración de 160 (ciento sesenta) horas, dado en Armenia, Mayo 14 de 2014

Director Administrativo

Secretaria Académica

127



La **Federación Colombiana de Municipios**

Certifica que:

GLADYS HERNANDEZ MONTOYA

C.C. 24580354

Asistió al **"4to Congreso Nacional de Autoridades Territoriales de Tránsito, Transporte y Movilidad 2014"** llevado a cabo del 20 al 23 de Agosto de 2014 en el auditorio del Hotel Decamerón Barú, en la ciudad de Cartagena.

Sandra Tapias Mena
Directora Nacional SIMIT
Federación Colombiana de Municipios

Gilberto Toro Giraldo
Director Ejecutivo
Federación Colombiana de Municipios

129

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD,
su Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito

Hacen constar que

GLADYS HERNÁNDEZ MONTOYA

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 24.580.354

Asisitió al

VIII Seminario internacional de seguridad vial

Realizado los días 6 y 7 de octubre de 2014

Dado en Bogotá D.C., a los siete (7) días de Octubre de 2014

Liliana Y Bohórquez A.

LILIANA YANNETH BOHÓRQUEZ AVENDAÑO
Directora de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito

UTADEO SEGURIDAD 2014 BOGOTÁ HUMANA MOVILIDAD HUMANA

129/

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD,
su Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito

Hacen constar que

GLADYS

Asisitió al

IX SEMINARIO INTERNACIONAL Y III JORNADA IBEROAMERICANA
DE SEGURIDAD VIAL MUNICIPAL

Realizado los días 6 y 7 de octubre de 2015

Dado en Bogotá D.C., a los siete (7) días de Octubre de 2015

Liliana Y Bohórquez A

LILIANA YANNETH BOHÓRQUEZ AVENDAÑO
Directora de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito

130

7° Congreso Nacional de Autoridades Territoriales de Tránsito, Transporte y Movilidad 2017

Construyendo la seguridad vial desde lo local

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

simit

CERTIFICA QUE:

GLADYS HERNANDEZ MONTOYA

C.C. 24580354

Participó en el 7° Congreso Nacional de Autoridades Territoriales de Tránsito,Transporte y Movilidad 2017 el cual contribuyo a fortalecer los conocimientos y competencias de las Autoridades de Tránsito Territoriales para apoyar la gestión pública local y la seguridad vial.

Este evento se llevo a cabo en la ciudad de Cartagena de Indias D.T.H.C. - Bolívar del 15 al 18 de marzo de 2017

GILBERTO TORO GIRALDO
Director Ejecutivo

SANDRA MILENA TAPIAS MENA
Directora Nacional - SIMIT

131

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINDEFENSA

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CERTIFICA QUE EL SEÑOR (A)

GLADYS HERNANDEZ

C.C 24.580.354

PARTICIPÓ EN EL TALLER DE OBLIGACIONES DEL ESTADO ANTE LOS ORGANOS DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, CON LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (CICR)

Los días 23 y 24 de Agosto de 2018

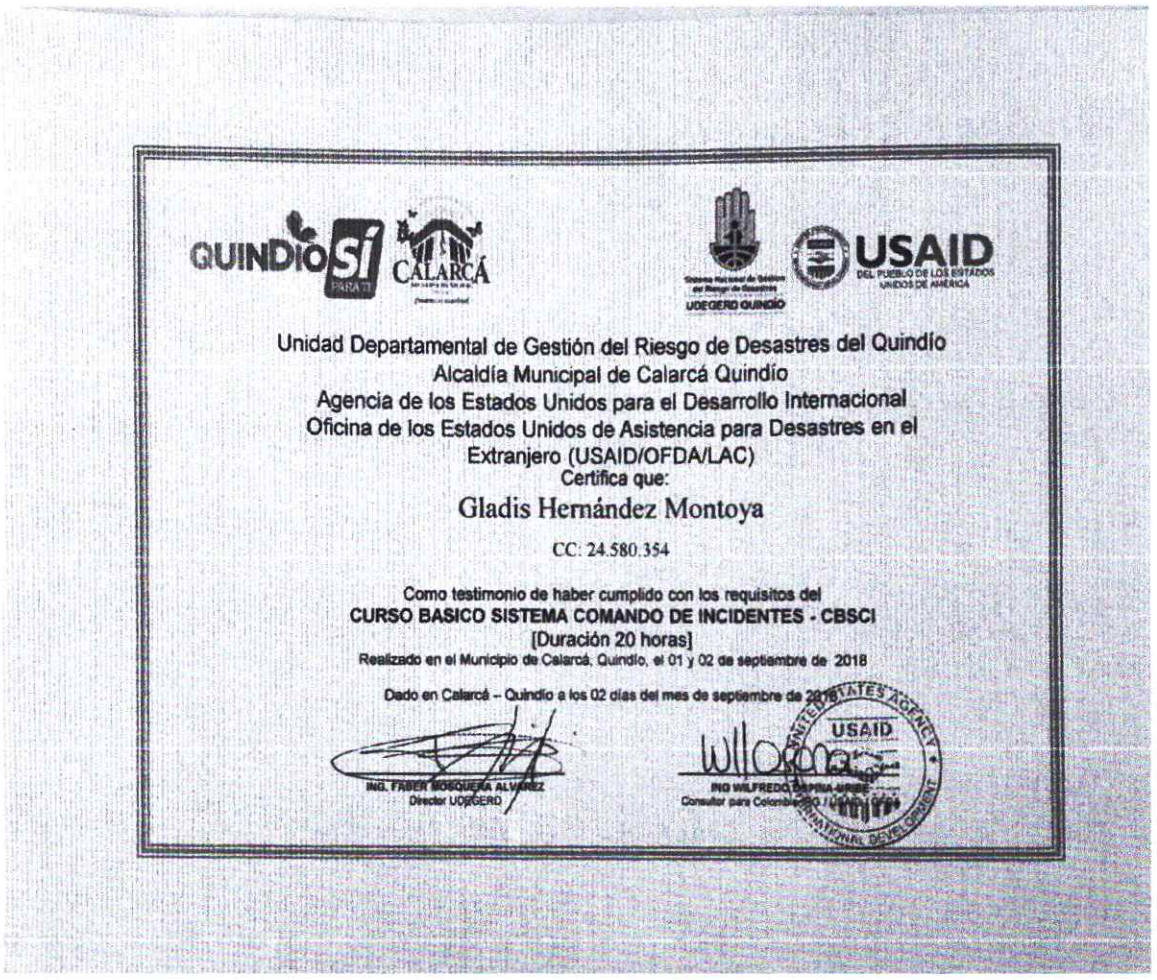
KAREN PINEDA MEJÍA
Coordinadora Grupo Instrucción y Cooperación

CR. CARLOS ARTURO RENGIFO VALENCIA
Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante
Octava Brigada

Armenia (Quindío) 24 de Agosto de 2018

CICR

132



Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Quindío
Alcaldía Municipal de Calarcá Quindío
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
Oficina de los Estados Unidos de Asistencia para Desastres en el Extranjero (USAID/OFDA/LAC)
Certifica que:

Gladis Hernández Montoya

CC: 24.580.354

Como testimonio de haber cumplido con los requisitos del
CURSO BASICO SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES - CBSCI
[Duración 20 horas]
Realizado en el Municipio de Calarcá, Quindío, el 01 y 02 de septiembre de 2018

Dado en Calarcá – Quindío a los 02 días del mes de septiembre de 2018

ING. FABER BOSQUEZ ALVAREZ
Director UDEGERD

ING WILFREDO CAPRIA ARIZA
Consultor para Colombia

133/

UNIVERSIDAD La Gran Colombia
Fundada en 1951

PERSONERÍA DE CALARCÁ

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PERSONERÍA DE CALARCÁ

Certifican que:

GLADYS HERNÁNDEZ MONTOYA

Documento de identidad No. 24580354

Realizó el seminario en:

Acciones Constitucionales y Mecanismos de Participación Ciudadana

Realizado del 15 de septiembre al 3 de noviembre de 2018, con una intensidad de 62 horas.

En constancia se expide el presente certificado en Armenia-Quindío,
el 11 de diciembre de 2018 y se refrenda con las respectivas firmas.

Camilo Augusto Torres Duque
Rector Delegatario
U.G.C. Armenia

Ángela María Narváez Osorio
Secretaria General
U.G.C. Armenia

Federico Duque Del Río
Decano Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas
U.G.C. Armenia

Diego Fernando Torres Zuluaga
Personero
Calarcá - Quindío

SEGURO SOCIAL

134

SQ-DRH-SP-C-013

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

HACE CONSTAR:

Que la doctora **GLADYS HERNANDEZ MONTOYA** identificada con cédula de ciudadanía número 24.580.354, prestó sus servicios al Instituto desde el 27 de Junio de 2007 al 24 de Enero de 2012, desempeñando el cargo de **DIRECTOR I,** ocho (08) horas, DIRECCION JURIDICA SECCIONAL QUINDIO, SECCIONAL QUINDIO, con vinculación laboral de EMPLEADO PUBLICO.

Que la doctora **GLADYS HERNANDEZ** cumplió las siguientes funciones, correspondientes a Empleos de Nivel Asesor, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.2800 del 01 de julio de 1994, Artículo 8º, así:

- Asesorar a las directivas en la formulación, coordinación y ejecución de las políticas y los planes generales del Instituto.
- Absolver consultas, prestar asistencia técnica y profesional y emitir conceptos en los asuntos encomendados por la administración.
- Aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los programas propios del organismo.
- Dirigir, coordinar y participar en las investigaciones y en los estudios que le fueren confiados por la administración.
- Asistir y participar en representación del organismo, en reuniones, consejos, juntas o comités de carácter oficial, por convocatoria o delegación.
- Preparar y presentar a quien corresponda, los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y la periodicidad requeridas; y
- Desempeñar las demás funciones asignadas por el jefe inmediato o quien ejerza la supervisión directa, acorde con el nivel y naturaleza del cargo.

En el evento que la presente constancia tenga enmendaduras, carece de validez.

Se expide Armenia Quindío, a los 27 días del mes de Enero de 2012 y con destino a trámites Personales.

ABEL REY BUITRAGO

Alm.

Departamento Seccional de Recursos Humanos- Seccional Quindío
Nit.860013816-1
Carrera 16 No 19-23 Oficina 604 Teléfono 7410408 Ext.3224-3256

copia 135

ALCALDÍA DE
CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

CERTIFICACIÓN No. 250

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ – QUINDÍO
NIT 890.000.441-4

PREVIA SOLICITUD DEL INTERESADO

CERTIFICA

Una vez verificado el archivo del Municipio se evidencio que la señora **GLADYS HERNANDEZ MONTOYA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 24.580.354 expedida en Calarcá – Quindío, laboro para con el Municipio de Calarcá, en las siguientes secretarias:

- Inspectora de Policía, desde el 24 de Junio del año 1999 hasta el 16 de Agosto del año 2000. (PROVISIONALIDAD).
- Secretaria Administrativa desde el 12 de Julio del año 2016 hasta el 31 de Octubre del año 2017. (LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION).
- Secretaria de Gobierno desde el 1 de Noviembre del año 2017 hasta el 31 de Diciembre del año 2019. (LIBRRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION).

Que la señora GLADYS HERNANDEZ MONTOYA, estuvo nombrada en calidad de encargo con asignación de funciones de las siguientes secretarías.

- Como Alcaldesa Encargada del Municipio de Calarcá, desde el 23 de septiembre del año 2016 hasta el 16 de Octubre del año 2016.
- Como Alcaldesa Encargada del Municipio de Calarcá, en los dias 18 y 19 de Diciembre del año 2017.
- Como Subsecretaria de Movilidad y Seguridad Vial, desde el dia 11 de Enero del año 2018 hasta el 31 de Enero del año 2018.
- Como Directora Operativa de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Calarcá, en los días 16 y 17 de abril del año 2018.
- Como Alcaldesa Encargada del Municipio de Calarcá, desde el día 9 hasta el dia 12 de mayo del año 2018.
- Como Subsecretaria de Movilidad y Seguridad Vial del Municipio de Calarcá, el dia 18 de Mayo del año 2018.
- Como Alcaldesa encargada del Municipio de Calarcá, desde el día 18 de Julio del año 2018 hasta el dia 26 de Julio del año 2018.

ALCALDÍA DE
CALARCÁ
PARA TODOS
2020 - 2023

136

- Como Alcaldesa Encargada del Municipio de Calarcá, desde el dia 5 de Julio hasta el dia 8 de Julio del año 2018.

- Como Alcaldesa Encargada del Municipio de Calarcá, el dia 11 de Julio del año 2018.

- Como Jefe de Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Calarcá, el dia 28 Agosto del año 2018.

- Como Secretaria Administrativa del Municipio de Calarcá, el dia 23 de Octubre del año 2018.

- Como Jefe de Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Calarcá, los dias 21 y 22 del mes de marzo del año 2019.

- Como Alcaldesa Encargada del Municipio de Calarcá, desde el dia 13 de junio hasta el dia 15 del mes de Junio del año 2019.

- Como Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Calarcá, desde el dia 17 de Junio hasta el dia 19 de Junio del año 2019.

- Como Comisaria de Familia del Municipio de Calarcá, desde el dia 9 de Septiembre hasta el dia 13 de Septiembre del año 2019.

- Como Secretaria Administrativa del Municipio de Calarcá, desde el dia 31 de Octubre hasta el dia 1 de Noviembre del año 2019.

- Como Secretaria Administrativa del Municipio de Calarcá, desde el dia 6 de Noviembre hasta el dia 8 de Noviembre del año 2019.

Se firma en Calarcá- Quindío, a los Once (11) días del mes de Septiembre del año 2020.



CRISTIAN DAVID PULECIO GOMEZ
Secretario Administrativo

Aponte - Contratista

Nota: En la copia se adhieren y anulan estampillas:
- Pro Anciano por valor de $2.000 (Acuerdo 007 de 2016)
- Pro Hospital por valor de $2.600 (Decreto 0669 de diciembre 18 de 2019)
- Pro Desarrollo por valor de $2.600 (Decreto 0668 de diciembre 18 de 2019)

137

POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
GRUPO DE CARABINEROS Y GUIAS CANINOS

Certifica que:

GLADYS HERNANDEZ MONTOYA
Cedula ciudadanía numero 24.580.354

Participó en:
CARABINEROS POR UN DIA

Realizado en el Fuerte de Carabineros B.G. Roberto Mejía Soto
Dado en Armenia- Quindío el día 29 de Noviembre de 2018

CT. Paulo Andres Zambrano Almonacid
Jefe Grupo de Carabineros y Guías Caninos

CR. Luis Hernando Benavides Guancha
Comandante Departamento de Policía Quindío



MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA

2022

PERFIL OCUPACIONAL

Soy una persona seria, responsable, dinámica y con gran capacidad de liderazgo. Mi experiencia laboral me ha permitido desempeñarme en diferentes cargos, a través de los cuales me ha facilitado avanzar en mi vida espiritual, personal y profesional.

Soy una profesional conocedora de los fundamentos científicos básicos de la Psicología, capaz de comprender, interpretar y analizar el comportamiento humano; con las destrezas básicas para evaluar y actuar en el ámbito individual, grupal y comunitario, de manera ética, con sentido crítico e investigativo y compromiso social.
Estoy en la capacidad de diseñar y evaluar procesos e impactos de programas, proyectos y servicios de salud, trabajo, educación, rehabilitación, protección, convivencia y desarrollo de grupos humanos.
En especial tengo conocimiento en la intervención de los procesos psicosociales de organización humana para el trabajo, especialmente en el contexto de condiciones asociativas y así mismo posibilitar escenarios en los cuales se transformen las pautas relacionales en los entornos organizacionales potencializando las capacidades del Talento Humano existente dentro de ellas.

Me he desempeñado en labores de manejo de personal en varios ámbitos laborales como es las ventas, los servicios en consultorías y asesorías entre otras.

139/

MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA

Cedula De Ciudadanía No. 36.301.315 de Neiva - Huila

Fecha y Lugar De Nacimiento: 22 de Abril de 1980 Milán - Caquetá

Dirección: Diagonal 29 No. 7-98 casa 37

Celular: 3183437675

E-mail: mags.kjd@gmail.com

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Bachiller: * Colegio Barrios Unidos del Sur 2005

Pregrado:

- Psicología – Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD 2018
 Título: Psicóloga.

Otros Títulos:

- Curso de cera perdida de joyería básica – SENA – 2000
- Curso de informática básica – SENA – 2006
- Curso especial en emprendimiento básico – SENA – 2011
- Curso de ciudadano digital – Alcaldía de Ginebra – 2012
- Curso de Word y PowerPoint – SENA – 2012
- Curso manejo básico de informática y sistema operativo Windows – SENA – 2012
- Curso especial en manejo de base de datos con Access – SENA – 2012
- Curso de socorro – Defensa Civil – 2013
- Seminario congreso nacional de autoridades de tránsito, transporte y movilidad – Fedemunicipios – 2013
- Curso especial en aplicación de herramientas ofimáticas con Microsoft Excel en el entorno laboral – SENA - 3013
- Curso complementario virtual en administración documental en el entorno laboral – SENA - 2014
- Diplomado en Neuropsicopedagogía infantil – Politécnico Superior de Colombia – 2016
- Diplomado en Psicología Infantil – Politécnico Superior de Colombia - 2016

- Seminario de Psicología Clínica y de Salud – Hospital universitario EVARISTO GARCIA – 2016
- Simposio Trastornos Emocionales en Niños – Fundación Sueños de Héroes – 2016
- Curso English Dot Works Beginner - Inglés – SENA – 2016
- Curso Complementaria Virtual en English Dot Works 1 – (Ingles) - SENA - 2016
- Simposio Internacional de Psicología Social Comunitaria – UNAD – 2017

EXPERIENCIA LABORAL

➢ **COMTTRASEC S.A.S**
CARGO: Rep. Legal
Jefe Inmediato: Mabel Amanda Garaviz Silva
Celular: 3183437675
Abril de 2015 a la fecha

➢ **CASA DE FRATERNIDAD "PEREGRINOS DE JESUS" S.A.S**
CARGO: Psicóloga Practicante – Población Infantil
Jefe Inmediato: Emilio Andrés Osorio Castro
Celular: 3122572131
Febrero de 2018 a Junio de 2018

➢ **INSTITUCION LAURA VERGARA DE AGREDA**
CARGO: Psicóloga Practicante – Atención a Población Infantil
Jefe Inmediato: Hna. Carmen Belén Vergara
Celular: 3174339647
Octubre de 2017a Diciembre de 2017

➢ **MODERNIZACION VIAL DE COLOMBIA MVC.**
CARGO: Coordinadora de Campo recolección de datos para estudios de transito y movilidad de Colombia
Jefe Inmediato: Holman Galvis – Presidente Ejecutivo
Celular: 3206527483
Octubre 2014 a Diciembre de 2015

➢ **CONSORCIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE GINEBRA**
CARGO: Asesora Comercial y enlace de concesionarios de vehículos
Jefe Inmediato: Héctor Molano – Gerente
Celular: 3216360195
Junio 2013 – septiembre 2014

111

- **COMITÉ DELEGADO DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO VALLE**
 CARGO: Asesoría y acompañamiento legal y psicosocial a víctimas del conflicto armado.
 Jefe Inmediato: Holman Galvis –Delegado departamental de víctimas.
 2010 – 2012
 Celular: 3216360195

MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA
C.C. 36.301.315 de Neiva - Huila

142/



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.301.315

GARAVIZ SILVA

APELLIDOS

MABEL AMANDA

NOMBRES

Mabel Amanda Garaviz Silva

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1980

MILAN
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | A- G.S. RH | F SEXO

03-AGO-1998 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00129845-F-0036301315-20081119 0006395112A 2 1120025221

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa

Barrios Unidos del Sur

APROBACIA SEGÚN RESOLUCIÓN DE ESTUDIOS No. 003 DE NOVIEMBRE 02 DE 2005
DE LA SECRETARIA EDUCACION MUNICIPAL

Confiere a:

Mabel Amanda Garaviz Silva

C.C. No 36.301.315 de Neiva

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Ciclo VI Lectivo Especial Integrado de Educación Media, de conformidad con el Decreto 3011 de 1997, sus reglamentarios, Planes y Programas vigentes.

Acta de Graduación No. 11 Anotada al Folio No. 11 Diploma No. ____

Dado en Florencia, Caquetá, a los Dos (02) días del mes de Diciembre del año 2006.

IVÁN DE JESÚS GAVIRIA LÓPEZ
Rector

LUCY VALBUENA
Secretaria

DUPLICADO

144/

UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 6543

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 15 de Diciembre de 2018 en la ciudad de Palmira y presidida por el Doctor José Luis Montaño Hurtado, Director del CENTRO PALMIRA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGO

REGISTRO ICFES - M.E.N. 3274

A:

MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 36301315 de Neiva, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN ESCENARIOS DE VIOLENCIA LA IMAGEN NARRATIVA COMO HERRAMIENTAS PARA EL ABORDAJE PSICOSOCIAL EN ESCENARIOS DE VIOLENCIA

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de Diciembre de 2018.

Anotado en el libro de actas No. 19
Registro de Diploma 93352, Libro 21, Folio 38

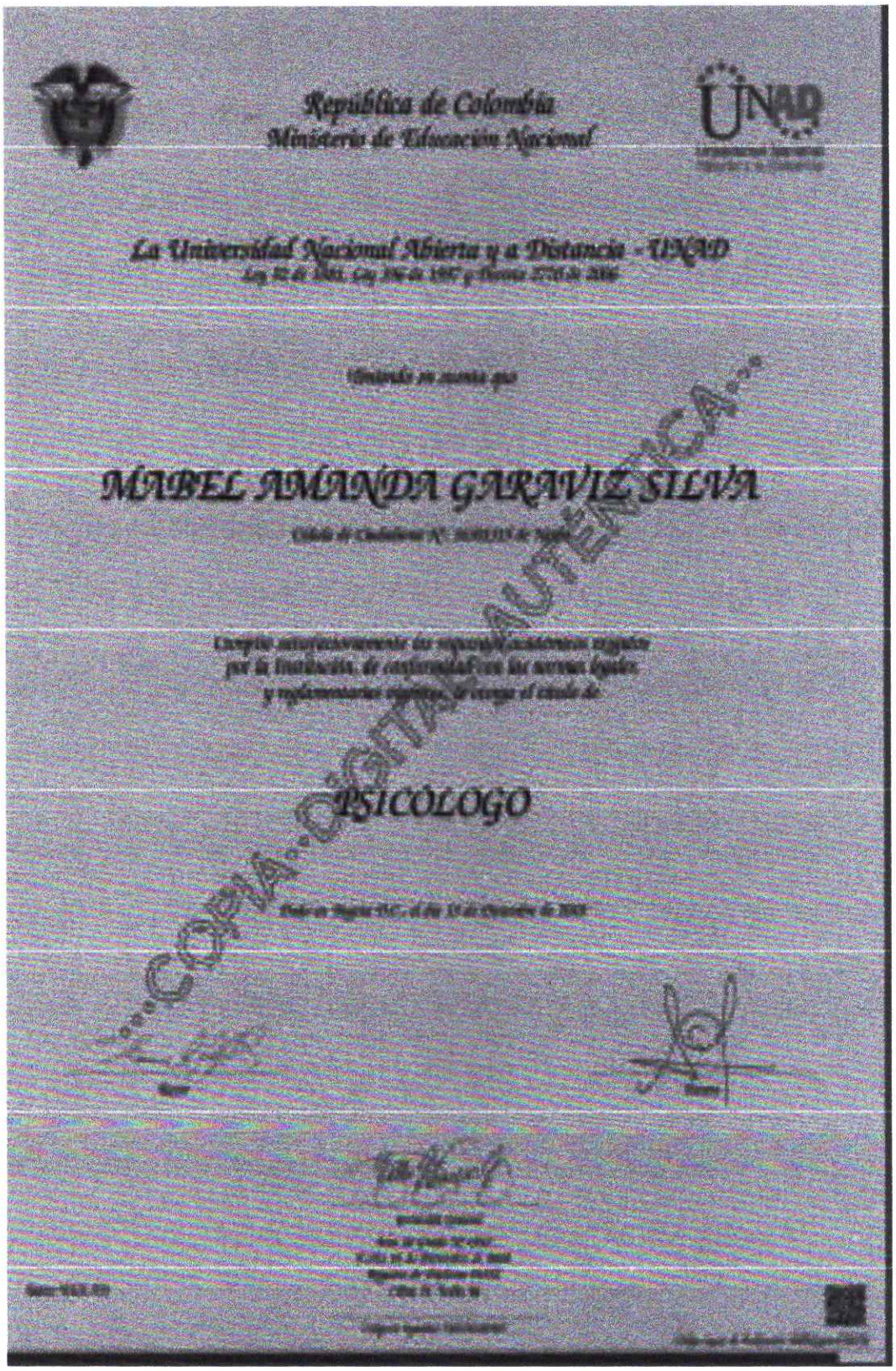
Decana

Secretaria General

COPIA DIGITAL - AUTÉNTICA

Código Seguro de Verificación: WhceysqZiLKfs9UG

145/



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA

PSICOLOGO

146

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE SALUD

Resolución No A3450 del día 18 del mes de Junio del año 2019
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión/ocupación en el Territorio Nacional.
LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA Identificado(a) con Cédula de ciudadania número 36301315, solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión/ocupación PSICOLOGIA otorgado por UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, el día 2018-12-15, con el acta 6543, registrado en el libro 21, Folio 38, año 2018.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA identificado(a) con Cédula de ciudadania número 36301315, para ejercer la profesión/ocupación de PSICOLOGIA en el Territorio Nacional.

147/

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

BERNARDO UBEDHE ALDANA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO

No.194478

Fecha de expedición: 2019-04-02

MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA

C.C. 36.301.315

Ley 1090 de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

GARAVIZ SILVA MABEL AMANDA

No 36.301.315

Cursó y aprobó la acción de Formación

INFORMATICA BASICA

Con una duración de 60 HORAS

En testimonio de lo anterior, se firma en Florencia a los Quince (15) días del mes de Septiembre de Dos Mil Seis (2006)

YULIED MERCEDES OSPINA PINZÓN
DIRECTORA REGIONAL (E) CENTRO MULTISECTORIAL DE FLORENCIA
REGIONAL CAQUETA

SGC2006AP00663 15/09/2006
No Y FECHA DE REGISTRO

148/

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA

Con Cédula de Ciudadanía No. 36.301.315

Cursó y aprobó la acción de Formación

EMPRENDIMIENTO BÁSICO

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ginebra, a los veintinueve (29) días del mes de junio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
SUBDIRECTOR
CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
REGIONAL VALLE

5836886 - 29/06/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923000238631CC36301315C

149/

MENCION DE HONOR

El Alcalde de Municipal de Ginebra, en uso de sus facultades legales

EXALTA

a: *Mabel Amanda Garaviz Silva*

C.C. 36.301.315

Por su constancia y dedicación en la adquisición de conocimiento en TIC´s como

Ginebrino digital 2012

GRAN APORTE QUE LE HACEN AL DESARROLLO PERSONAL Y DEL TERRITORIO

Dado en Ginebra, Valle a los 13 días del mes de Diciembre de 2012

Ing. Camilo José Saavedra Conde
ALCALDE MUNICIPAL

UNIDOS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA

Con Cédula de Ciudadanía No. 36.301.315

Cursó y aprobó la acción de Formación

WORD Y POWERPOINT

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ginebra, a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO TAFUR CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO TAFUR CALDERON
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

9304662 - 25/06/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912400380001CC36301315C

150/

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA

Con Cédula de Ciudadanía No. 36.301.315

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO BÁSICO DE INFORMÁTICA Y SISTEMA OPERATIVO WINDOWS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ginebra, a los ocho (8) días del mes de junio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO TAFUR CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO TAFUR CALDERON
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

9066479 - 08/06/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9124003700666CC36301315C.

Defensa Civil Colombiana
Seccional Valle del Cauca

Diploma de Miembro Operativo D.C.

Junta Defensa Civil Ginebra.

Por haber reunido los requisitos académicos y personales se confiere el siguiente Diploma

A: *Mabel Amanda Garaviz Silva.*

Que lo acredita como Miembro Operativo de la Institución, con antigüedad al 07 Agosto de 2013.

Santiago de Cali, Agosto 07 de 2013
Registrado al folio 204 del L. Registro

Coronel RAFAEL ANTONIO PIRAGAUTA RODRÍGUEZ
Director Seccional Valle del Cauca

151

3er Congreso Nacional de Autoridades Territoriales de Tránsito, Transporte y Movilidad, 2013

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

simit

Marzo 13, 14 y 15
Auditorio Hotel Sunrise
San Andrés Islas

La Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit

CERTIFICA QUE:

MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA

36301315

Asistió al 3cer Congreso Nacional de Autoridades Territoriales de Tránsito, Transporte y Movilidad 2013, llevado a cabo en la ciudad de San Andrés Islas, los días 13, 14 y 15 de marzo, Auditorio del Hotel Sunrise.

Dado en San Andrés Islas, a los 15 días del mes de marzo del año 2013

GILBERTO TORO GIRALDO
Director Ejecutivo

SANDRA MILENA TAPIAS MENA
Directora Nacional Simit

152/

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA

Con Cedula de Ciudadania No. 36.301.315

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS CON MICROSOFT EXCEL EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ginebra, a los diecisiete (16) dias del mes de abril de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO TAFUR CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO TAFUR CALDERON
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

11498937 - 16/04/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912400462297CC36301315C

153

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA

Con Cedula de Ciudadania No. 36.301.315

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sogamoso, a los veintiseis (26) días del mes de febrero de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CARLOS DIEGO MENDOZA CACERES
8999990341
Autenticidad del Documento
- COLOMBIA

CARLOS DIEGO MENDOZA CACERES
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACÁ

18073581 - 26/02/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911100669271CC36301315C

154/

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Usuario de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549965 - 12

HACE CONSTAR QUE :

MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA

Con Documento de Identidad No 36301315

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN NEUROPSICOPEDAGOGÍA INFANTIL

MEDELLIN - DICIEMBRE 02 DE 2016

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0620161282

POLITÉCNICO SUPERIOR
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CODIGO DE SEGURIDAD 1012123A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registro el mismo.

155

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución Nº 007185 de 2004 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil Nº 21-548966-13

HACE CONSTAR QUE :

MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA

Con Documento de Identidad No 38301315

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PSICOLOGÍA INFANTIL

MEDELLIN - OCTUBRE 14 DE 2016

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 00201161014

POLITÉCNICO SUPERIOR

NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CODIGO DE SEGURIDAD 161014A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el Nº del libro de actas con el cual se registra el mismo.

156/

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO "EVARISTO GARCIA" E.S.E

CONFIERE CERTIFICADO A:

Mabel Amanda Garaviz Silva

Quien asistió al

I Seminario de Psicología Clínica y de la Salud

" Experiencias de intervención en un hospital público "

Intensidad 8 horas

21 Octubre 2016

Dr. HOOVER CANAVAL ERAZO
Subgerente Academico
Hospital Universitario del Valle

BARBARA VILLA
Profesional Universitario
Proceso Docencia Asistencial y Extensión
Hospital Universitario del Valle

LUCELY OBANDO
Psicóloga
Hospital Universitario del Valle

I Simposio TRASTORNOS Emocionales En Niños

CERTIFICADO

Se extiende el presente certificado a:

Mabel Amanda Garaviz Silva

C.C. 36301315

por su participación en calidad de

Asistente

En el I Simposio Trastornos Emocionales en Niños, realizado por la Fundación Sueños de Héroes, el 6 de Agosto de 2016, con una duración de 7 horas académicas.

Andres Eduardo Velasco Cardenas
Presidente

Daniel Mauricio Fernandez Ortiz
Vicepresidente

Andalucía Valle, Agosto 6 2016

157

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MABEL AMANDA GARAVIZ SILVA

Con Cedula de Ciudadania No. 36.301.315

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO
Subdirectora
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

39051787 - 19/10/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9539001287801CC36301315C.

158

UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

Certifica que:

Mabel Amanda Garaviz Silva
Identificado con C.C: 36301315

Participó como ASISTENTE en el:

7 Simposio Internacional de Psicología Social Comunitaria

Resiliencia:
El trascender de la experiencia. Estrategias psicosociales para la potenciación, individuo - comunidad.
Bucaramanga, 24 y 25 de noviembre de 2017

Sandra Milena Morales Mantilla
Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

Mabel Goretty Chala Trujillo
Coordinadora nacional programa de Psicología - ECSAH

159/

María Ignacia PERDOMO CUBILLOS
Edad: 53 años
Dirección: Calle 16 B No. 28-51, Cuidad: Palmira, Departamento: Valle del Cauca
Celular: 318 834 27 41
Whatsapp: 318 8342741
E-mail: mperdomocubillos@gmail.com



HABILIDADES

EXPERIENCIA
30 años

Dominio de temas relacionados con Ciencias Naturales y Educación Ambiental (Biología, Química, Fisicoquímica, Ambiental), y otras áreas del conocimiento como Matemáticas, Emprendimiento, Comercio.
Dominio de grupo, capacidad pedagógica, didáctica para apoyo educativo a población infantil, juvenil y adulta.
Liderazgo, Organización, Dominio de temas relacionados con Legislación Educativa, Pedagogía y Didáctica, Dirección y Administración en el Sector Educación. Manejo de grupos, experiencia en realización de charlas, talleres, seminarios. Elaboración y gestión de proyectos pedagógicos e inversión social.
Dominio en el manejo de internet y redes sociales, programa Office y Plataformas Educativas SIMAT, SIGCE, GABO, entre otros.

ESTUDIOS

IDIOMAS

Español: Avanzado
Inglés: Nivel Básico

Año 1987 **Ciudad Palmira**	Bachiller Comercial Instituto de Bachillerato Técnico Comercial del Valle
Año 1993 **Ciudad Santiago de Cali**	Licenciatura en Biología y Química Universidad Santiago de Cali
Año 2022	Especialista en Pedagogía de la Lúdica Fundación Universitaria Los Libertadores
Año 2022	Especialista en Legislación y Políticas Educativas Fundación Universitaria Autónoma de Colombia

160/

Otras Formaciones

Diplomado en Liderazgo Directivo Docente – Universidad Católica de Manizales
Seminarios Programa Educación Continuada – CAFAM – Metologia Flexible Educación Adultos
Diplomado en Educación Inclusiva – Universidad de Manizales
Seminario Enfermedades Trasmision Sexual – Hospital San Vicente de Paul
Encuentro Nacional de Maestros Investigadores – CENDA
Diplomado Competencias Educativas – Universidad Santo Tomás
Diplomado TIC y Educación – Universidad Catolica del Norte

Desde Octubre 2016 a la fecha
Ciudad - Palmira

EXPERIENCIA LABORAL

Desde Octubre 2006 a Octubre 2016
Ciudad - Florencia

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA. – SECTOR OFICIAL
Jefe Inmediato: Mg. Ítalo Reyes González – Rector
Celular: 3178557395
Cargo ocupado: Directiva Docente - Coordinadora y Rectora (E)
Tareas o logros realizados: Asesoría Pedagógica y Directiva a miembros de la comunidad educativa, ajuste a Planes de Estudio, Proyectos Pedagógicos y Plan de Aula, Manual de Convivencia. Punto de apoyo a las funciones propias del Rector.

INSTITUCION EDUATIVA RURAL AVENIDA EL CARAÑO – SECTOR OFICIAL
Jefe Inmediato: Esp. Jaime Parra Vargas – Rector
Celular: 3112309010 - 3013703632
Cargo ocupado: Directiva Docente - Coordinadora
Tareas o logros realizados: Asesoría Pedagógica y Directiva a los miembros de la comunidad educativa, ajuste a Planes de Estudio, Proyectos Pedagógicos y Plan de Aula, Manual de Convivencia.

Mayo 2012
Ciudad - Florencia

Punto de apoyo a las funciones propias del Rector. Dominio de Plataformas educativas: SIGCE, GABO, SIMAT. Formulación, Ejecución Proyecto Pedagógico, Artístico y Cultural Florencia y Caquetá, Orgullo Amazónico, en convenio con la Alcaldía de Florencia y Ministerio de Cultura.
Supervisión de ejecución de: Convenio CAFAM – Secretaria de Educación Florencia, sector El Caraño, Convenio Escuela Nueva – Postprimaria – Aceleración del Aprendizaje - Telesecundaria

Abril 2005 a Enero 2006

CAFAM - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR
Jefe Inmediato: José German Zuluaga
Teléfono: (1) 3077011 Bogotá
Cargo Ocupado: Docencia - metodología flexible del Programa de Educación Continuada de CAFAM, grupo jóvenes y adultos. Entrega de módulos y materiales de aprendizaje a los estudiantes – 250 horas

Desde 1993 a la fecha
Ciudad – Palmira, Florencia, Zarzal, Ginebra,

SECRETARIA DE EDUCACION FLORENCIA.
Jefe Inmediato: Dra. Nelcy Cuéllar – Secretaria de Educación
Teléfono; (8) 4362130
Cargo ocupado: Apoyo y Asesoría Pedagógica y Administrativa.
Tareas o logros realizados: Jefe de la Oficina de Proyectos de Inversión, Jefe de Cobertura Educativa, Jefe de Calidad, Realización procesos como Concurso Docente, Modernización, Capacitación a Rectores, Coordinadores y docentes, Convenios Interadministrativos con Cooperativas para Inversión Educativa, Proyectos Ley 21.

COLEGIO MI BELLO AMANECER.
Jefe Inmediato: Olga Plaza Prado – Propietaria
Cargo ocupado: Rectora
Tareas o logros realizados: Contratación personal docente y administrativo, dirección general del establecimiento educativo.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DE PALMIRA
INGENIO PROVIDENCIA S.A.
Cargo ocupado: Docente en área de Ciencias Naturales, Matemáticas, Comercio.
Tareas o logros realizados: Docente de jóvenes y adultos con metodología tradicional, constructivista – Metodologías Flexibles.

162/

EXPERIENCIAS LABORALES INDEPENDIENTES Y EMPRESA ASESORÍA DEL VALLE LTDA.
Cargo ocupado: Asesora Pedagógica, directiva y administrativa en el sector Educación, Asesora en Elaboración y Gestión Proyectos de Inversión Social.

Tareas o logros realizados: Capacitación a Rectores, Coordinadores y docentes, elaboración de Proyectos Educativos Institucionales – PEI, Capacitación en Manejo de Plataformas Educativas, Asesoría y apoyo en ajustes referidos a Manual de Convivencia Escolar, Plan de Estudios y Plan de Aula, Formulación y elaboración Proyectos de Inversión, Gestión de Proyectos Inversión Social en el ámbito regional, nacional e internacional, Contabilidad Sector Educativo, Presentación de Informes a entes de control gubernamental.

Las funciones antes descritas, se realizaron en diversas entidades oficiales y privadas, como son, entre otras:
Liceo La Enseñanza – Palmira
Institución Educativa Mercedes Abrego – Palmira
Institución Educativa Monseñor José Manuel Salcedo – Palmira
Institución Educativa José María Córdoba – Palmira
Institución Educativa Rural Domingo Savio – Tres Esquinas, Caquetá.
Institución Educativa Rural La Holanda – Florencia Caquetá
Institución Educativa Puerto Arango – Florencia Caquetá
Alcaldía Municipal de Palmira, Alcaldía Municipal de Zarzal, Convenio Alcaldía de Florencia – Ministerio de Cultura.

REFERENCIAS PERSONALES

Mg. Fernando Ríos Hernández
Secretario de Educación Palmira
Celular: 3127971869

Esp. Luis Lozano
Formador Regional Valle Programa Todos a Aprender – MEN
Celular: 3217757212

Esp. Antonio JOJOA JOJOA.
Lider Pedagógico Jornada Unica. Ministerio de Educación Nacional
Celular: 321 456 0520

MARIA IGNACIA PERDOMO CUBILLOS

163/

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.179.609**

PERDOMO CUBILLOS

APELLIDOS

MARIA IGNACIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ABR-1969**

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

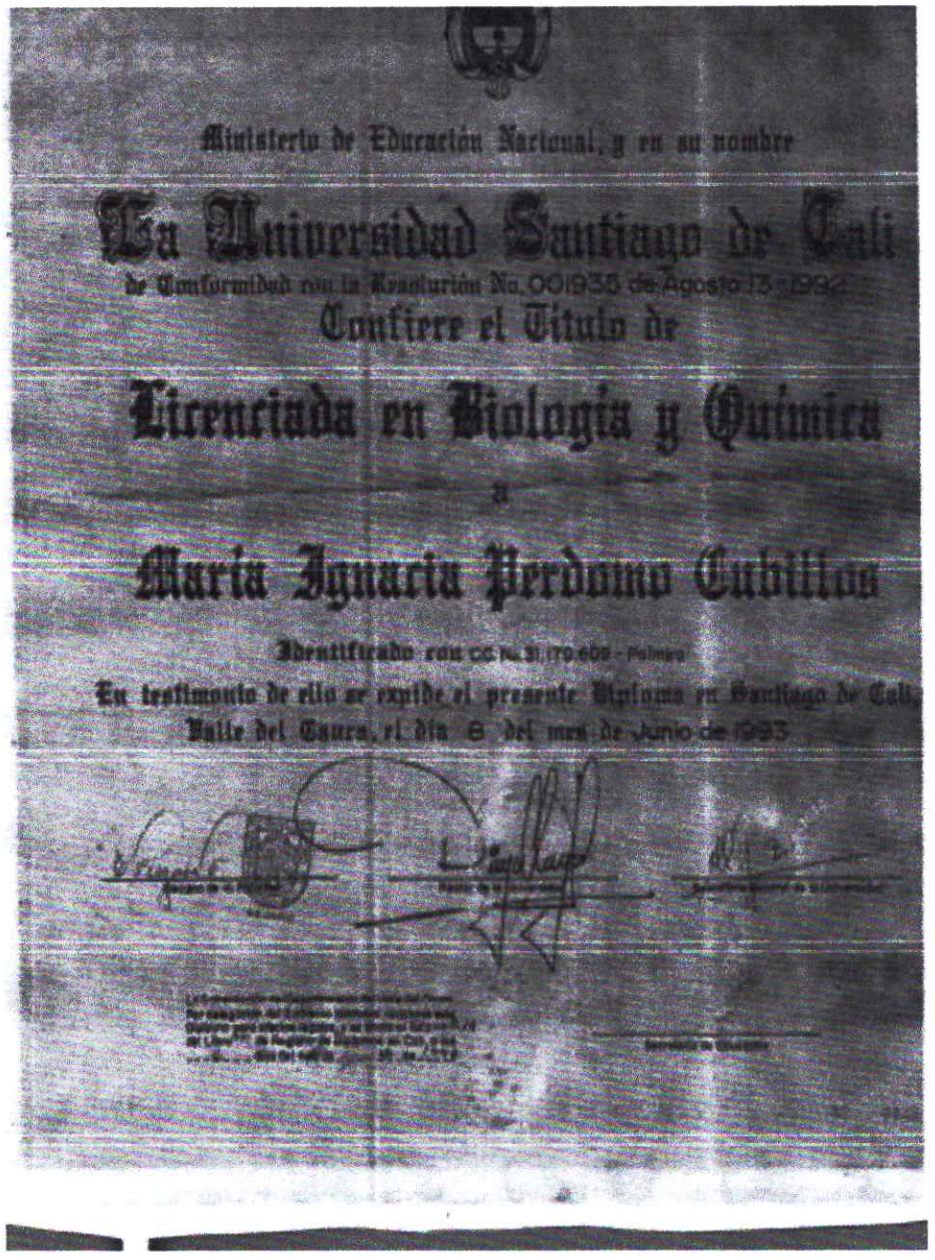
24-JUL-1987 PALMIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4400100-00236967-F-0031179609-20100428 0022064289A 1 5020345658

164/



Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali

de Conformidad con la Resolución No. 001935 de Agosto 13 - 1934

Confiere el Título de

Licenciada en Biología y Química

a

María Ignacia Perdomo Cubillos

Identificado con CC No. 31.170.608 - Palmira

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali Valle del Cauca, el día 8 del mes de Junio de 1993

165/

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA GENERAL

ACTA DE GRADO

ACTA No. 055.

En la Ciudad de Santiago de Cali, Capital del Departamento del Valle del Cauca a las 6 de la Tarde, del día 31 de Julio de 1.993 en el Auditorio "Pedro Elías Serrano Abadía" de la Universidad y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Secretaría General No. 0076/93 se celebró sesión solemne con el fin de otorgar títulos de formación avanzada universitaria a estudiantes de la institución.

La sesión estuvo presidida por el Señor Rector DR. DIEGO MAYA SILVA.

El orden del día fué el siguiente: 1) Apertura de la sesión 2) Lectura de la Resolución No. 0076/93 3) Toma del juramento 4) Entrega de Diplomas.

Se declaró abierta la sesión. A continuación se dió lectura a la Resolución No. 0076/93 por medio de la cual la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de:

LICENCIADA EN BIOLOGIA Y QUIMICA.
Resolución de aprobación del Título No. 001935 Agosto 13/92

MARIA IGNACIA PERDOMO CORTAZAR.
CC: 31.179.609 PALMIRA.

Acto seguido se tomó a los graduandos el juramento universitario y se procedió a la entrega de los respectivos diplomas. Siendo las 7:30 de la Noche. se levantó la sesión.

(Fdo.) Rector DR. DIEGO MAYA SILVA.
(Fdo.) Secretario General DR. JORGE ELIECER TAVAZO NARVAEZ.

Cali, Julio 31-1.993

JORGE ELIECER TAVAZO NARVAEZ.
Secretario General

Spalla.

166

Universidad Autónoma de Colombia
Fundación
Unidad de Admisiones, Registro y Control Académico

Personería Jurídica No. 264 de Febrero 4 de 1972
Resolución No. 03279/93 Mineducación

Calle 12 No. 5- 33
PBX: 334 36 96
Ext. 222 – 214 - 150
http://www.fuac.edu.co
Bogota D.C. - Colombia

LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA CON NIT 860034667-9 Y APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No 03279 DEL 25 DE JUNIO DE 1993 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

CERTIFICA

QUE **MARIA IGNACIA PERDOMO CUBILLOS**, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No.31179609 DE PALMIRA -VALLE DEL CAUCA, DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LEGISLACION Y POLITICA EDUCATIVA MIXTA EN LA MODALIDAD DE POSGRADO EN BOGOTÁ

A LA FECHA HA CURSADO Y APROBADO 28 CRÉDITOS ACADÉMICOS DE LOS 28 CORRESPONDIENTES A SU PLAN DE ESTUDIOS. EQUIVALENTES A DOS (02) SEMESTRES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2022

LIDIA NEYFEY ARÉVALO MOGOLLÓN
DIRECTORA (E)

167/

CERTIFICADO DE CALIFICACIONES
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20220708

Estudiante: 202130084353 Maria Ignacia Perdomo Cubillos
Documento de Id.: CC 31179809
Estado: EGRESADO NO GRADUADO
Programa Académico: 953 ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA LÚDICA

Código	Nombre	Trimestre	No. Cred.	Nota		Cpto.
PRIMER TRIMESTRE						
OE0056	DESARROLLO HUMANO Y JUEGO	20213	3	4,8	CUATRO CON OCHO	
OE0057	SEMINARIO DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS I	20213	3	4,6	CUATRO CON OCHO	
TOTALES PRIMER TRIMESTRE			**6**			
SEGUNDO TRIMESTRE						
OE0058	AMBIENTES LÚDICOS CONTEMPORÁNEOS	20214	3	3,5	TRES CON CINCO	
OE0059	ELECTIVA I	20214	3	4,1	CUATRO CON UNO	
TOTALES SEGUNDO TRIMESTRE			**6**			
TERCER TRIMESTRE						
OE0060	EXPRESIONES LÚDICAS	20221	3	3,9	TRES CON NUEVE	
OE0061	ELECTIVA II	20221	3	4,7	CUATRO CON SIETE	
TOTALES TERCER TRIMESTRE			**6**			
CUARTO TRIMESTRE						
OE0062	CREATIVIDAD, INNOVACIÓN Y TIC	20222	3	4,7	CUATRO CON SIETE	
OE0063	SEMINARIO DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS II	20222	3	4,0	CUATRO CON CERO	
TOTALES CUARTO TRIMESTRE			**6**			
TOTALES GENERALES			**24**			

Promedio Crédito Acumulado (PCA): 4,32

RESUMEN

Número de Créditos Aprobados:	24
Número de créditos pendientes:	0

CONCEPTOS

O. Opcional	R. Repetida	I. Intersemestral	A. Acreditada (Por Homologación)
H. Habilitada	C. Convenio	S. Suficiencia	N. Nivelación
E. Equivalente	X. Examen Especial de Habilitación	B. Reconocimiento de Saberes	L. Examen de habilitación

DOCUMENTO GENERADO POR: YURANI MANCHA VEGA DO-1057286107185

168

LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

CERTIFICADO DE CALIFICACIONES
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20220708

Estudiante:	202130084353 Maria Ignacia Perdomo Cubillos
Documento de Id.:	CC 31170809
Estado:	EGRESADO NO GRADUADO
Programa Académico:	353 ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA LÚDICA

ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 0.0 A 5.0

Nota Máxima: 5.0 Nota Mínima: 0.0 Nota Aprobatoria: 3.0

ESTE CERTIFICADO NO CONTIENE ENMENDADURA NI TACHONES, ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON LA FIRMA Y SELLO DE LA DIRECTORA DE ADMISIONES Y REGISTRO TAL COMO ESTÁ DISPUESTO DIGITALMENTE EN EL MARCO DE LA CONTINGENCIA COVID-19. INFORMACIÓN ADICIONAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO certificaciones@libertadores.edu.co.

MONICA LILIANA LOSADA RUIZ
Directora de Admisiones y Registro

DOCUMENTO GENERADO POR: YURANI RAMIREZ VEGA ID-1057597105

169/

DEPARTAMENTO DEL VALLE
SECRETARIA DE EDUCACION
DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

ACTA DE POSESION No 0641

El (la) señor (a) FERDOMO CURILLAS MARIA IGNACIA se presentó hoy 05 de NOVIEMBRE de mil novecientos noventa y ocho (1998) en el despacho de la Gobernación con el fin de tomar posesión del cargo de DOCENTE EN EL AREA DE BIOQUIMICA EN EL COLEGIO PEDRO VICENTE ABADIA, DEL MUNICIPIO DE GUACARI, DISTRITO EDUCATIVO No 4, para el cual fue nombrado según DECRETO No 1911 del 02 de OCTUBRE de 1998 EN PROPIEDAD, CON UN SUELDO mensual de $415.286.00 originario de LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

En tal virtud el señor Gobernador, por ante el oficial de posesiones, le recibió la promesa legal, bajo cuya gravedad ofreció cumplir bien y lealmente los deberes de su cargo. Presentó los certificados de salud de conducta y tarjeta postal número 31.179.608 expedida en PALMIRA-VALLE Libreta militar No0000000000 Distrito No 0000 CLASE 000000 DE 0000 Puesto Judicial número 3901123 de CALI-VALLE, Resultando grado en el Bachiller Número 11742 Orato 97 DE 1977 09 De 1995 Examen médico El de COOPERADORES expedido por el Doctor SANTIAGO ANDRES ARIZA de BUGA, se anulan estampillas Pro-electrificación rural del valle por $1.900.00 y de Pro-Desarrollo por $600.00

Fecha de ingreso Dia 05 Mes 11 Año 1998

Fecha de nacimiento Dia 04 Mes 04 Año 1969

Estado civil C Sexo F

OBSERVACIONES De posesión EN NOMBRAMIENTO POR MERITO DEL CONCURSO SEGÚN CONCURSO CONVOCADO POR DECRETO No 1352 Y 1353 DE JULIO 23 DE 1998. PARA CARGOS DIRECTIVOS -DOCENTES Y DOCENTES

170/

Yo, HOLMAN ALFONSO GALVIS GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.320.638 de Girardot – Cundinamarca

HAGO CONSTAR

Que **MARIA IGNACIA PERDOMO CUBILLOS** identificada con cédula de ciudadanía No. 31.1.79.609 de Palmira, laboró en la Empresa Asesorías del Valle Ltda., de mi propiedad, en convenio con la Fundación Orígenes de la Ciudad de Palmira, en calidad de Asesora Pedagógica y Administrativa, como también, en la Formulación y Gestión de Proyectos de Inversión Social, presentados por entes gubernamentales ante Organismos Internacionales.

Fecha de Inicio: Agosto de 1997 a Noviembre de 2001.

Nota aclaratoria: La empresa antes mencionada, ya no se encuentra en servicio.

Se expide a solicitud de la interesada, a los catorce (14) días del mes de marzo del año 2017.

HOLMAN ALFONSO GALVIS GUTIERREZ
C.C. 11.320.638
Celular: 320652 7453

171

MUNICIPIO DE FLORENCIA
SECRETARIA DE EDUCACION

Florencia, 22 de septiembre de 2005

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que La Licenciada MARIA IGNACIA PERDOMO CUBILLOS, identificada con la cédula de ciudadanía 31.179.609, es nombrada como Docente en el Municipio de Florencia, con asignación de Funciones Administrativas Coordinadora (e) del Grupo Funcional Planeamiento Educativo y Asesora en Proyectos de Inversión, Plan de Desarrollo y Modernización

Que se ha caracterizado por ser una profesional emprendedora y responsable en pro del desarrollo de las actividades programadas por esta Secretaría

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada

YOLANDA MARIA ES AGUILAR
Secretaria de Despacho (e)
Decreto 627 del 19/9/05

Elaboró: L.

172/

Colegio Mi Bello Amanecer

Resolución No. 0153 13 1 0845 de abril 11 de 2011
Nivelas de Preescolar y Básica Primaria
DANE 376520004515 NIT 31.162.890-8
Carrera 13 No. 39 – 53 Tel. 2724768
Palmira – Valle

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL COLEGIO MI BELLO AMANECER

CERTIFICA

Que la Licenciada **MARIA IGNACIA PERDOMO CUBILLOS**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 31.179.826 de Palmira, laboró en este Colegio desempeñándose como Rectora del 7 de septiembre de 1998 hasta el 28 de julio de 2000.

Para constancia se firma en la ciudad de Palmira (Valle) a cinco (5) días del mes de julio del año dos mil trece (2013).

Atentamente,

Secretaria

173/

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE FLORENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PUERTO ARANGO
Aprobado mediante Decreto 164 de 17 Diciembre 2003
Res. de ampliación de servicios de CER a IE No. 6332 del 31 de mayo de 2011
Código DANE 263001000375 NIT 900827736-8
Modalidad Educación Asociativa: Básica Primaria Metodología Escuela Nueva, Básica Secundaria (Post Primaria) Educación Media Rural (Grados 10/11) Especialidad en Agropecuarias
Reorganizada de manera transitoria mediante decreto Nº 0026 del 15 de Febrero del 2013

EL SUSCRITO DIRECTOR RURAL

CERTIFICA:

Que la Esp. **MARIA IGNACIA PERDOMO CUBILLOS**, identificada con C.C. No. 31.170.609 de Palmira (suscrito con Directiva Docentes y Docentes de la Institución Educativa Rural La Holanda, una jornada de Capacitación Pedagógica cuyo tema versó bajo **EL MANUAL DE CONVIVENCIA - ANALISIS JURIDICO, CONSTRUCCIÓN LEGAL Y VÁLIDA.**

Que dicha jornada pedagógica se realizó el día 17 de Abril de 2015, con una intensidad de 6 horas.

Que en la evaluación del Taller se identificaron avances importantes en los saberes de los asistentes en la temática desarrollada, logrando el objetivo de brindar elementos conceptuales y legales para el ajuste a los manuales de convivencia de la institución.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dado en Puerto Arango, Municipio de Florencia a los 20 días del mes de Abril de 2015.

LUIS RENAL TEXTO ALBANO
DIRECTOR
Florencia - Caquetá

Esp. JOSE ELIAS BONILLA GONZALEZ
DIRECTOR (E)

Institución Rural de Bachillerato
Vereda Puerto Arango Corregimiento de Venecia, Florencia-Caquetá
E- mail puertoarango@florencia.edu.co

174/

LA DIRECTORA

CERTIFICA

Que la Esp. MARIA IGNACIA PERDOMO CUBILLOS, identificada con C.C. No 31.179.609 de Palmira desarrolló con Directivos Docentes y Docentes de la Institución Educativa Rural La Holanda una jornada de Capacitación Pedagógica cuyo tema central fue EL MANUAL DE CONVIVENCIA – ANALISIS JURIDICO CONSTRUCCIÓN LEGAL Y VALIDA

Que dicha jornada pedagógica se realizó el día 17 de Abril de 2015, con una intensidad de 6 horas.

Que en la evaluación del Taller se identificaron avances importantes en los saberes de los asistentes en la temática desarrollada, logrando el objetivo de brindar elementos conceptuales y reales para el ajuste a los manuales de convivencia de la Institución

Se expide la presente certificación a los 20 días del mes de Abril de 2015 en la ciudad de Florencia, Caquetá

SONIA ELIZABETH CAICEDO CLAVIJO
Directora Rural

Email: iedelanda@florencia.edu.co

175/

Universidad® Católica de Manizales

Vicerrectoría Académica
Facultad de Educación

Personería Jurídica, Decreto 271 del 19 de junio de 1962 de la Arquidiócesis de Manizales
Resolución 3275 del 25 de junio de 1993 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

Certifica que

Asistió y aprobó el
Diplomado
El liderazgo directivo: una apuesta por la calidad educativa

Realizado en la ciudad de Manizales (Caldas), entre el 03 de agosto y el 27 de noviembre de 2021, con una intensidad de 144 horas.

El diplomado se desarrolla en el marco del Fondo de Formación MEN-ICETEX

Mgra. Hna. María Elizabeth Caicedo Caicedo O.P.
Rectora

Mgra. Catalina Triana Navas
Secretaria General

Dado en Manizales (Colombia) el 27 de noviembre de 2021

Hermanas de la Caridad Dominicas de La Presentación de la Santísima Virgen

CATÓLICA DEL NORTE
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual

La Fundación Universitaria Católica del Norte
Resolución No. 1671 del 20 de Mayo de 1997 M.E.N.

Certifica que

MARIA IGNACIA PERDOMO CUBILLOS

C.C. **31179609**

Cumplió satisfactoriamente las actividades académicas de la Estrategia de Formación y Acceso para la Apropiación Pedagógica de las TIC de Computadores para Educar, con una intensidad de 162 horas, por lo tanto, le otorga el Diplomado TIC y Educación.

Dada en Medellín, el día 30 de Noviembre de 2014

PBRO. FRANCISCO LUIS ÁNGEL FRANCO
Rector

DIANA HERNÁNDEZ
Gerente General Región II

vive digital

176

CAFAM

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUADA DE CAFAM

HACE CONSTAR:

Que María Ignacia Pinzón Cabeza
identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 31199609
de Palmira, participó en el taller de Seguimiento del Programa de Educación Continuada de CAFAM, durante los días 29 - 30 - 31 de Agosto del presente año.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de Agosto de 2012.

JOSE GERMÁN ZULUAGA CASTRO
Director Programa de Educación Continuada de CAFAM

177

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

Certifica que

MARÍA IGNACIA PERDOMO
C.C. 31.179.609

Participó en el:

"DIPLOMADO EN EDUCACIÓN INCLUSIVA"

Realizado por el Programa de Educación

Periodo: Marzo a Diciembre de 2010

Intensidad: 190 horas

GUILLERMO O. SIERRA SIERRA
Rector

JORGE IVÁN JURADO SALGADO
Vicerrector

178

Secretaría de Salud Pública Municipal
Unidad Regional de Salud
Hospital San Vicente de Paul

C E R T I F I C A :

Que: MARIA IGNACIA PERDOMO

Asistió al: Seminario - Taller de enfermedades de Trasmisión Sexual

Popayán, SEPTIEMBRE 25 Y 26 DE 1.998

CENDA
CORPORACIÓN EDUCATIVA CENTRO DE ADMINISTRACIÓN
Educación Superior para el Desarrollo Humano

CERTIFICA QUE:

MARIA IGNACIA PERDOMO CUBILLOS

con C.C. No. 31.975.609

Participó en el

II ENCUENTRO NACIONAL DE MAESTROS INVESTIGADORES EN LA EDUCACION BASICA

Realizado en Santiago de Cali los días 19, 20 y 21 de octubre de 2001

Rector

Director del Evento

179/

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAQUETÁ

COMFACA

COORDINACIÓN EDUCACIÓN NO FORMAL
Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura del Caquetá según Resolución No. 00646 del 12 de Agosto de 2002

CERTIFICA QUE:

MARIA IGNACIA PERDOMO

Identificado con C.C. **31.179.600**

Participó y aprobó

EL CURSO DE: **WORD INTERMEDIO - AVANZADO Y EXCEL BASICO - INTERMEDIO - AVANZADO**

INTENSIDAD 80 HORAS

FLORENCIA, 8 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE DE 2002

DIRECTORA

INSTRUCTOR

ORIGINAL

180/

HOJA DE VIDA

ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE.
MEDICO GENERAL.
R.M 23-0885-2010.
RESOLUCION SST 000314

Fecha de nacimiento: 1 de julio de 1986

Lugar de nacimiento: Barranquilla, Atlántico

Cedula: 1.048.205.667

Expedida en: Baranoa, Atlántico

Direccion: Cra 9 # 12- 43 Planeta rica - Cordoba

Telefono: 3013733045

E-mail: dra.alexandra@hotmail.es

ESTUDIOS.

PRIMARIA:

Olga Castellano De Lebolo

Soledad 1996

SECUNDARIA:

Colégio Dolores Maria Ucros

Bachiller Con Énfasis en Informática

Soledad 2002

UNIVERSITARIO:

PREGRADO:

Fundación Universitaria San Martin

Médico General

Barranquilla 2008

POSTGRADO*:*

Universidad De Sucre.

Especialista En Seguridad Y Salud En El Trabajo.

Sincelejo 2017.

182

RFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: Argemiro Arteaga Arteaga
Profesión: Docente
Parentesco: Padre
Teléfono: 3805371- 3135206762

Nombre: Judith Andrade Rosas
Profesión: Docente
Parentesco: Madre
Teléfono: 3805371 - 3103658322

Nombre: Angélica Arteaga Arteaga
Profesión: Medico Pediatra
Parentesco: Prima
Teléfono: *3117462606*

REFERENCIAS PERSONALES.

Nombre: Yudi Romero
Profesión: Medico General
Teléfono: 3103146897

Nombre: Nismy Brun
Profesión: Medico General
Teléfono: 3013642425

PRACTICAS MÉDICAS.

- Practica institucional (año internado rotatorio) realizada en el Hospital San Jerónimo de Montería / Córdoba;
 Fecha de inicio diciembre 04 de 2007, fecha de finalización diciembre 04 de 2008.

Campos de práctica:

- Urgencias (triage, sutura, observación, filtro) de dic 04 2007 a feb 03 de 2008.

- Cirugía (Pisos hospitalario y quirófanos [ayudantías quirúrgicas y anestésicas]) de feb 04 de 2008 a abril 03 de 2008.

- Medicina interna (Pisos hospitalario, observación, UCI, Rx) de abril 04 de 2008 a junio 03 de 2008.

- Pediatría (Recién nacido, neonatos, lactantes, piso pediátrico, urgencias pediátricas, unidad de quemados, unidad quirúrgica, Unidad de Cuidados intensivos neonatales y pediátricos [campo alterno UTINP]) de junio 04 de 2008 a agosto 03 de 2008.

- Centro de atención médica de urgencia (CAMU la Granja [urgencias, consulta externa, hospitalización]) de agosto 04 de 2008 a octubre 03 de 2008.

- Ginecoobstetricia (ayudantías cesáreas y legrados, unidad hospitalaria [puerperio], urgencias ginecológicas, consulta externa, banco de sangre) de octubre 04 a dic 04 de 2008.

EXPERIENCIA LABORAL.

- E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE VALENCIA CÓRDOBA.

Realización de Servicio Social Obligatorio en tiempo comprendido 1 año en fecha de inicio 30 de marzo de 2009, fecha de finalización 30 de marzo de 2010.
En áreas de consulta externa, urgencias, hospitalización y ginecología.

- *HOSPITAL CENTRO E.S.E PLANADAS DE TOLIMA.*

Me desempeñe como médico general por tiempo transcurrido de 6 meses, con fecha de iniciación 30 de abril de 2010, fecha de finalización 30 de octubre de 2010.
En áreas de consulta externa, urgencias, hospitalización y ginecología.

- *HOSPITAL SAN NICOLÁS DE PLANETA RICA.*

Me desempeñe como médico general por tiempo transcurrido de 11 meses, con fecha de iniciación 01 de enero de 2011, fecha de finalización 30 de noviembre de 2011.
En áreas de urgencias, hospitalización y ginecología.

- *I.P.S SALUD Y VIDA – COOMEVA - PLANETA RICA.*

Me desempeñe como médico general por tiempo transcurrido de 21 meses, con fecha de iniciación 01 de enero de 2011, fecha de finalización 30 de septiembre de 2012.
En el área de Consulta Externa.

- *I.P.S PROMEDAN –PLANETA RICA - CÓRDOBA.*

Me desempeñe como médico general por tiempo transcurrido de 14 meses, con fecha de iniciación 01 de octubre de 2012, fecha de finalización 31 de diciembre de 2013.
En el área de Consulta Externa, programas promoción y prevención de riesgo cardiovascular (H.T.A), crecimiento y desarrollo.

- *HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO – MONTELIBANO.*

Me desempeñe como médico general.

Con fecha de iniciación 01 de enero de 2014, fecha de finalización 31 de septiembre de 2014.

En el área de programas promoción y prevención de crecimiento y desarrollo, adulto joven y urgencias.

- *I.P.S PROMEDAN –PLANETA RICA - CÓRDOBA.*

Me desempeñe como médico general

Con fecha de iniciación 01 de octubre de 2014, fecha de finalización 31/06/2018.

En el área de Consulta Externa, programas promoción y prevención de riesgo cardiovascular (H.T.A), materno perinatal, enfatizado en programa de salud infantil y programa de V.I.H.

CURSOS Y ACTUALIZACIONES

- ENCUENTRO REGIONAL DE CÁNCER GINECOLÓGICO.

Mayo 9 De 2008.

Montería – Córdoba.

- MANEJO PRÁCTICO DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS.

Mayo 24 De 2008.

Montería – Córdoba.

- SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS.

Octubre 24 Y 25 De 2008.

Hospital San Jerónimo Montería / Córdoba.

- XXVII SIMPOSIO NACIONAL DE URGENCIAS MÉDICAS Y III DE ACTUALIDADES EN MEDICINA GENERAL.

Agosto 11 -12 De 2011.

Por medio del Colegio Colombiano de Médicos de Urgencias.

Barranquilla – Atlántico.

- CURSO DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICO (BLS) Y AVANZADO (ACLS).

Agosto 13 De 2011, con intensidad Horaria de 14 Horas.

Por medio del Colegio Colombiano de Médicos de Urgencias.

Barranquilla – Atlántico.

- CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MELANOMA.

Mayo 11, 2015 – con intensidad horaria de 20 horas

Por medio de la fundación colombiana de cancerología medicina con amor – Clínica Vida.

Medellín - Antioquia.

- SIMPOSIO DE NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA.

AGOSTO 01, 2015.

Por medio de La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA.

MONTERIA - CORDOBA.

- CAPACITACIÓN VIRTUAL EN ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES SSSA / CURSO DE CANCER DE MAMA.

Noviembre 6, 2015.

Por medio de Aula Medica Virtual del Equipo Registro Poblacional de Cáncer de Antioquia - Secretaría Seccional de Salud y Protección.

Social de Antioquia.

- DIPLOMADO VIRTUAL DE NUTRICIÓN INFANTIL.

Octubre 20 a noviembre 20/2015 con intensidad horaria de 100 horas – 5 semanas.

Por medio del Politécnico de Colombia – campo virtual.

- CERTIFICACION ATENCIÓN INTEGRADA A LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA (AIEPI).

Diciembre 16 – 2015 con intensidad horaria de 55 horas.

Por medio de Coomeva E.P.S.

MONTERIA – CORDOBA.

- *ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.*

Septiembre 2016 – septiembre 2017.

Por medio de la *UNIVERSIDAD DE SUCRE.*

- CURSO 50 HORAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Agosto 2017.

Por medio de ARL SURA, Virtual.

- SESION TEORICO-PRACTICA DE ENTRENAMIENTO EN LA TECNICA DE

188

INSERCION Y RETIRO DEL IMPLANTE ANTICONCEPTIVO IMPLANON NXT.

Octubre 14 de 2017.

MONTERIA – CORDOBA.

- CURSO VIRTUAL EN PLANIFICACION FAMILIAR.

Enero 2018.

Por medio de Coomeva sector salud.

- CURSO VIRTUAL EN TRASTORNO HIPERTENSIVO ASOCIADO AL EMBARAZO_1.

Febrero 2018.

Por medio de Coomeva sector salud.

- 17 CONGRESO EN MEDICINA CONTENPORANEA.

Agosto 2018.

Por medio de ASOMEB, Barranquilla - Atlantico.

ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE

CC. 1.0148.205.667 BARANOA- ATLANTICO

190/

LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Alexandra Patricia Arteaga Andrade

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 1048205667 Monteria

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de Medicina

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
EL TITULO DE

Médica

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACION
EN BOGOTA, D.C., A LOS Doce (12) DIAS DEL MES DE Diciembre DE dos mil ocho (2008)

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

197

Gobernación de Córdoba
Solidaria y comprometida

DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Secretaría de Desarrollo de la Salud
Desarrollo de Servicios

RESOLUCION No. 23- **0885**

Por el cual se concede una autorización para el Ejercicio Profesional

LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DE CORDOBA
En cumplimiento a la Ley No.1164 de octubre 3 de 2007, expedido por el Ministerio de Salud, según facultades otorgadas por el Decreto No.3134 de 1956, y

CONSIDERANDO

Que **ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE**, identificada con cedula de ciudadania **Nº. 1.048205.667** expedida en Barranquilla (Atlántico), ha solicitado autorización del ejercicio Profesional como **MEDICA** según **TITULO** que le otorgó la **Fundación Universitaria San Martín de la ciudad de Barranquilla,** Acta de Grado Nº 855 y Diploma Nº 16411 de fecha 12 de diciembre de 2008.

Que dicho **TITULO** se encuentra debidamente registrado por la Universidad en el Folio No. 118 del Libro Nº 03 de fecha 12 de diciembre de 2008.

Que cumplió con el Servicio Social Obligatorio en la **E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús** del Municipio de Valencia (Córdoba) en el período comprendido del 30 de marzo de 2009 al 30 de marzo de 2010.

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: Autorizar a **ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **Nº 1.048205.667** expedida en Barranquilla (Atlántico), para ejercer la Profesión de **MEDICA** en el Territorio Nacional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Montería, 19 ABR 2010

ANGELA CUETER GHISAYS
Secretaria Seccional de Salud

Elaboró: Leida L.

192/

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

851103994 WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

18:35:07
Hoja: 1 de 1

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 9961531

Bogota DC, 15 de diciembre de 2008

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1048205667 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

193/

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Convenio: 1 3 — Actualización de oficio

4. Número de formulario: 14221494496

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1.048.205.667 — 9

6. DV

12. Dirección seccional: 13

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía — 1 3

26. Número de identificación: 1.048.205.667

27. Fecha expedición: 1988/07/01

Lugar de expedición: COLOMBIA — 28. País: 169

29. Departamento: Atlántico — 08

30. Ciudad/Municipio: Barranquilla — 001

31. Primer apellido: ARTEAGA

32. Segundo apellido: ANDRADE

33. Primer nombre: ALEXANDRA

34. Otros nombres: PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACION

38. País: COLOMBIA — 169

39. Departamento: Córdoba — 23

40. Ciudad/Municipio: Montería — 001

41. Dirección: CR 15 17 09 P 3 BRR URBINA

42. Correo electrónico

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1: 3013733045

45. Teléfono 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número de folios
8621	2008/12/16							

Responsabilidades

53. Código: 20

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo

Sección	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2013/01/05

La información contenida en el formulario será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exclusivamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

464. Nombre: MORENO RODRIGUEZ FLOR ALBA

465. Cargo: Gestor II

Fecha generación documento POF: 17/01/2013 04:36:48PM

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
DOCUMENTO SIN COSTO

194)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Boletin de Responsables Fiscales No. 55 con corte a 30 de septiembre de 2008 , el nombre del(a) señor(a) y su correspondiente numero de identificación, relacionado a continuación, NO FIGURA REPORTADO en el citado Boletin.

No. Identificación	1.048.205.667
Nombre y Apellidos	ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE
Codigo de Verificacion	28924271792008

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el documento de identificación coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletin número 56 , en la Pagina Web de la Entidad, la cual se efectuara en el mes de Enero de 2009

KAROL TATIANA GONZÁLEZ TORRES

195/

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE PLANETA RICA
E.S.E. HOSPITAL SAN NICOLAS DE PLANETA RICA
NIT: 891000736-5

EL SUSCRITO ASESOR SERVICIOS ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN NICOLÁS DE PLANETA RICA –CÓRDOBA

HACE CONSTAR:

Que la Dra ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE, identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.048.205.667 expedida en Baranoa – Atlántico, prestó sus servicios en la E.S.E. Hospital San Nicolás en el cargo de MEDICO GENERAL, desde el día primero (01) de Enero de 2011 hasta el día treinta (30) de Noviembre de 2011 vinculada por Orden de Prestación de servicios.

Durante este periodo ha guardado comportamiento ético y cívico hacia la institución, demostrando un alto desempeño y responsabilidad en sus labores

La presente se expide por solicitud de la interesada

Para constancia, se firma en Planeta Rica a los cinco (05) días del mes de Enero de 2012.

LUIS ALBERTO PORTILLO
Asesor Servicios Administrativo
E.S.E. Hospital San Nicolás

196

HOSPITAL CENTRO E.S.E.
PLANADAS TOLIMA
NIT. 890.704.555-7

EL GERENTE DEL HOSPITAL CENTRO E.S.E PLANADAS TOLIMA

CERTIFICA

Que el señora, ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE identificado con cedula de ciudadanía numero 1.048.205.867 expedida en Barranquilla (Atlántico), presto los servicios profesionales como Medico General en el Hospital Centro Planadas Tolima, vinculado mediante contrato de fecha 30 de abril 2010 a octubre 30 de 2016.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Planadas Tolima, a los nueve (9) días del mes de marzo del dos mil once (2011).

Cordialmente

MAURO RAFAEL BARRIOS CARRILLO

Gerente

197

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
VALENCIA CORDOBA
NIT 812.000.369-0

EL GERENTE (e)

CERTIFICA

Que **ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE**, identificado con la CC No 1.048.205.667 expedida en Baranoa, terminó satisfactoriamente su servicio social obligatorio como Médico Rural, en las fechas comprendidas del 30 de marzo de 2009 al 30 de marzo de 2010.

Para constancia se firma en Valencia a los 31 días del mes de marzo de 2010.

Dr. PEDRO MANUEL PACHECO MONTES
Gerente (e)

Calle 12 Nº 8 -99 TEL
7773141-7773140-018000941934
esfhocj@hotmail.com

198/

JAHSALUD IPS

JAHSALUD IPS
NIT 900 330 190 – 0

CERTIFICA

Que el señor **ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ARDINADE** *con* **C.C. 1048[illegible]87**, *estuvo vinculado como trabajador a través de contrato de trabajo a término fijo desde Enero 02 de 2014 hasta Diciembre 31 de 2014 desempeñando labores de* **MEDICO.**

Se expide el presente certificado en Bucaramanga a los 15 días del mes de Noviembre de 2014.

Atentamente,

JAHSALUD IPS

[illegible]
DIRECCION TALENTO HUMANO

Bucaramanga
Calle [illegible] No. 31 – 110 Antigua Carretera
PBX: (7) [illegible] Cel. [illegible]
[illegible]
www.jahsalud.org

199/

ACN
Asociación Colombiana de Neurología

JORNADAS REGIONALES

MANEJO PRÁCTICO DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS

Montería

Certifica que

ALEXANDRA ARTEAGA ANDRADE

Asistió a las Jornadas Regionales el 24 de Mayo de 2008 en la ciudad de Montería,

Dr. Martín Torres Zambrano
Neurólogo
Presidente Regional Costa Atlántica

Dr. Hernan Sierra
Neurólogo
Coordinador

200/

Fundado en 1.982

COLEGIO COLOMBIANO DE MÉDICOS DE URGENCIAS

Miembro de:
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SOCIEDADES CIENTIFICAS y ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD

CERTIFICA QUE

ALEXANDRA ARTEAGA ANDRADE

Asistió en calidad de PARTICIPANTE al

XXVII SIMPOSIO NACIONAL DE URGENCIAS MÉDICAS

III de ACTUALIDADES EN MEDICINA GENERAL

Realizado en la ciudad de Barranquilla los días 11 y 12 de Agosto de 2011

Intensidad Académica: 20 Horas

Dr. Ramiro Ariza R. MD.
Presidente

Dr. Arturo Guzmán F. MD.
Comite Organizador

Dr. Michael Leon I. MD.
Secretario

Barranquilla, Agosto de 2011



201

C.C.M.U.
Nit: 900.878.766-3

ORGANIZACION Clínica General del Norte

American Heart Association ®

ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE

C.C. 1048205667

EL COLEGIO COLOMBIANO DE MÉDICOS DE URGENCIAS

Le expide la presente CONSTANCIA DE APROBACION del curso de:

Reanimación Cardiopulmonar. RCP

BASIC LIFE SUPPORT. BLS

ADVANCED CARDIAC LIFE SUPPORT. ACLS

Realizado en la ciudad de Barranquilla los días 13 de Agosto de 2011
Con una Intensidad Académica de 14 horas

El curso sigue los lineamientos establecidos por la American Heart Association, organismo que establece los parámetros y manejos universales de la Reanimación.

Fundado en 1.982

Dr. Ramiro A. Ariza Restrepo. MD.
Presidente Nacional CCMU - Instructor



202/



ClínicaVida

Medicina con Amor

CERTIFICA QUE:

alexandra patricia arteaga andrade

Cursó y aprobó el curso virtual:

Curso de Actualizacion en Melanoma - 20 horas

Medellín, mayo 11, 2015

ÁNGELA MARÍA MONTOYA JARAMILLO
Gerente

PAULO ANDRÉS GIRALDO SÁNCHEZ
Director Médico

203/

A.C.N.P
Asociación Colombiana
de Neumología Pediátrica

La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA

CERTIFICA QUE

Alexandra Arteaga Andrade
Identificado con cédula de ciudadania N° 1048205667

PARTICIPÓ EN EL
Simposio de Neumología Pediátrica
Realizado en la ciudad de Monteria, el 1 de agosto de 2015,
con una intensidad académica de 5 horas

Ranniery Humberto Acuña Cordero
Presidente

204

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Certifica

Que: *Alexandra Arteaga Andrade*

Participó en el **ENCUENTRO REGIONAL DE CÁNCER GINECOLÓGICO**
el día 9 de Mayo de 2008, con una intensidad de 10 horas, en calidad de

ASISTENTE

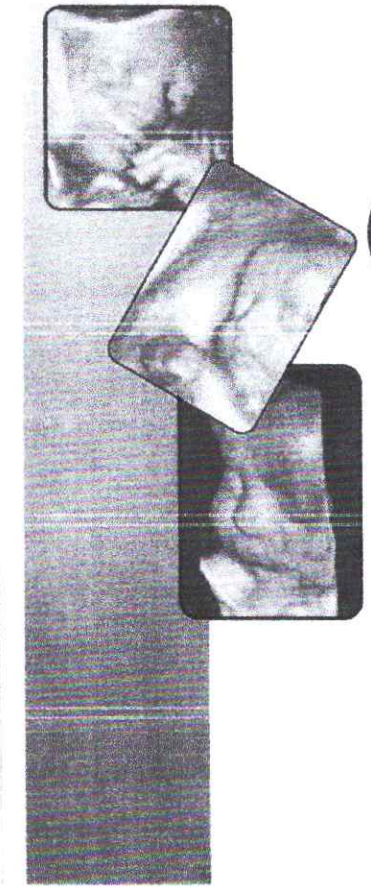
Como constancia se firma en la ciudad de Montería, el día 9 del mes de mayo de 2008
La presente constancia no acredita, ni otorga título académico, ni profesional alguno.

DR. CARLOS VICENTE RADA ESCOBAR
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E. S. E.

DR. ALEJANDRO GARRIDO SERRANO
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA

DR. JESUS ANTONIO ACOSTA PEÑALOZA
COORDINADOR CLÍNICA DE GINECOLOGÍA
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

205/



ACR
1945
Asociación Colombiana de Radiología
Zonal Córdoba

VII SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN IMÁGENES DIAGNOSTICAS

CERTIFICADO OTORGADO A:

ALEXANDRA ARTEAGA ANDRADE

POR ASISTIR AL VII SEMINARIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS
REALIZADO EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL SAN JERÓNIMO
MONTERÍA, OCTUBRE 24 Y 25 DE 2008

VALIDO POR 6 PUNTOS DEL PMC DE LA ACR

DR. OSWALDO SÁENZ
PRESIDENTE ZONAL

DRA. SANDRA ENNIS C.
CONSEJERA ZONAL

206

CERTIFICADO

Concedido a:

Alexandra patricia Arteaga Andrade

Por haber aprobado y completado satisfactoriamente el curso de:

Aula Medica

Ca Mama

November 6, 2015

Aula Médica

207

AIEPI (Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes en la Infancia)

Coomeva | EPS

Hace constar que:

ALEXANDRA ARTEAGA ANDRADE

C.C 1.048.205.667

Participó en la socialización del Modulo AIEPI – Montería 2015, con una intesidad horaria de 55 horas teórico-prácticas.
Entregado el 16 de diciembre de 2015.

MIGUEL CORDERO BEDOYA
Centinela Pediatra

LUIS FERNANDO PUPO
Director Oficina Montería

ELIANA MONTERROSA
Coordinadora Promoción y Prevención

208

ARL

sura

Certificado de logro

La República de Colombia, el Ministerio del Trabajo y ARL SURA hacen constar que:

Alexandra Patricia Arteaga

Con Cédula de Ciudadanía 1.048.205.467

Cursó y aprobó:

CAPACITACIÓN VIRTUAL SGSST (50 HORAS)

Con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente el 1 de agosto de 2017 en Medellín

Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. **RCO-0003.** Para validar este certificado, consulte en **colegiosvirtuales.arlsura.com/cgr/verificar** con el número 1809843

209/

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A

Alexandra Patricia Arteaga Andrade

C.C. No. 1.048.205.667 expedida en Baranoa (Atlántico)

EN ATENCIÓN A QUE CURSÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS EXIGIDOS POR LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y EN PRUEBA DE ELLO SE ENTREGA EL PRESENTE DIPLOMA

En Sincelejo, a los 13 días del mes de octubre de 2017

RECTOR

DECANO(A)

SECRETARIO(A) GENERAL

Registrado al Folio No. 93 del Libro de Diplomas No. 1

02507

210/

UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Creada mediante Ordenanza 01 de 1977 y Reconocida por Resolución del MEN 1064 de 1995

ACTA DE GRADO No.03

La Rectoría de la Universidad de Sucre, mediante Resolución No.1487 del 6 de octubre de 2017

CONSIDERANDO QUE:

ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE
Cédula de Ciudadanía No.1.048.205.667 expedida en Baranoa (Atlántico)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de:

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En nombre y representación de la Universidad de Sucre y de la República de Colombia y previo juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma No.02597 registrado en el Folio No.93 del Libro de Diplomas No.1

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Sincelejo, a los trece (13) días del mes de octubre de 2017.

VICENTE PERIÑÁN PETRO
Rector

MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID
Decana

XIOMARA AVENDAÑO SENA
Secretaria General (e)

211/

nuevo Implanon NXT 68 mg etonogestrel

MSD

Hace constar que

ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE

Participó en la

"Sesión Teórico-Práctica de Entrenamiento en la Técnica de Inserción y Retiro del Implante Anticonceptivo Implanon NXT"

Se realizó el día 14 de 10 del año 2017 por el (la) enfermero(a),

JURANI CAICEDO ARIAS

Dr. Jaime Ruiz Sternberg
Director Médico
MSD Colombia

272

SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

000314

RESOLUCION Nº

POR LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD DE CORDOBA

En uso de sus facultades legales en especial las conferidas por Resolución No. 00004502 de fecha Diciembre 28 de 2012, emanadas del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que la Ley, 09 de 1979 en Articulo 87, expresa que todas las personas que presten servicios de salud ocupacional a empleadores o trabajadores estarán sujetos a la supervisión y vigilancia del Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad en que éste delegue.

Que de conformidad con el Decreto 614 de 1984, corresponde al Ministerio de Salud y Protección Social, determinar los requisitos mínimos que debe cumplir el personal calificado en Salud Ocupacional, tanto a nivel científico como técnico, con el fin de propender por la calidad en la prestación de los servicios en el área, e impulsar el desarrollo de la Salud Ocupacional en el país.

Que de conformidad con la Resolución 1016 de 1989, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, los requisitos mínimos de las personas naturales o jurídicas que oferten servicios de Salud Ocupacional, se acreditarán mediante la respectiva autorización impartida por la autoridad competente y de acuerdo con la legislación vigente.

Que mediante Resolución 02318 del 15 de julio de 1996, el Ministerio de Salud y Protección Social, delegó en las Direcciones Seccional o Locales de Salud, la función de expedir y renovar las licencias de Salud Ocupacional a las personas naturales y jurídicas, que oferten servicios de Salud Ocupacional.

Que mediante Resolución 0004502 del 28 de diciembre de 2012, el Ministerio de Salud y Protección Social, reglamento el procedimiento y requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de Salud Ocupacional.

Que la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 "Por el cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional", en su artículo 1° establece que la Salud Ocupacional se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo.

213/

SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

000314

Que ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.1.048.205.667 expedida en Baranoa (Atlántico) y residenciado en Calle 9 Nº 12-83 en el Municipio de Planeta Rica, ha solicitado expedición de la licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo como Médica y Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, anexando a su petición de fecha 26 de Enero 2018, la documentación exigida por la resolución número 00004502 de diciembre de 2012, así:

1. Formato de solicitud de expedición de licencia de seguridad y salud en el trabajo anexo 2 debidamente diligenciado, con indicación de los servicios y las áreas en que se encuentra capacitado y las características básicas de los servicios que va a prestar.
2. Fotocopia de los títulos o diplomas debidamente legalizados, qué demuestren el nivel académico alcanzado.
3. Fotocopia del documento que demuestre que el programa académico cursado es de educación formal de carácter superior.
4. Fotocopia del pensum académico o asignaturas aprobadas que soporten los campos de acción de su formación.

Que la documentación presentada por ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE, lo (a) acredita para la Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo como, Médica y Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo en las áreas de:

- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, COMO MEDICA
- INVESTIGACIÓN COMO MEDICA
- INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO COMO MÉDICA
- DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- CAPACITACION Y EDUCACION.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder licencia para prestar Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.1.048.205.667 expedida en Baranoa (Atlántico), de acuerdo al perfil como Médico, y especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, en las áreas de: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, COMO MEDICA, INVESTIGACIÓN COMO MÉDICA, INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO COMO MÉDICA, DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia de que trata el artículo anterior, se concede por un término de 10 años, contados a partir de la ejecución de la presente Resolución y podrá ser renovada por un término igual, siempre y cuando cumplan

SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

214

' 000314

con los requisitos estipulados por las normas vigentes al momento de la renovación.

PARAGARAFO: a) Esta licencia es válida en todo el territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

b) El titular de la licencia debe notificar a la Secretaria de Salud, modificaciones de alguno de los requisitos acreditados en la presente licencia, treinta (30) días de antelación a su ocurrencia

c) Los titulares de las licencias, deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas y éticas para la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo, que para tal fin expida el Ministerio de Salud y Protección Social

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición ante el Secretario Seccional de Salud de Córdoba.

Notifíquese y Cúmplase.

Dado en Montería, a los 7 FEB 2018

EDUARDO GERMAN VELEZ BAQUERO
Secretario de Desarrollo de la Salud

Elaboró: Zobeida Alvarado C. – Profesional Especializado S.O
Proyecto.: Z.A.C
Revisó: Juan David Coronado – Oficina Jurídica

215/

Coomeva Sector Salud

otorga el presente certificado a:

ALEXANDRA ARTEAGA ANDRADE

Identificado(a) con documento de identidad No. 1048205667

por su participación en la actividad de formación:

Curso virtual de planificación

expedido el

12 de Enero de 2018

MONICA FERNANDA MARQUEZ - JEFE(A) NAL ATRACCION Y DESARROLLO TALENTO

Certificado 1600551

Coomeva | Sector Salud

216

Coomeva Sector Salud

otorga el presente certificado a:

ALEXANDRA ARTEAGA ANDRADE

Identificado(a) con documento de identidad No. 1048205667

por su participación en la actividad de formación:

TRASTORNO HIPERTENSIVO ASOCIADO AL EMBARAZO_1

expedido el

22 de Febrero de 2018

MONICA FERNANDA MARQUEZ - JEFE(A) NAL ATRACCION Y DESARROLLO TALENTO

Certificado 1600722

Coomeva | Sector Salud

217/

Promedan IPS
Hacemos diferencia en salud

Medellín, julio 14 de 2018

Señores
PROTECCION
La Ciudad

Asunto: Solicitud Retiro de Cesantías

Por medio de la presente, me permito solicitar autorización para el retiro de las Cesantías totales de la señora ARTEAGA ANDRADE ALEXANDRA PATRICIA identificada con C.C 1.048.205.667, por retiro de la empresa el 30 de junio de 2018

Cualquier inquietud por favor solicitarla al TEL (4) 444 63 95 Ext. 611 - 117

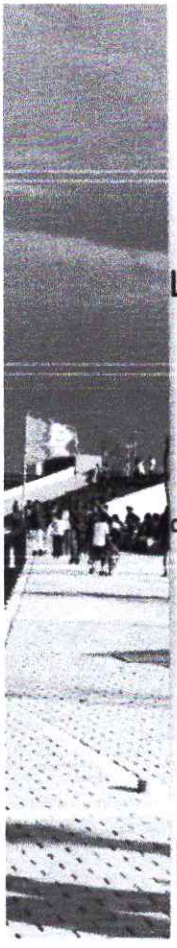
Cordialmente,

Promedan IPS
NIT 900.038.926-4

González

LIZA JOHANA PEREIRA GONZALEZ
Jefe de Tesorería

218/



17 CONGRESO DE MEDICINA CONTEMPORÁNEA

La Asociación de Médicos Generales de Barranquilla - ASOMEB

CERTIFICA QUE

ALEXANDRA PATRICIA ARTEAGA ANDRADE

asistió al

XVII Congreso de Medicina Contemporánea, realizado en Combarranquilla Country, de la ciudad de Barranquilla del 17 al 19 de Agosto de 2018, con una intensidad de 24 horas

Dr. ATILIO NÚÑEZ PONSÓN
Presidente

Dr. ERIC GARCÍA ZÚÑIGA
Coordinador Científico

Dr. OSVALDO MIRANDA CUETO
Secretario

1048205667

219



Kimberly Daya GALVIS PERDOMO
24 Años
Cédula 1.112.968.248
Expedida en Ginebra
Calle 16 B No. 28-51, Palmira Valle
Celular 3183873538
E-mail kimbi1618@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Médico

Cuento con la capacidad de intervenir en procesos médicos integrales en consulta externa, urgencias y con pacientes hospitalizados en instituciones de baja, mediana y alta complejidad y cargos de carácter científico y administrativo, tanto en instituciones públicas como privadas.

ESTUDIOS

TITULO	**BACHILLER TÉCNICO CON ESPECIALIDAD EN AGROECOLOGIA**
INSTITUCIÓN	I.E. AVENIDA EL CARAÑO
AÑO	2012

TITULO	**TÉCNICO EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS ECOLÓGICAS**
INSTITUCIÓN	SENA
AÑO	2012

TITULO	**MÉDICO**
INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
AÑO	2020

Escaneado con CamScanner

OTROS ESTUDIOS

- ATENCION EN SALUD INTEGRAL PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

- FUNDAMENTOS DE REANIMACION CARDIOPULMONAR Y ATENCIÓN CARDIOVASCULAR DE EMERGENCIA

- SOPORTE VITAL BASICO Y AVANZADO

- STOP THE BLEED

CIE DIANCECHT
2020

- CURSO BÁSICO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA MÉDICOS Y OTROS, EN SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
2020

IDIOMAS

ESPAÑOL: Natal
INGLES: Nivel B1

EXPERIENCIA LABORAL

La experiencia laboral aqui referida, consiste en prácticas – rotaciones a través del estudio realizado.

HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO – Palmira
Prácticas de Cirugía, Ginecobstetricia, Pediatría

CLINICA PALMIRA – Palmira
Prácticas de Medicina Familiar, Urgencias, Pediatría, Ortopedia

CLINICA PALMA REAL – Palmira
Prácticas de Pediatría, Urología

Escaneado con CamScanner

221

HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO – Cali
Prácticas de Medicina Interna

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE – Cali
Prácticas de Medicina Legal

HOSPITAL SIQUIATRICO DEL VALLE – Cali
Prácticas de Siquiatría de Urgencias y Hospitalización

INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS Y SORDOS – Cali
Prácticas de Oftalmología y Otorrinolaringología

ESIMED – Cali
Prácticas de Neurología, Dermatología

Durante los dos (2) años de prácticas, realicé las siguientes funciones:
a. Ingreso de los pacientes en urgencias – historia clínica
b. Definir manejo médico y evolución del paciente
c. Ayudante de cirugía
d. Atención de partos
e. Atención a pacientes en consulta externa
f. Realización de Autopsias, llenar certificados de defunción

REFERENCIAS PERSONALES

Maria del Carmen Alba
Prima
Docente
Celular 3154321139
Palmira Valle
E-mail: carmenalba52@gmail.com

Hesley Dajaan Galvis Gutierrez
Tia
Contadora Pública
Celular 3015075761
E-mail: hgalvisgutierrez@gmail.com

KIMBERLY DAYANA GALVIS PERDOMO
C.C. No.

Escaneado con CamScanner

222


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.112.968.248
GALVIS PERDOMO
APELLIDOS
KIMBERLY DAYANA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 19-NOV-1995
PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
03-DIC-2013 GINEBRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
P-3100800-00543526-F-1112968248-20140001 0036[illegible]A 1 41702846

Escaneado con CamScanner

Acta Individual de Grado

223/

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AVENIDA EL CARAÑO

Resolución 568 del 28 Noviembre de 2006
Kilómetro 15 Vía Florencia – Suaza
MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
DANE No. 218001002835

En el Corregimiento El Caraño, Municipio de Florencia, a los cero uno (01) días del mes de Diciembre del año dos mil doce (2012), se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los Alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría de la Institución Educativa Avenida El Caraño, aprobada según resolución 568 del 28 de Noviembre de 2006 por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal de Florencia en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada para otorgar el

Título de Bachiller Técnico

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el

Título de Bachiller Técnico Con Especialidad en Agroecología

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Kimberly Dayana Galvis Perdomo

T.I. No. 951109-11670 expedida en Florencia Caquetá

Es fiel copia tomada del libro de Actas Original general No. 01 Folio 03 de fecha 01 de Diciembre de 2012, que consta de doce (12) alumnos que comienza con el nombre de Derly Yadira Anacona Soto y finaliza con el nombre de Lina Jusney Vargas Sáenz.

Firmada por Especialista JAIME PARRA VARGAS Rector y MARTHA CECILIA TORRES OSPINA Secretaria.
Dada en el Corregimiento El Caraño del Municipio de Florencia a los 01 días del mes de Diciembre de 2012.

Firmada

Jaime Parra Vargas
C.C. 17. 628.438 De Florencia
Rector

Martha Cecilia Torres O.
C.C. 40.777.647 De Florencia
Secretaria

Escaneado con CamScanner

224/

La República de Colombia

y en su nombre, la

Institución Educativa Avenida El Caraño

Corregimiento El Caraño, Municipio de Florencia – Caquetá

Autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura Municipal
Según Resolución No: 568 de 28 de Noviembre de 2006

Confiere a:

Kimberly Dayana Galvis Perdomo

Identificada con T.I. No. 951109-11670 de Florencia Caquetá

El Título de

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Agroecología

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional.

Dado en el Corregimiento El Caraño, Municipio de Florencia; a los 01 días del mes de diciembre de 2012

Jaime Parra Vargas
C.C. 17.628.438 de Florencia
Rector

Martha Cecilia Torres Ospina.
C.C. 40.777.647 de Florencia
Secretaria

Libro de Registro 01, Acta de Grado No: 01, Folio 03

Escaneado con CamScanner

225/

REGIONAL CAQUETÁ
CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 4498201 - 29/11/2012

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: KIMBERLY DAYANA GALVIS PERDOMO, Con Tarjeta de Identidad No. 95.110.911.670

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS ECOLÓGICAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Florencia, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETÁ

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9516001900427195110911670A.

Escaneado con CamScanner

226

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

KIMBERLY DAYANA GALVIS PERDOMO

Con Tarjeta de Identidad No. 95.110.911.670

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS ECOLÓGICAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Florencia, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOSE DELBY VARGAS GUTIERREZ SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA REGIONAL CAQUETÁ

4498201 - 29/11/2012
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9516001900427T95110911670C.

Escaneado con CamScanner

227

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2549)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 12 DE JUNIO DE 2020, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

KIMBERLY DAYANA GALVIS PERDOMO
C.C No.1112968248

QUE KIMBERLY DAYANA GALVIS PERDOMO CON REGISTRO DE GRADO No.68952, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

MEDICO

CÓDIGO SNIES 16245

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 DE 2020

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS DOCE (12) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 63597

Escaneado con CamScanner

2281

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Médico

a

Kimberly Dayana Galvis Perdomo

C.C. No. 1.112.968.248

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 12 del mes de Junio de 2020

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretaria General de la Universidad

No 30559 - A

Escaneado con CamScanner

229

Certificado

de asistencia

KIMBERLY DAYANA GALVIS PERDOMO

Cc: 1,112,968,248 de Ginebra - Valle

Registro de autenticidad No: **FACE- 12072020-F01052**

Por haber participado en el programa académico internacional

FUNDAMENTOS DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR Y ATENCIÓN CARDIOVASCULAR DE EMERGENCIA

Siguiendo los lineamientos de la resolución 2003/2014 y basado en la evidencia médica internacional más reciente

Instrucción: **20 horas** | *Validez:* **2 años** | *Lugar:* **Cali** | *Fecha:* **Julio 12 de 2020**

Victor H. Rodríguez
Director académico
CIE DIANCECHT

Jeferson Caicedo G.
Coordinador Médico
CIE DIANCECHT

DIANCECHT

Escaneado con CamScanner

230

Certificado

de asistencia

KIMBERLY DAYANA GALVIS PERDOMO

Cc: 1,112,968,248 de Ginebra - Valle

Registro de autenticidad No: **SVB-A - 12072020-D0276**

Por haber participado en el programa académico internacional

SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO SVB-A

Siguiendo los lineamientos de la resolución 2003/2014 y basado en la evidencia médica internacional más reciente

Instrucción: **48 horas** | *Validez:* **2 años** | *Lugar:* **Cali** | *Fecha:* **Julio 11-12 de 2020**

Victor H. Rodriguez
Director académico
CIE DIANCECHT

Jeferson Caicedo G.
Coordinador Médico
CIE DIANCECHT

DIANCECHT

Escaneado con CamScanner

231

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

DIRECCION REGIONAL SUROCCIDENTE

HACE CONSTAR QUE:

KIMBERLY DAYANA GALVIS PERDOMO
Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1112968248
Asistió y aprobó el

CURSO BÁSICO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES PARA MÉDICOS, ODONTÓLOGOS, ENFERMEROS Y BACTERIÓLOGOS EN SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Con una duración de 10 horas, los días 30 y 31 de Julio del 2020

Ésta certificación se expide a los seis (06) días del mes de Agosto del 2020

JAIRO ANTONIO SILVA CADENA
Director Regional Suroccidente

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"

La presente certificación se expide de acuerdo con la normatividad vigente y en especial lo contenido en la Resolución No. 1067 de 1984 del Ministerio de Justicia, la Resolución No. 9334 de 1984 y la Resolución No. 795 de 1995 del Ministerio de Salud; y la Resolución No. 1058 de 23 de marzo 2010 del Ministerio de La Protección Social.

Escaneado con CamScanner

232/

Certificado

de asistencia

SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

KIMBERLY DAYANA GALVIS PERDOMO

C.c: 1,112,968,248 de Ginebra - Valle

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Por haber participado en el programa académico VIOS, siguiendo los lineamientos de la RESOLUCIÓN 459/ 6 de marzo de 2012

Instrucción: **40 horas** | *Validez:* **2 años** | *Lugar:* **Cali** | *Fecha:* **Julio 10 de 2020**

DIANCECHT

Víctor H. Rodríguez
Director académico
CIE DIANCECHT

Jeferson Caicedo G.
Coordinador Médico
CIE DIANCECHT

Escaneado con CamScanner

233/

STOP THE BLEED

SAVE A LIFE

AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS

COMMITTEE ON TRAUMA

Recognizes

KIMBERLY DAYANA GALVIS PERDOMO

For successful completion of the

STOP THE BLEED® Course

Presented on July 11, del 2020 , by

CIE DIANCECHT S.A.S

Cali, Colombia

STOP THE BLEED® is a registered trademark of the US Department of Defense.

HARTFORD CONSENSUS SAVE A LIFE STOP THE BLEEDING

THE COMMITTEE ON TRAUMA

AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS
Inspiring Quality
Highest Standards, Better Outcomes
100+years

Escaneado con CamScanner

IPS VIVIR

SANACIÓN Y VIDA IPS S.A.S
NIT: 900517017-1

234

LA SUSCRITA COORDINADORA

DE RECURSO HUMANO DE LA IPS VIVIR

NIT 900.517.017-1

C E R T I F I C A:

Que el señor (a) ***GALVIS PERDOMO KIMBERLY DAYANA*** *identificado (a) con cedula de ciudadanía* No.1.112.968.248*, se encuentra vinculado(a) desde el nueve (09) de noviembre de 2021 con contrato de prestación de servicios, desempeñandose como Medico.*

El (a) Señor (a) ***GALVIS PERDOMO****, recibe por concepto de honorarios, la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL PESOS MCTE ($4.317.000).*

En constancia de lo anterior se expide en Santiago de Cali, a los diez y siete (17) días del mes de mayo de 2022.

LILIANA HERNANDEZ PRIETO
Coordinador Recursos Humanos

Teléfono: 4850207 EXT 3

Horario de Atención Lunes a viernes 8:00am -12:00m y 2:00pm a 5:00pm

HOJA DE VIDA



Datos Personales

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

NOMBRE: **PEDRO CALIXTO HERNANDEZ JIMENEZ**
LUGAR DE NACIMIENTO: Santa marta Colombia
FECHA DE NACIMIENTO: Enero 8 de 1963
CEDULA DE CIUDADANIA: 12.559.885 de Santa marta
E- MAIL: **pedrohernandez080163@hotmail.com**

FORMACION ACADEMICA

TECNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL
Escuela de Seguridad Vial de policía de carreteras

SECUNDARIA: BACHILLER ACADÉMICO
Colegio Terminal Marítimo de Santa

236

1. ESTUDIOS, CURSOS, SEMINARIOS, SIMPOSIOS Y TALLERES

TECNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL
Escuela de Seguridad vial de la Policía de Carreteras Vial ESCEVI
Bogotá. D.C

VII JORNADA UNIVERSITARIA EN SEGURIDAD VIAL
Universidad Pontificia Bolivariana

FORMADOR DE FORMADORES
Dirección de Tránsito y Transporte Bogotá
Escuela de seguridad Vial
Bogotá Colombia

- **SIMPOSIO DE SEGURIDAD VIAL**
 Universidad de los Andes.
 Bogotá Colombia

PRIMER SEMINARIO TALLER DE ACTUALIZACION SOBRE EL NUEVO CODIGO NACIONAL DE TRANSITO
Montería. Córdoba

SEMINARIO TALLER DE PREVENCION DE LA ACCIDENTALIDAD INTERNA
PROGRAMA STAR PRESENTE
Medellín Colombia

DIPLOMADO EN AUDITORIAS VIALES
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
BOGOTA --- COLOMBIA

237

VII JORNADA UNIVERSITARIA EN SEGURIDAD VIAL INGENIERIA
FONDO DE PREVENCION VIAL
Montería – Córdoba

DIPLOMADO EN SEGURIDAD VIAL, INGENIERIA DE VIAS Y AUDITORIA EN EL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL
UNIVERSIDAD DEL BOSQUE Bogotá.- Colombia
Cel.3106181019

INTERNATIONAL CERTIFICATION Y TRAINING S.A.
AUDITOR INTERNO ISO 19011; 2012 CON ENFASIS EN 39001; 2012
Cartagena ---Colombia

2. EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: **INSTITUTO DE VALORIZACION MUNICIPAL**
CARGO: Coordinador de Quejas y reclamos

EMPRESA: **POLICIA NACIONAL (Policía de carreteras)**
CARGO; Coordinador de Prevención Vial

Referencias Familiares

PEDRO FAVIAN DAVALOS
Medico,
Sub Gerente CAPRECON

JOSE GREGORIO HERNANDEZ JIMENEZ
Ingeniero de sistema COLANTA
Cel . 3188883009

230

Referencias Personales

JAZMIN MARIA OSORIO ARANGO
Estudiante.
UNIVERSIDAD DE CORDOBA ADMINISTRACION EN SALUD
CEL 3016245176

PEDRO CALIXTO HERNANDEZ JIMENEZ
C.C.:12.559.885 de Santa Marta

239

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.559.885**

HERNANDEZ JIMENEZ

APELLIDOS

PEDRO CALIXTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1963**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

16-AGO-1982 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300100-00690447-M-0012559885-20150423 0043963735A 2 7523335114

2401

REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS

(Creada mediante Decreto No. 4222 del 23 de noviembre de 2006 y teniendo en cuenta que ella permite)

PEDRO CALIXTO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

Cédula de Ciudadanía No. 12553885

Cumplió con los requisitos exigidos por la ley. Por lo tanto le otorga el título de:

"TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL"

Programa con Registro Calificado otorgado mediante Resolución No. 339 del 16 de febrero de 2007 del Ministerio de Educación Nacional

En constancia se firma el presente diploma en Bogotá, D. C., a los 19 *días del mes de* DICIEMBRE *de* 2011

Registrado en el libro 1 *folio* 109 *bajo el número* 339

Intendente EDWIN ENRIQUE REMOLINA CUETO
Jefe Registro y Control Academico Escuela de Seguridad Vial

Mayor RODOLFO GONZALEZ NOVOA
Director Escuela de Seguridad Vial

Coronel NATALIO VILLAMIZAR HERRERA
Director Escuela de Seguridad Vial

Mayor General JESUS ARNOLDO MASQUERA
Director Nacional de Escuelas

241

Universidad de los Andes
Facultad de Ingeniería

Bogotá, 10 de agosto de 2009

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por medio de la presente se CERTIFICA que el señor PEDRO CALIXTO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 12'559.885 asistió al curso SEGURIDAD VIAL llevado a cabo del 27 de julio al 10 de agosto de 2009 con una intensidad horaria de 5 a 7 pm.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Cordialmente,

JUAN PABLO BOCAREJO
Cordinador curso

Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental
Carrera 1 Este No. 19 A - 40, Bogotá - Colombia
Tel: (571) 339 4999 Ext. 2810 - Directos: (571) 332 4312 / 14 ó 15 | Fax (571) 332 4313

YRA
Yamaha Riding Academy

CERTIFICA QUE:

Nombre : Pedro Hernandez Jimenez

País: Colombia

Participó y cumplió con todos los requisitos del programa de Curso de Manejo Seguro autorizado por YAMAHA MOTOR CO, LTD.

Categoría: Motocicleta.

Duración: 8 horas

Lugar: Monteria.

Fecha: 13-04-12

INCOLMOTOS YAMAHA S.A.

INSTRUCTOR

Juan Castro

YAMAHA

242

243

DEPARTAMENTO DE CORDOBA
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Gobernación DE CÓRDOBA
Unidos por la Prosperidad

EL SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEPARTAMENAL DE CÓRDOBA

CERTIFICA QUE:

PEDRO HERNANDEZ identificado(a) con CC Nº 12.559.885, funcionario(a) de COORDINADOR PREVENCION VIAL POLICIA DE CARRETERAS CORDOBA, participó en la INSTALACIÓN DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD VIAL, realizada el día Doce (12) de Septiembre de Dos Mil Trece (2013) en el Centro de Convenciones de Córdoba

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CASTAÑO PUENTE
Secretario de Tránsito y Transporte Dptal

Elaboró: Alcira Garavito S.-Tec. Op.

244

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL

ACTA 13

En Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de diciembre de 2011, siendo las 08:00 horas, se reunieron en solemne ceremonia presidida por el señor Mayor General EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA, Director Nacional de Escuelas; la señora Coronel NAYDÚ VILLAMARÍN RENTERÍA Directora Escuela de Seguridad Vial; el señor Mayor DAGOBERTO GONZÁLEZ FIGUEROA, Decano Facultad de Seguridad Vial; Patrullero ANDRES MANUEL PINZON MENDEZ Jefe Registro y Control Académico (E) Escuela de Seguridad Vial; con el propósito de conferir el título de "Técnico Profesional en Seguridad Vial" según resolución No. 539 del 16 de febrero de 2005 procedente del Ministerio de Educación Nacional; al señor(a):

PEDRO CALIXTO HERNANDEZ JIMENEZ
C.C. No. 12559885

El antes mencionado fue presentado por el señor Mayor DAGOBERTO GONZÁLEZ FIGUEROA Decano Facultad de Seguridad Vial, quien dio fe del cumplimiento de los requisitos legales y académicos del estudiante, quien cursó y aprobó los estudios correspondientes al programa académico vigente.

En consecuencia el señor Brigadier General EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA, Director Nacional de Escuelas, tomó el juramento de rigor y por delegación del estado le confirió el título de:

"TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL"

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de diciembre de 2011, por el Patrullero ANDRES MANUEL PINZON MENDEZ, Jefe Registro y Control Académico (E) Escuela de Seguridad Vial, y se registró en el libro Actas de Grado No. 1, Folio No. 109bajo el número 3314

Patrullero **ANDRES MANUEL PINZON MENDEZ**
Jefe Registro y Control Académico (E)

CORPORACIÓN

FONDO DE PREVENCIÓN VIAL

PREVENIR ES VIVIR

SOCIEDAD

La Corporación Fondo de Prevención Vial y la
Sociedad Cordobesa de Ingenieros

Certifican que:

PEDRO HERNANDEZ JIMENEZ

Participó en el Seminario:
"Diseño y tratamiento de zonas laterales y sistemas de contención vehicular para mejorar la seguridad vial".
realizado en la ciudad de Montería, el día 12 de julio de 2013

Ing. Mauricio Pineda Rivera
Director Ingeniería y Control
Corporación Fondo de Prevención Vial

Ing. Emoriel Cesar Valverde Espeleta
Presidente
Sociedad Cordobesa de Ingenieros

245

2461

INTERNATIONAL CERTIFICATION & TRAINING S.A.

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

INTERNATIONAL CERTIFICATION AND TRAINING S.A.

CERTIFICA QUE:

PEDRO CALIXTO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
C.C. 12559685

APROBÓ EL CURSO DE FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS ISO 19011:2011, CON ÉNFASIS EN LA NORMA ISO 39001:2012

DICTADO EN CARTAGENA, ENTRE EL 22 Y 26 DE JUNIO DE 2015, CON UNA INTENSIDAD DE 40 HORAS

REGISTRO: ICAT-ISO19011-150710-07

HERNÁN CÓRDOBA CÓRDOBA
INSTRUCTOR

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PORRAS
GERENTE

POLICIA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA

EL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA

CERTIFICA

QUE EL SEÑOR: ***AG. Pedro Hernández Jiménez***

ASISTIO AL PRIMER SEMINARIO – TALLER DE ACTUALIZACION SOBRE EL NUEVO CODIGO DE TRANSITO, CON UNA INTENSIDAD DE 40 HORAS REALIZADO EN MONTERIA DEL 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002.

Dirigido a personal policial del Departamento.

Dado en Montería a los veintidós (22) días del mes de Noviembre de 2002

Coronel JOSE RAMIRO VILLALOBOS SALINAS
Comandante Departamento de Policía Córdoba

247

248

CORPORACIÓN
FONDO DE PREVENCIÓN VIAL
PREVENIR ES VIVIR

INTELIGENCIA VIAL

CERTIFICAN

Que: **PEDRO HERNANDEZ**

Asistió a la:

VII JORNADA UNIVERSITARIA EN SEGURIDAD VIAL INGENIERÍA

Se otorga en Montería, el día 11 del mes de Octubre de 2012

Ing. Mauricio Pineda
Director Ingeniería y Control
Fondo de Prevención Vial

Ing. Andres Lakah Durango
Director de la Facultad
de Ingeniería Civil

Universidad Pontificia Bolivariana
MONTERÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
ESCUELA DE TELEMÁTICA Y ELECTRÓNICA

Creada mediante Decreto 4222 del 23 de noviembre de 2006, y teniendo en cuenta que el (a) señor(a)

AG. PEDRO CALIXTO HERNANDEZ JIMENEZ

Cédula de Ciudanía N° 12.559.885

Asistió al Encuentro de Investigación:

"PROSPECTIVA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA POLICÍA NACIONAL".

Realizado en Bogotá D.C., del 29 de agosto al 30 de agosto de 2011 con una intensidad horaria de 20 Horas.

En constancia se firma el presente certificado a los 30 días del mes agosto de 2011.
Registrado en el libro 2 folio 105 bajo el numero 50.

Patrullero MIGUEL A. ARANZALES VILLALOBOS
Jefe de Registro y Control Académico

Capitán JAIME HERNAN ROJAS PARRA
Jefe Área de Investigación

Teniente Coronel JULIO AMADO RODRIGUEZ RINCON
Director Escuela

N 4 0

250

Alcaldía de Montería SECRETARIA DE TRÁNSITO #MonteríaAdelante GOBIERNO DE LA CIUDAD

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Fundación Huesito Sano

La Secretaría de Tránsito, Agencia Nacional de Seguridad Vial y Fundación Huesito Sano

CERTIFICAN QUE:

PEDRO HERNADEZ JIMENEZ

C.C. 12559885

Entidad: SEC. TRÁNSITO

ASISTIÓ AL

1er. FORO DE SEGURIDAD VIAL PARA MOTOCICLISTAS

CON UNA INTENSIDAD DE 5 HORAS

Dado en Montería a los 20 días del mes de abril de 2017

LUZ AMPARO SALCEDO ORTEGA
SECRETARIA DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE DE MONTERÍA

DIEGO HERNAN GARCÍA
Conferencista de la ANSV

25

UNIVERSIDAD
EL BOSQUE
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA

LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Y LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Otorgan el presente certificado a

PEDRO CALIXTO HERNÁNDEZ

C.C. 12559885

Quién asistió y cumplió los requisitos académicos establecidos para el

DIPLOMADO EN AUDITORÍAS VIALES

Intensidad 120 Horas

Bogotá D.C., Septiembre 14 de 2015 – Septiembre 26 de 2015

Dr. Rafael Sarmiento Lotero
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad El Bosque

Andrés Zapata González
Director del Diplomado
Universidad El Bosque

Dra. María del Rosario Bozón González
Directora División Educación Continuada
Universidad El Bosque